EXPEDIENTE DISTRITAL

Un instrumento para hacer seguimiento y evaluación a la planificación del territorio

INDICADORES PARA LA PLANIFICACIÓN URBANA RURAL

INSUMOS PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA

LA PLANIFICACIÓN URBANA – RURAL DEL

DISTRITO CAPITAL

LÍNEA BASE

versión 1.1

Secretaría Distrital de Planeación Segunda revisión del POT

Modificación Excepcional

2010

SAMUEL MORENO ROJAS

Alcalde Mayor de Bogotá

MARÍA CAMILA URIBE SÁNCHEZ

Secretaria Distrital de Planeación

CLAUDIA M. SANDOVAL C.

Subsecretaria de Planeación Territorial

CARMELA SERNA RÍOS

Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos

JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ

Subsecretario de Planeación Socioeconómica (E)

CRISTINA ARANGO OLAYA

Subsecretaria de Planeación de la Inversión

HEYBY POVEDA FERRO

Subsecretaria Jurídica

EUGENIA MÉNDEZ REYES

Subsecretaria de Gestión Corporativa

MARÍA CRISTINA HURTADO

Subsecretaria de Mujer, Género y Diversidad Sexual

AGRADECIMIENTOS

Grupo Interno de Trabajo de Revisión del POT. S.D.P.

Directores y Profesionales Subsecretaría de Planeación Territorial. S.D.P.

Directores y Profesionales Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos. S.D.P.

Consultores y Asesores

Diciembre 2010

"En cualquier proceso de planificación territorial, cualquiera que sea su escala, los fines últimos del ordenamiento se relacionan de manera directa con el bienestar y sostenibilidad de la población así como con el bienestar y sostenibilidad de toda la trama de la vida planetaria, a saber: Equidad en lo social, Sostenibilidad y Seguridad en lo ambiental Identidad y sentido de pertenencia en lo cultural, Gobernabilidad y Seguridad en lo político, Competitividad en lo económico".

MAVDT. Dirección de Desarrollo Territorial. Guía 2. 2004.

Contenido

I. EQUIDAD	9
II PRODUCTIVIDAD	77
III SOSTENIBII IDAD	123

I. DEFINICIÓN Y GENERALIDADES DEL EXPEDIENTE URBANO

El Expediente Urbano es uno de los instrumentos instaurados por la Ley 388/97 (artículo 112) para que los municipios ejerzan adecuadamente la función de impulsar el desarrollo territorial. Tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad de gestión municipal en la ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de ordenamiento territorial (POT).

El artículo 112 de la Ley 388/97 cita: "Expediente Urbano. Con el objeto de contar con un sistema de información urbano que sustente los diagnósticos y la definición de políticas, así como la formulación de planes, programas y proyectos de ordenamiento espacial del territorio por parte de los diferentes niveles territoriales, los municipios y distritos deberán organizar un expediente urbano, conformado por documentos, planos e información georeferenciada, acerca de su organización territorial y urbana. Igualmente, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial organizará y mantendrá en debida operación, un sistema de información urbano de datos sobre el suelo, vivienda, servicios públicos domiciliarios, espacio público, transporte urbano y equipamientos colectivos, en el cual se incluirá un banco de experiencias sobre el desarrollo de operaciones urbanas de impacto y sobre la aplicación de los instrumentos contenidos en la presente Ley y en la Ley 9ª de 1989." y agrega: "Para la organización del Expediente Urbano y la elaboración y aprobación de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes, las entidades nacionales prestarán su apoyo técnico y financiero."

El ordenamiento territorial municipal complementa la planeación sectorial para el logro de los objetivos fundamentales de bienestar, equidad, desarrollo sostenible, identidad cultural y consolidación de la democracia. Para ello cuenta con instrumentos de gestión y actuación particulares y con proyectos estructurantes de largo plazo, además tiene como eje articulador los planes de ordenamiento territorial. Las peculiaridades de los objetivos y formas de actuación de la función pública de ordenamiento del territorio justifican la conformación de un sistema de información propio, que sirva de apoyo a la gestión municipal para la ejecución de estos planes. El Expediente Urbano es ese sistema de Información.

Con base en lo anterior, puede plantearse que el Expediente Urbano, como un sistema de información, para evaluar el desarrollo territorial y hacer el monitoreo de la ejecución del POT, tiene como objetivos específicos, proveer, difundir información y dar soporte institucional para:

- a. Evaluar el desarrollo del territorio, el impacto de los POT y el avance en la construcción del modelo de ocupación del territorio que se promueve a través de los planes.
- b. Evaluar la aplicación de las estrategias e instrumentos de gestión establecidos en el POT.
- c. Hacer el monitoreo de los proyectos estructurantes o estratégicos del POT.
- d. Servir de archivo técnico e histórico sobre el desarrollo territorial del municipio y de soporte a las tareas de análisis y difusión de los temas relacionados con el ordenamiento y la gestión territorial.

Por el hecho de que la conformación del Expediente Urbano deba estar completamente articulado a la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial, no debe entenderse como

un subproducto de éste, sino como un instrumento de carácter independiente que debe ser mantenido activo, en constante actualización y evaluación.

II. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE URBANO

Por disposición legal, la responsabilidad de la conformación del Expediente Urbano recae en la **alcaldía municipal**. Sería muy conveniente que la **oficina de planeación** o la que haga sus veces, tenga la responsabilidad de liderar, promover y conformar este instrumento.

Igualmente se debe impulsar la participación de las instituciones o entidades con representación local (secretarías de gobierno, empresas de servicios públicos, cámara de comercio, etc.) como recursos de apoyo a las etapas de conformación del Expediente Urbano y convenir la cooperación de esfuerzos entre éstas y la administración municipal.

III. ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE URBANO BOGOTÁ D.C.

El Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá plantea como objetivos y/o ejes estructurantes aumentar la productividad, la competitividad, la equidad y la sostenibilidad dentro de un ámbito local, urbano, metropolitano y regional. De acuerdo con lo anterior, se presenta la estructura del Expediente Urbano.

1. EQUIDAD

Desde la óptica territorial, la equidad se define como un principio según el cual el ordenamiento, funcionamiento y desarrollo urbano y rural deben posibilitar la igualdad de oportunidades para todos los habitantes, mediante la suficiente oferta, la adecuada disposición y el efectivo acceso a los diferentes bienes y servicios, que mejoren la calidad de vida, garanticen la inclusión de la población urbana y rural y procuren el reconocimiento de la identidad individual y colectiva. En últimas, la equidad propende por una adecuada distribución del desarrollo, donde todos y todas los ciudadanos puedan disfrutar sus beneficios en igualdad de condiciones.

La equidad implica no solo un conjunto de factores, objetivos y subjetivos, que dan cuenta de ella de manera más integrada, sino que a la vez estos factores tienen lecturas diversas y simultáneas desde puntos de vista como el económico, social, ambiental, cultural, político y legal. En este sentido, la equidad territorial procura reducir los factores que generan pobreza y vulnerabilidad, fomentando una estructura socio-espacial en la que el espacio y los equipamientos sean factores de desarrollo colectivo e individual y favorezcan la cohesión social. Así, en primera instancia, se tienen en cuenta los bienes y servicios públicos, sin desconocer que los privados igualmente constituyen parte de la oferta que satisface las necesidades de los habitantes de la ciudad y se consideran principalmente los déficit cuantitativos (coberturas) de los bienes y servicios, sin desconocer que también los hay cualitativos. Sin embargo, dadas las competencias de los sectores administrativos y sus políticas especializadas respecto a tales déficit, se estima que los mismos sean atendidos dentro de los alcances y prioridades de las políticas sectoriales.

La dimensión de equidad está dirigida entonces a la garantía de una vivienda adecuada, la cobertura y el acceso a los servicios públicos domiciliarios, la provisión de equipamientos y la dotación de espacio público para todos los ciudadanos. Igualmente se busca dar al ordenamiento territorial un enfoque de género y de inclusión social que incluya y reconozca los diferentes grupos poblacionales.

2. PRODUCTIVIDAD

La productividad del territorio en el POT hace referencia al conjunto de objetivos, estrategias y proyectos orientados a crear y/o mejorar las características territoriales que permitan maximizar las externalidades positivas y minimizar las externalidades negativas que incidan directamente o indirectamente en la actividad económica y las aglomeraciones económicas existentes y fomenten la localización de nuevas actividades productivas (industria, comercio y servicios). Es decir, a través del concepto de aglomeración económica, densidad económica y rendimientos crecientes se retoma la dimensión espacial de la productividad. Lo anterior, apunta a aumentar el nivel de producto por unidad de insumo, concretamente, la cantidad de producción por unidad espacial.

Todas las acciones que contribuyan a aumentar esta relación constituyen el mejoramiento de la productividad. Son múltiples las explicaciones sobre las fuentes para el mejoramiento de la productividad, algunas centran su atención en las características propias del capital y del trabajo y otras lo hacen en las condiciones del espacio donde se desarrolla la actividad económica. Recientemente, a partir del redescubrimiento de los trabajos de los geógrafos

económicos se está concediendo importancia mayor a las expresiones territoriales de la productividad.

En el mismo sentido, se incluyen macro indicadores de ingresos estrechamente relacionados con el concepto de productividad territorial tales como PIB, ICA y predial.

3. SOSTENIBILIDAD

La definición de sostenibilidad, de acuerdo con la Comisión Brundtland (1987), es la condición del desarrollo cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

En líneas generales, las categorías que se proponen para analizar la sostenibilidad son Suelo (Su), Agua (Ag), Aire (Ai), Energía (En), producción limpia (PL) y residuos sólidos (RS).

La sostenibilidad podría medirse, a partir de los indicadores, con un modelo ponderado en cascada:

$$SA = aSu + \beta Ag + \gamma Ai + \epsilon En + \delta PL + \eta RS$$

Donde SA = evaluación de la sostenibilidad ambiental en el Distrito y donde cada una de las categorías tiene a su vez subcategorías y ponderadores.

En una segunda fase puede construirse la huella ecológica, definida como la cantidad de suelo productivo que necesita determinada población para sostener su capital y consumo y para disponer de los residuos generados.



INDICADORES URBANOS Y RURALES

Indicador: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO POR UPZ/UPR

- **Descripción**: Número de personas por cada grupo quinquenal de edad y sexo por Unidad de Planeamiento Zonal UPZ– / Unidad de Planeamiento Rural UPR.
- Cálculo: Las proyecciones de población se calculan a partir de la evolución de las componentes demográficas a saber: fecundidad, mortalidad y migración.

Grupos de	2005			2009		
edad	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0-4	290.790	304.095	594.885	288.967	302.903	591.870
5-9	305.340	317.962	623.302	294.589	308.219	602.808
10-14	312.530	325.522	638.052	310.889	322.339	633.228
15-19	300.289	307.736	608.025	317.235	328.247	645.482
20-24	335.953	308.620	644.573	313.056	312.002	625.058
25-29	318.352	292.733	611.085	341.732	309.714	651.446
30-34	280.767	256.734	537.501	312.536	286.404	598.940
35-39	276.102	246.053	522.155	277.808	251.859	529.667
40-44	267.213	232.004	499.217	275.414	242.863	518.277
45-49	227.516	192.005	419.521	260.627	223.787	484.414
50-54	178.812	149.116	327.928	216.257	180.509	396.766
55-59	138.070	114.927	252.997	167.705	138.357	306.062
60-64	102.054	84.365	186.419	127.566	104.547	232.113
65-69	77.296	58.395	135.691	92.554	73.609	166.163
70-74	57.912	42.022	99.934	68.046	48.242	116.288
75-79	43.193	29.381	72.574	47.897	33.177	81.074
80 y más	42.219	24.038	66.257	50.566	29.375	79.941
Total Bogotá	3.554.408	3.285.708	6.840.116	3.763.444	3.496.153	7.259.597

- Fuente: DANE SDP. Proyecciones de población 2006 2015.
- Comportamiento: Bogotá alberga cerca del 16% de la población del país, sus habitantes aumentan en promedio 105.000 personas anualmente, se caracteriza por ser uno de los principales lugares de atracción de población económicamente activa. Al revisar los datos al interior de cada una de las localidades, se observa que las más dinámicas son Usme, Bosa y Suba, las cuales durante el periodo 2005-2009 crecieron a una tasa media anual del 3,84%, 2,82% y 2,58% respectivamente.

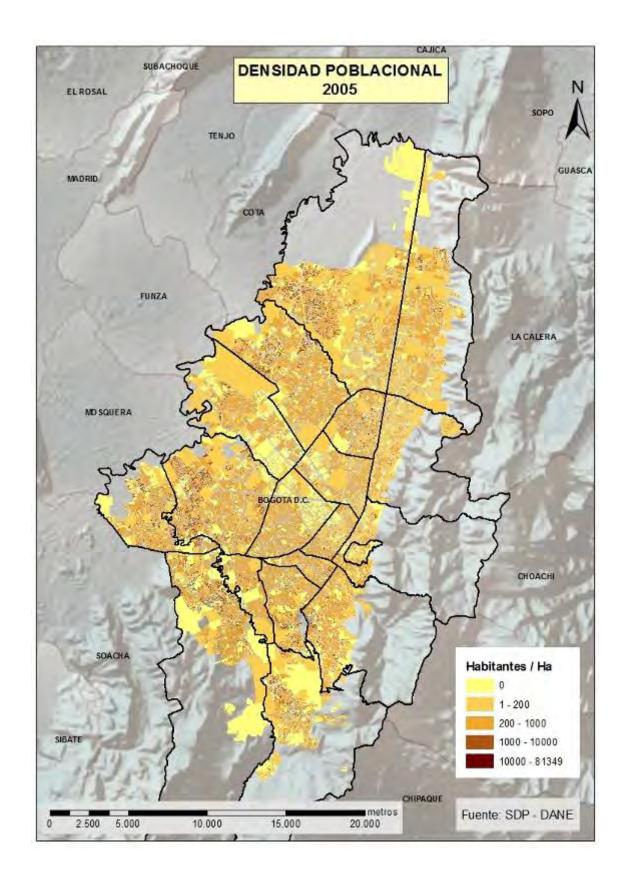
Población de Bogotá por localidades 2005 y 2009.

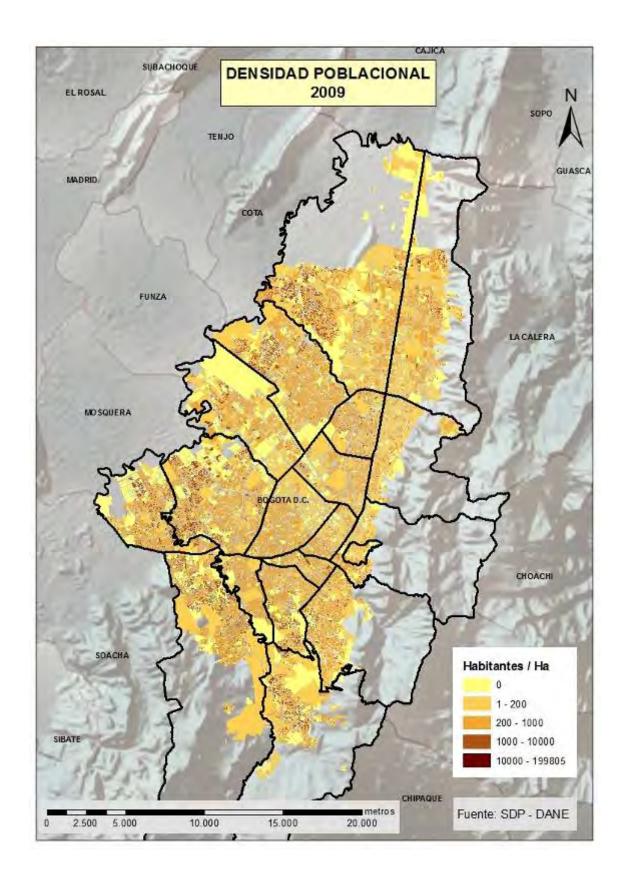
Localidad	2005	2009	Crecimiento promedio anual
Usaquén	444.924	464.656	1,08%
Chapinero	126.274	131.027	0,92%
Santafe	109.463	109.882	0,10%
San Cristóbal	409.653	410.259	0,04%
Usme	299.621	349.346	3,84%
Tunjuelito	202.342	202.119	-0,03%
Bosa	495.283	554.389	2,82%
Kennedy	944.777	997.693	1,36%
Fontibón	297.933	330.156	2,57%
Engativá	793.944	828.096	1,05%
Suba	918.580	1.018.629	2,58%
Barrios Unidos	224.216	231.435	0,79%
Teusaquillo	138.993	143.891	0,87%
Los Mártires	95.866	97.283	0,37%
Antonio Nariño	106.648	107.935	0,30%
Puente Aranda	257.090	258.368	0,12%
La Candelaria	23.985	24.095	0,11%
Rafael Uribe Uribe	376.711	377.704	0,07%
Ciudad Bolívar	567.861	616.455	2,05%
Sumapaz	5.952	6.179	0,94%
Total Bogotá	6.840.116	7.259.597	1,49%

La tendencia de menores tasas de crecimiento poblacional en Bogotá se debe a: (i) un menor crecimiento natural, es decir a una menor relación entre los nacimientos y defunciones, la cual pasó de 2% entre 1985 – 1990 a 1,4% entre 2000 y 2005 y, (ii) una disminución de la migración que pasó de 1,2% en 1985 – 1990 a 0,2% entre 2000 y 2005.

Teniendo en cuenta las tendencias demográficas, para el año 2020 se espera que en la ciudad residan cerca de 8.380.801 personas, lo que representa 1.017.019 personas más que en 2010, mientras que en los 17 municipios aledaños habitarán aproximadamente 1.554.688 personas. Esto significa que la tasa de crecimiento promedio anual de población de los 17 municipios vecinos (2,1%) será superior a la bogotana (1,3%).

La densidad poblacional relaciona el área del territorio comparada con la población que habita en él. Este indicador presenta las tasas mas altas en localidades como Rafael Uribe, Kennedy y Bosa, con 273,1, 258,5 y 231,7 personas por hectárea. Sumapaz tiene la menor densidad poblacional de Bogotá ya que su territorio abarca el 47,7% del total del territorio y vive allí el 0,08% de la población. También Usme, Santa fe y Chapinero presentan indicadores por debajo de 35 personas por hectárea.





Indicador: TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD, SEXO Y UPZ/UPR

• **Descripción**: Cambio porcentual en el tamaño de la población según sexo y condición etaria por UPZ / UPR.

Cálculo:

Grupos de	2006			2009		
edad	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0-4	-0,61%	-0,54%	-0,57%	0,22%	0,28%	0,25%
5-9	-0,79%	-0,83%	-0,81%	-0,96%	-0,69%	-0,82%
10-14	0,58%	0,43%	0,50%	-0,66%	-0,75%	-0,71%
15-19	0,38%	1,33%	0,86%	1,75%	1,53%	1,64%
20-24	-0,83%	0,45%	-0,21%	-1,94%	0,38%	-0,79%
25-29	2,34%	1,91%	2,14%	0,93%	0,95%	0,94%
30-34	2,07%	2,19%	2,13%	2,93%	2,86%	2,90%
35-39	0,08%	0,47%	0,26%	0,58%	0,99%	0,77%
40-44	1,48%	1,84%	1,64%	0,21%	0,63%	0,41%
45-49	3,94%	4,24%	4,08%	2,69%	3,19%	2,92%
50-54	4,94%	4,85%	4,90%	4,49%	4,65%	4,56%
55-59	5,13%	4,83%	4,99%	4,74%	4,59%	4,68%
60-64	5,48%	5,63%	5,55%	5,51%	5,09%	5,32%
65-69	4,09%	5,03%	4,50%	4,97%	6,10%	5,47%
70-74	3,43%	2,22%	2,92%	4,46%	4,98%	4,67%
75-79	0,71%	4,77%	2,38%	4,20%	1,86%	3,24%
80 y más	5,07%	5,76%	5,32%	4,05%	4,38%	4,17%
Total Bogotá	1,47%	1,59%	1,52%	1,39%	1,52%	1,45%

• Fuente: DANE-SDP. Proyecciones de población 2006 - 2015; Cálculos: SDP. SIEE.

Indicador: DÉFICIT DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

• **Descripción**: Corresponde a la proporción de hogares sin acceso al servicio público que concentra la unidad territorial.

Cálculo:

Año	Acueducto	Alcantarillado	Energía eléctrica	Gas natural conectado a red pública	Recolección de basuras
2003	0,6%	1,2%	0,2%	30,6%	0,2%
2007	0,1%	0,5%	0,1%	17,8%	0,4%

• Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2003 - 2007; Cálculos: SDP. SIEE.

Comportamiento:

HOGARES CON DÉFICIT EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO X LOCALIDAD.

Se observa que la cobertura de acueducto se ha ido incrementando ya que mientras en el año 2003 había tres localidades en un rango entre 12% y 13.3% con déficit, en el 2007 se observa sólo una localidad que corresponde a San Cristóbal con un déficit entre el 15% y el 18%.

HOGARES CON DÉFICIT EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

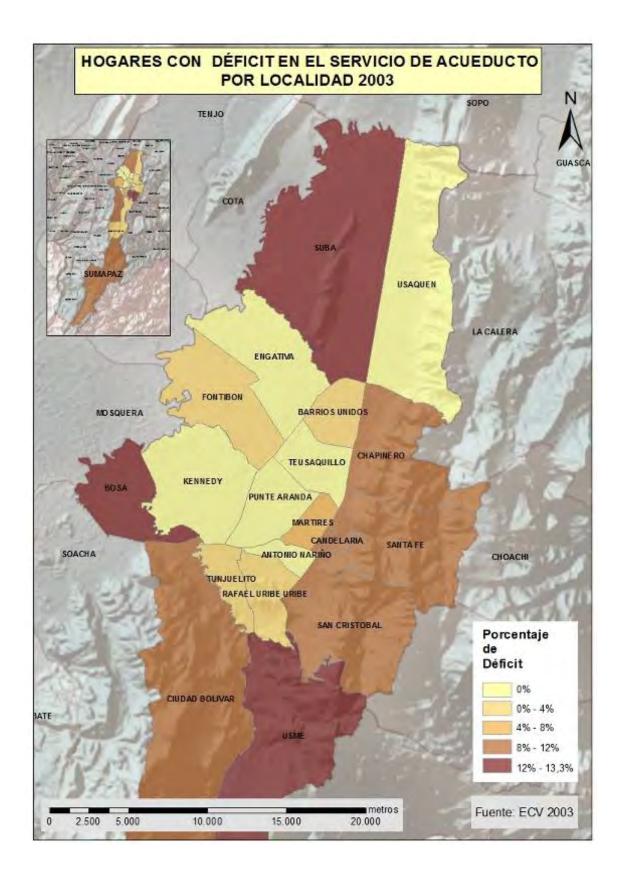
Para el año 2007 se observa que localidades como Ciudad Bolívar y Suba que se caracterizan por ser zonas densamente pobladas, con un crecimiento desordenado, han pagado tributo y sufren un marcado déficit en la prestación de éste servicio. En el caso de Ciudad Bolívar se hace bastante complicado para la entidad prestadora del servicio, por las características del suelo ya que son altamente inestables e igualmente por ser zonas de laderas.

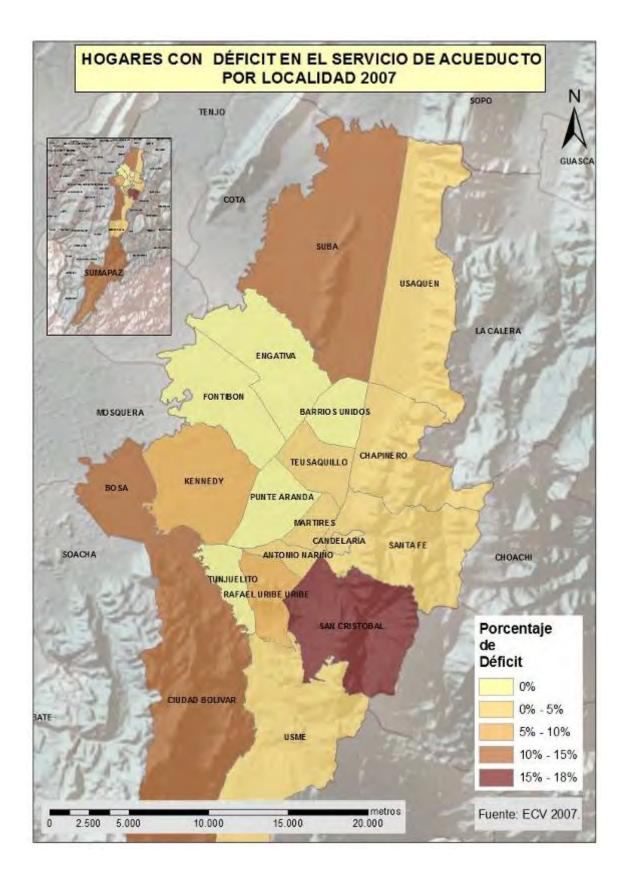
• HOGARES CON DÉFICIT EN EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

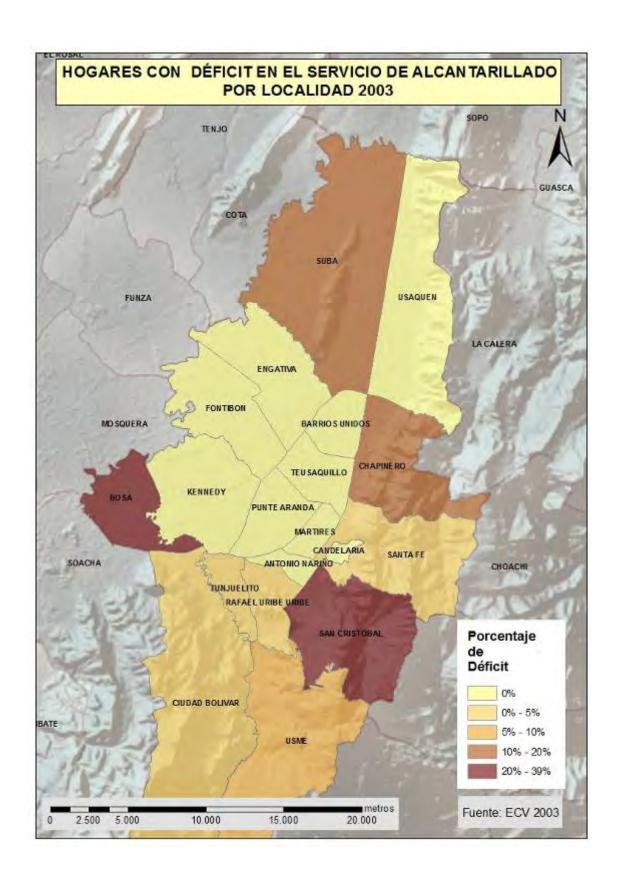
En el año 2003 la localidad de Ciudad Bolívar presentaba un déficit en la prestación de éste servicio en un rango que oscilaba entre el 20% y el 25%, en el 2007 se observa una reducción importante que oscila entre un 5% y un 10%. En cambio hay zonas que por su rápido crecimiento han pasado a presentar un déficit muy alto en la prestación del servicio que oscila entre el 20% y el 31% y que corresponde a las localidades de Suba y San Cristóbal.

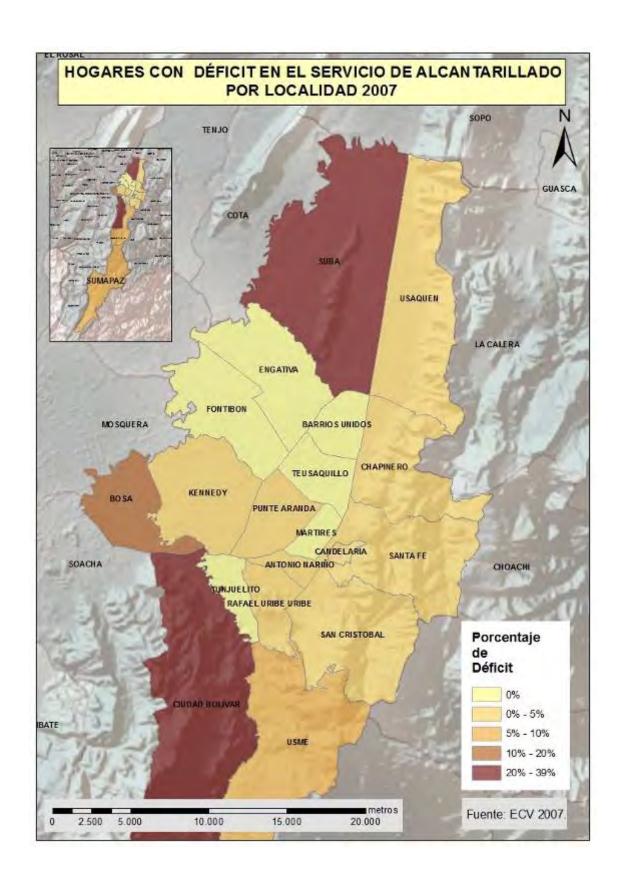
HOGARES CON DÉFICIT EN EL SERVICIO DE GAS.

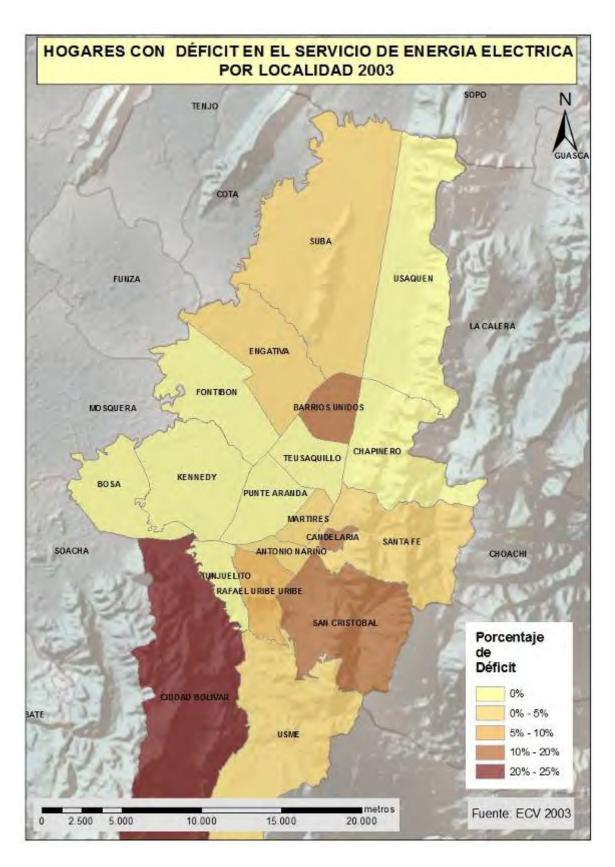
La cobertura de éste servicio se ha ido ampliando, se ha hecho un trabajo importante en localidades como Ciudad Bolívar que a pesar de su crecimiento desorganizado figura en el 2007 con un déficit del orden del 0% y el 5%, mientras que la localidad de Suba presenta un incremento del déficit ubicándose en el 2007 en un rango que oscila entre el 15% y el 18%.

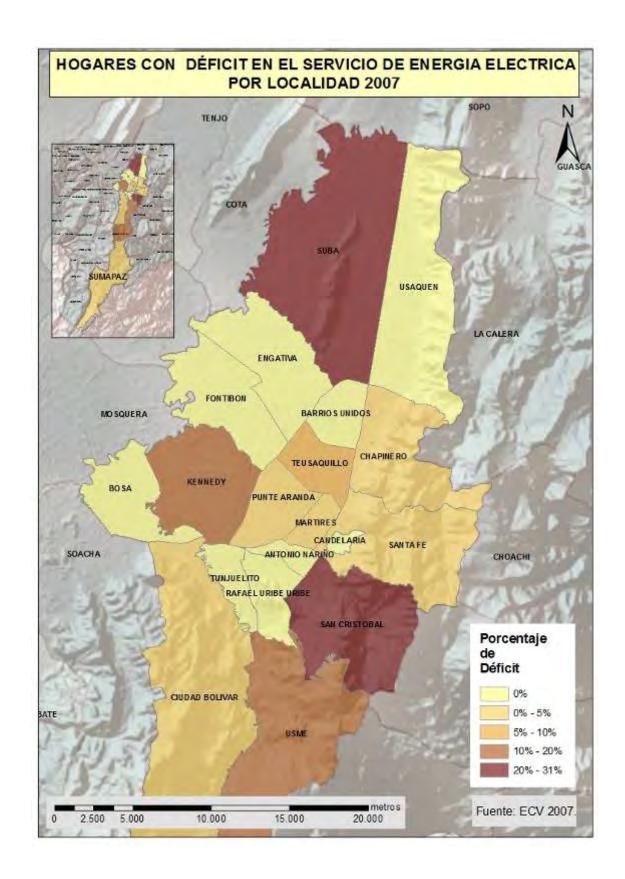


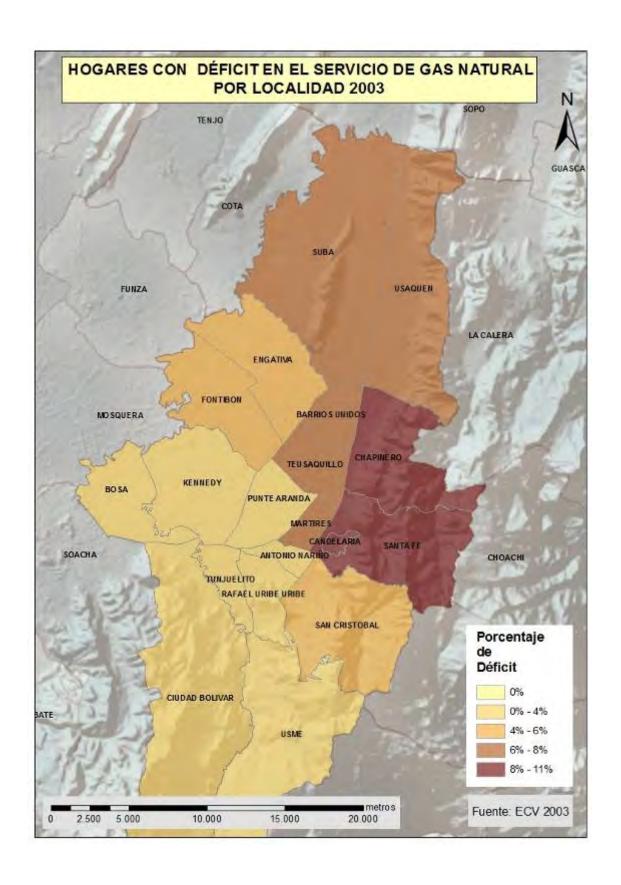


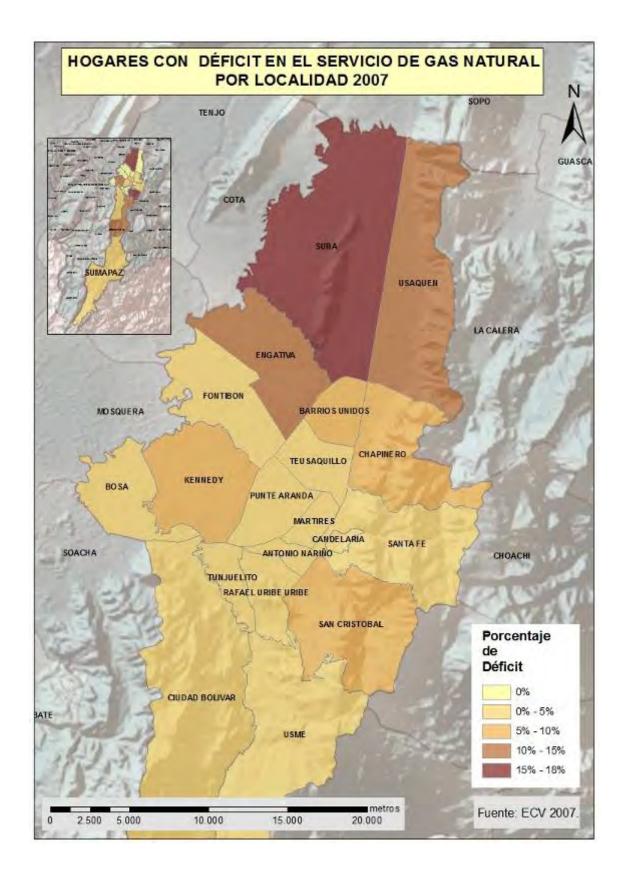


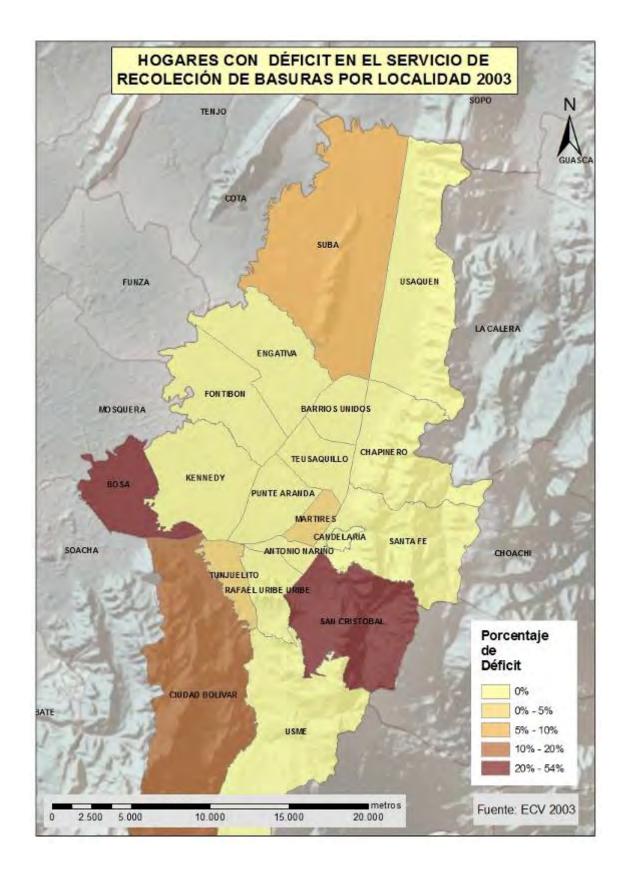


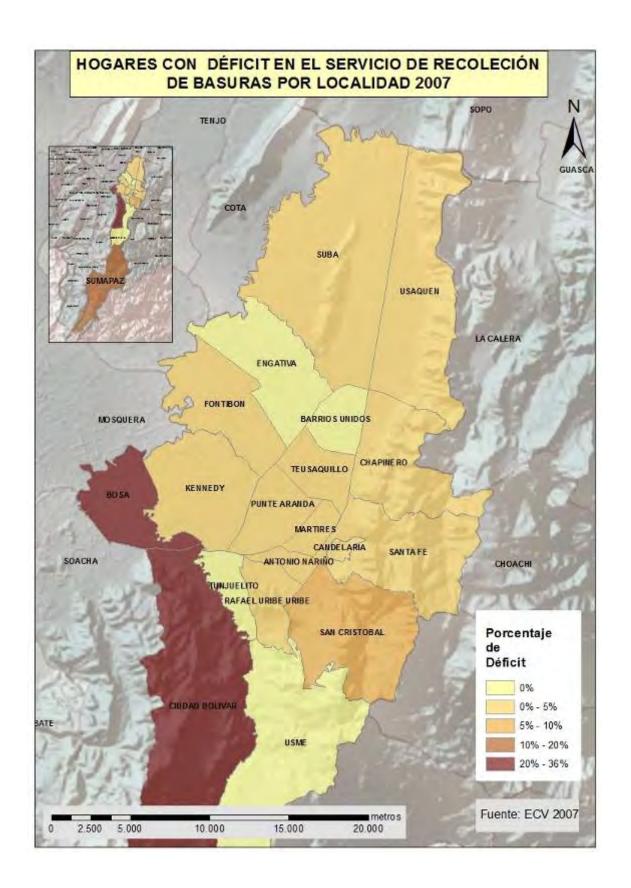


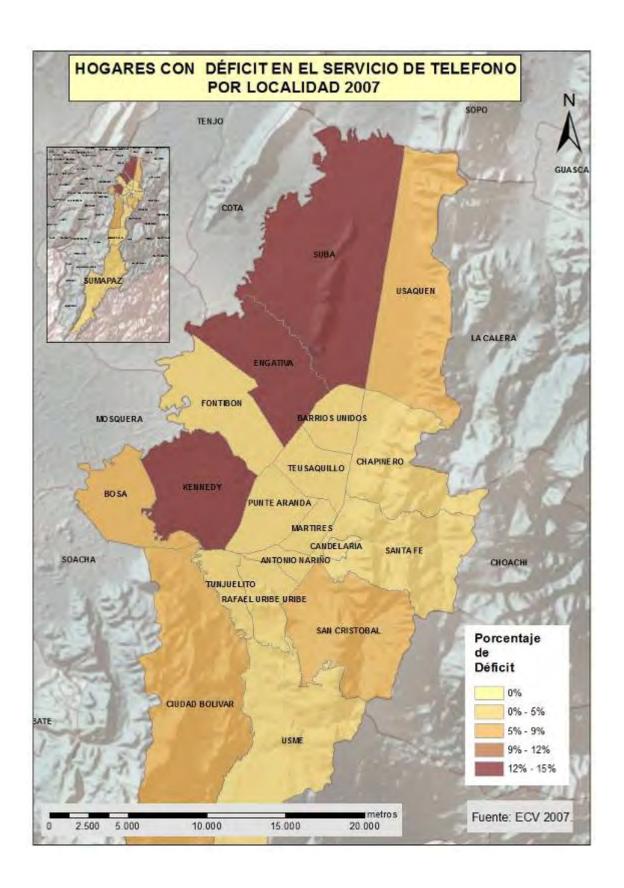












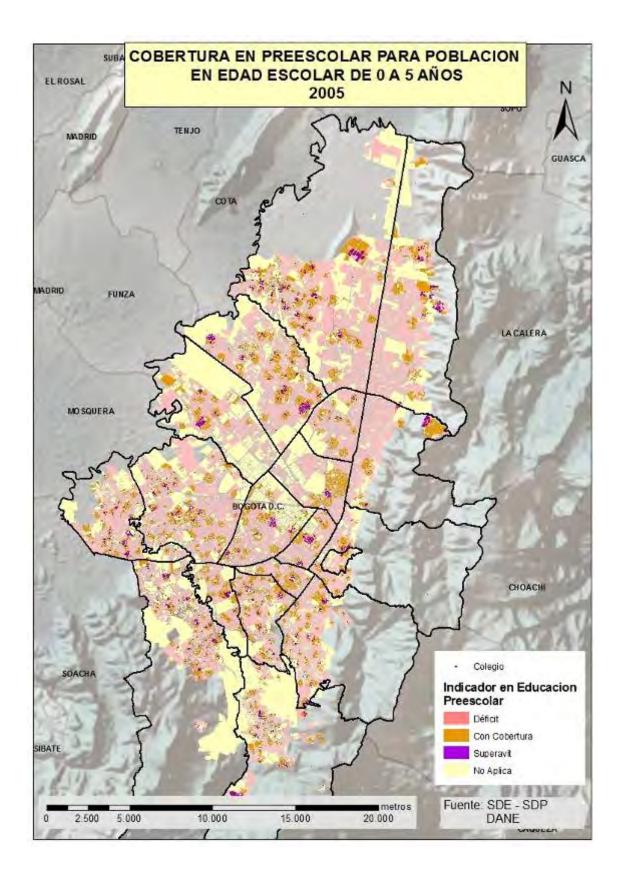
Indicador: COBERTURA Y ACCESO EQUITATIVO A UN SERVICIO SOCIAL, URBANO Y ESPACIO PÚBLICO SEGÚN CAPACIDAD INSTALADA

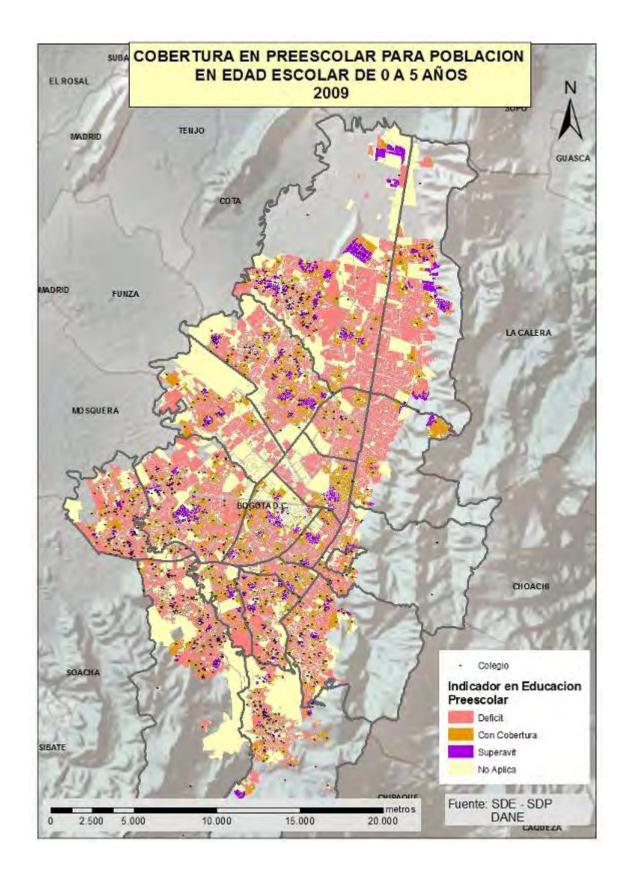
- Descripción: Corresponde a la proporción de hombres y mujeres sin acceso, cubiertos o con exceso (superávit) del servicio social, urbano o espacio público según la unidad territorial.
- Cálculo: Determina la población que se encuentra en déficit por cercanía al equipamiento del servicio social. A mayor cercanía el déficit se reduce.

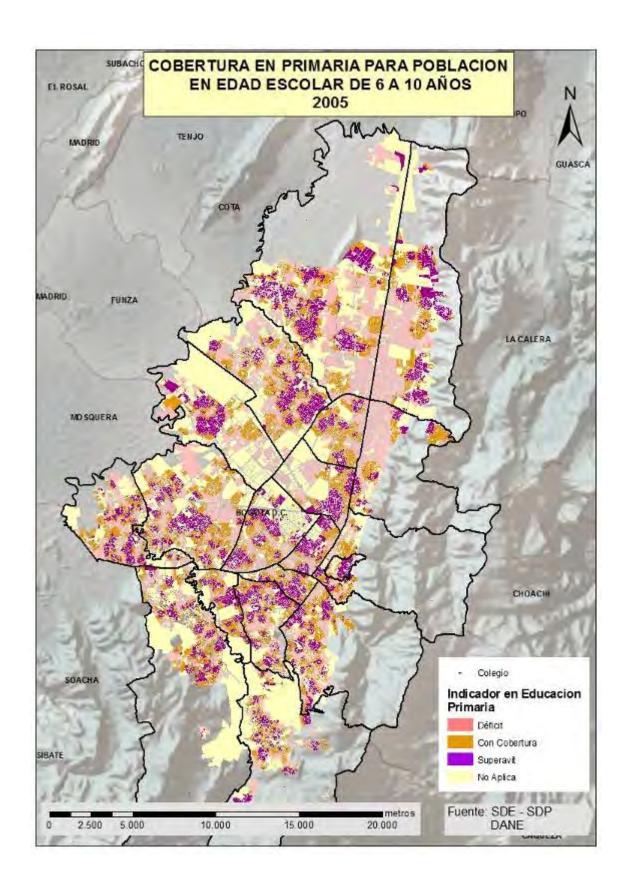
Educación: Porcentaje de la población en déficit, cubierta y en superávit territorial en el acceso a una institución educativa.

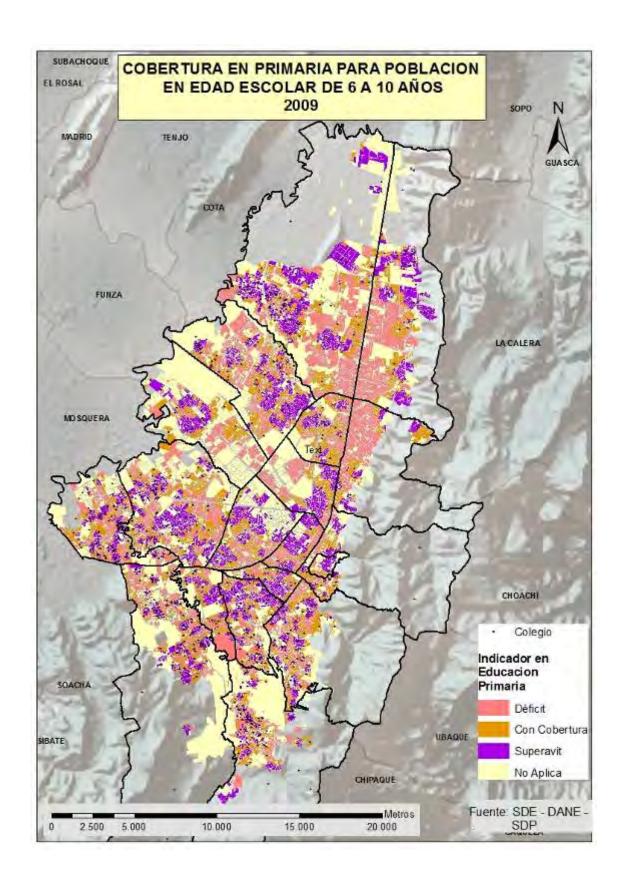
Año	Nivel educativo	Población en Déficit	Población Cubierta	Población en Superávit
2005	Preescolar	72,3%	24,2%	3,5%
	Primaria	33,0%	38,2%	28,8%
	Media y secundaria	40,4%	36,9%	22,7%
2007*	Preescolar	59,5%	31,8%	8,7%
	Primaria	30,0%	37,5%	32,5%
	Media y secundaria	45,1%	37,0%	17,9%

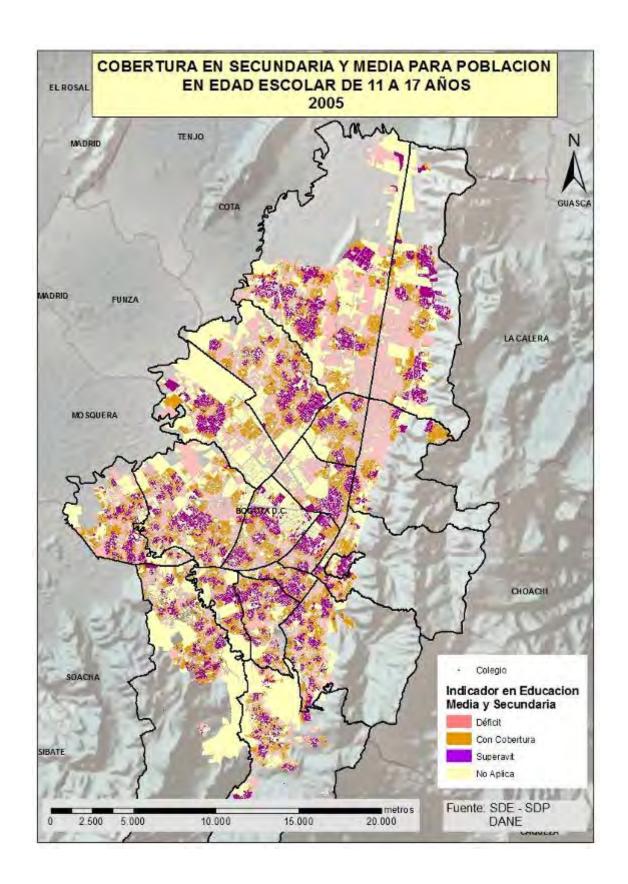
- El indicador se calculó tomando la información de matrículas suministradas por la SED del año 2007 y la población por manzana del 2009.
- Fuente: DANE SDP. Proyecciones de población 2006 2015. Secretaría de Educación Distrital SED. SDP. Dirección de Planes Maestros. Cálculos: SDP. SIEE.
- Comportamiento: En cuanto al nivel educativo preescolar se aprecia que la población en déficit cayó en cerca de 12 puntos porcentuales comparando 2005 y 2007. Los mismos efectos positivos se produjeron en población cubierta y población en superávit. La población con nivel educativo media y secundaria ha experimentado deterioro en sus indicadores, las personas en déficit aumentaron 5 puntos en detrimento de la población en superávit en tanto que la población cubierta permaneció estable.

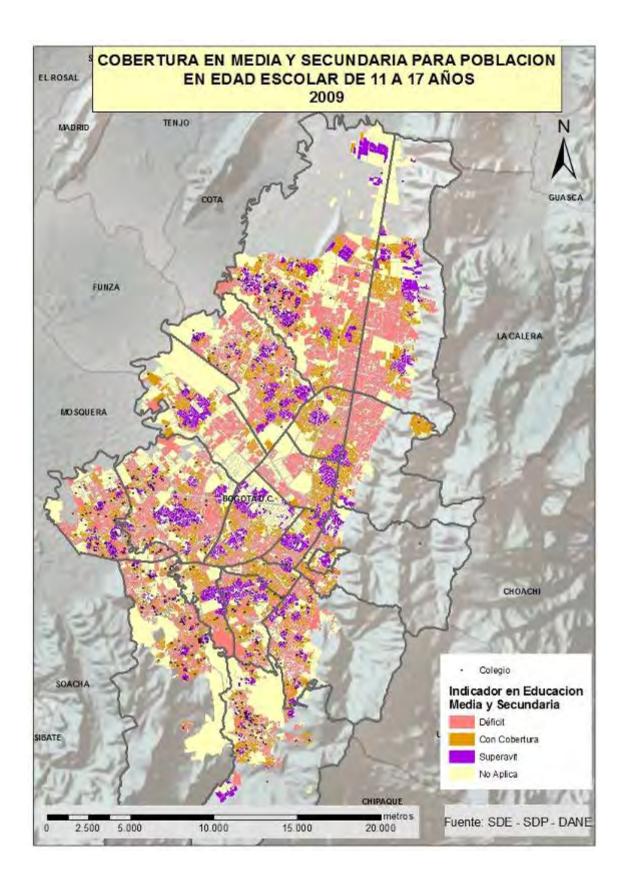












Salud: Porcentaje de la población a 1 y 2 kilómetros de un centro de atención.

Año	Tipo de Centro	Población a 1 Km	Población de 1 a 2 Km	Población a 2 Km
	UBA	32,1%	36,4%	68,5%
	UPA	61,9%	27,6%	89,5%
	CAMI	31,3%	43,6%	74,9%
2009	CAA	15,8%	33,5%	49,3%
	Hospital nivel 1	18,7%	29,8%	48,5%
	Hospital nivel 2	7,4%	19,8%	27,2%
	Hospital nivel 3	15,9%	22,9%	38,9%

• Comportamiento: En cuanto a la distancia promedio que recorre una persona para acceder a una unidad básica de atención UBA se observa que todas las UPZ de la periferia sur, se encuentran a una corta distancia. Los ciudadanos recorrerían entre 364 metros a un kilómetro para acceder a éste servicio. Las personas que habitan en la localidad de Suba tienen dificultad para acceder a éste servicio porque deberían recorrer entre 4 y 6 kilómetros promedio por persona para llegar a éstos centros de atención.

De otra parte, en lo referente a la distancia promedio que recorre una persona a una Unidad Básica de Atención UPA, se aprecia que un gran porcentaje de las UPZ tienen una buena cobertura con respecto a la prestación de éste servicio, en especial las de la periferia sur y el centro de la ciudad donde las personas deben recorrer entre 349 metros y un kilómetro para recibir el servicio. Hay un sector ubicado en el costado norte de Suba donde hay que entrar a mejorar éste servicio, por que los ciudadanos que habitan en el sector deben recorrer una distancia que oscila entre 4 y 5 kilómetros para ser atendidos. Igualmente hay una debilidad en el costado sur de Ciudad Bolívar donde las personas deben recorrer entre 3 y cuatro kilómetros para acceder al servicio.

Así mismo, revisando la distancia promedio que recorre una persona a un Centro de Atención Inmediata CAMI, se percibe que éste es uno de los servicios donde se deben trazar políticas para mejorar ya que la mayor parte de las UPZ presentan un déficit en la prestación del servicio pues sus habitantes deben recorrer entre 2 y 4 kilómetros para acceder al servicio. Las UPZ de la periferia sur se hacen fuertes en la oferta del servicio ya que sus habitantes deben recorrer entre 398 metros a un kilómetro para ser atendidos, con excepción del costado sur de Ciudad Bolívar donde los habitantes deben recorrer entre 3 y 4 kilómetros para recibir el servicio. Igualmente el costado norte de Suba se muestra débil ya que para poder acceder al servicio deben recorrer entre 4 y 6 kilómetros.

Al observar la distancia promedio por persona a un Centro de Atención Inmediata CAA por UPZ, las UPZ de la periferia sur presentan un alto déficit en la prestación de éste servicio ya que habitantes de Ciudad Bolívar y Usme deben recorrer en promedio de 6 a 9.5 kilómetros para acceder al servicio mientras hay UPZ en el centro y occidente de la ciudad donde las distancias son cortas ya que recorren entre 392 y

1500 metros para recibir el servicio. Una situación similar se presenta en Suba y Usaquén donde se deben recorrer entre 6 y 9.5 kilómetros para acceder al servicio.

Si se revisa la distancia promedio por persona a un hospital nivel I por UPZ, se nota que la cobertura por UPZ de éste servicio es apenas regular y está centralizada, donde los habitantes de éstos sectores recorren entre 296 y 2.000 metros para acceder al servicio, en las UPZ de la periferia sur hay una deficiencia marcada ya que los ciudadanos deben recorrer una distancia que oscila entre 2 y 6 kilómetros para llegar al hospital, en Suba la situación es aún más precaria ya que sus habitantes deben realizar un extenso recorrido entre 6 y 8.4 kilómetros para recibir el servicio.

En cuanto a la distancia promedio por persona a un hospital nivel II por UPZ, la cobertura de éste servicio en la ciudad es deficiente ya que las UPZ de la periferia sur presentan un nivel crítico ya que se presentan casos como el de Usme donde los habitantes deben recorrer entre 8 y 13.8 kilómetros al hospital, igualmente con la misma distancia y en el mismo nivel se encuentran Suba y Usaquén. En el área centro sur y occidental, los habitantes deben recorrer entre 4 y 6 kilómetros para acceder al servicio.

En cuanto a distancia promedio por persona a un hospital nivel III por UPZ, la prestación de éste servicio en cuanto a la cobertura es aceptable. En sectores como Usaquén, centro y sur de la ciudad donde los habitantes deben recorrer entre 284 y 2000 metros para acceder al servicio, mientras en las UPZ de la periferia sur se presentan deficiencias en la prestación del servicio ya que los habitantes deben recorrer entre 6 y 8 kilómetros para recibir el servicio. Otro sector que presenta dificultades es el sector de Suba donde las personas deben recorrer entre 6 y 8 kilómetros para acceder al servicio.

Abastecimiento de alimentos: Porcentaje de la población a 1 y 2 kilómetros de un centro de abastecimiento.

Año	Escala del	Población a 1	Población de 1	Población a 2
Allo	equipamiento	Km	a 2 Km	Km
	Regional	1,9%	5,5%	7,4%
2009	Urbano	12,7%	26,1%	38,9%
2009	Zonal	19,0%	19,3%	38,3%
	Sin Escala	15,3%	25,7%	41,0%

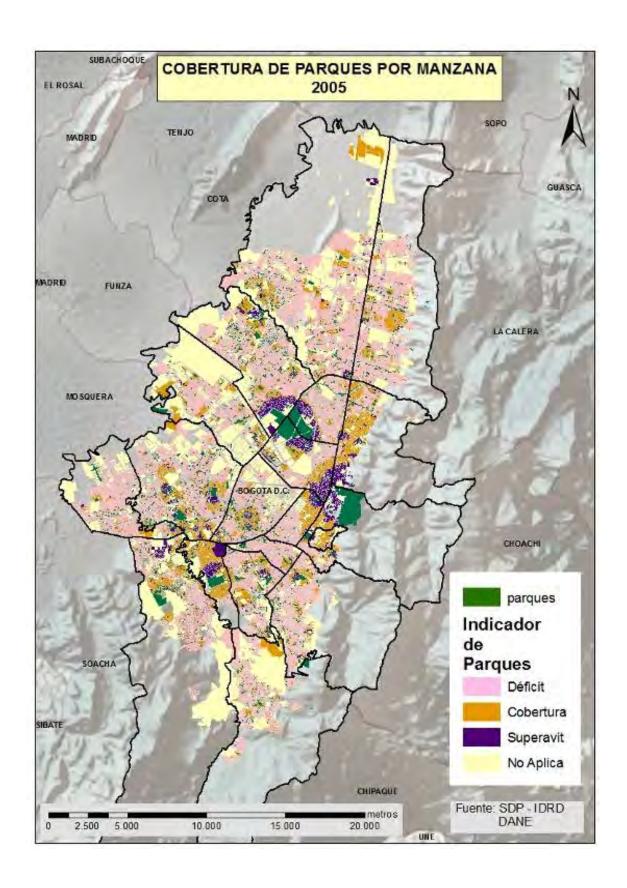
Seguridad: Porcentaje de la población a 1 y 2 kilómetros de un centro de atención inmediata.

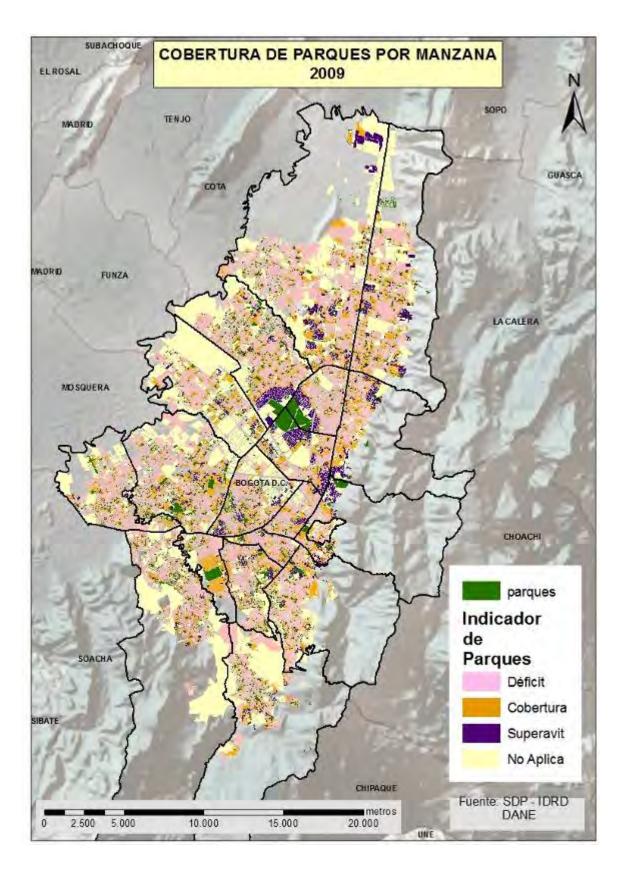
Año	Tipo de equipamiento	Población a 1 Km	Población de 1 a 2 Km	Población a 2 Km
2009	CAI	78,3%	21,0%	99,3%

Espacio público: Porcentaje de población cubierta por 6 M² de parques.

Año	Población en Déficit	Población Cubierta	Población en Superávit
2005	72,3%	21,6%	6,2%
2009	66,7%	25,4%	7,9%

 Fuente: DANE- SDP. Proyecciones de población 2006 - 2015. SDP. Dirección de Planes Maestros. SDP. Taller de Espacio Público. IDRD. Cálculos: SDP. SIEE.





Indicador: DISTANCIA PARA ACCEDER AL SERVICIO SOCIAL

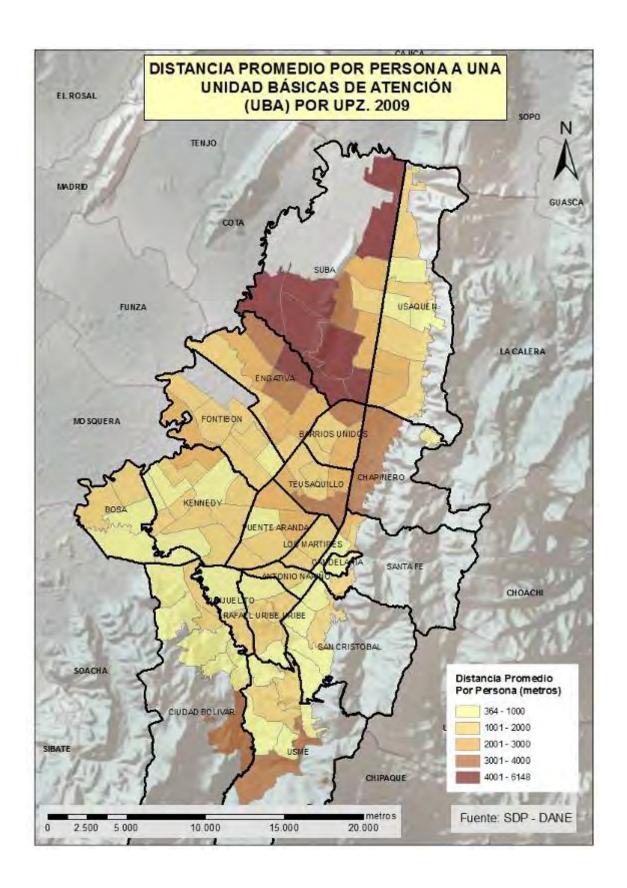
• **Descripción**: Es la distancia promedio que hombres y mujeres recorren para acceder a un servicio social según su unidad territorial.

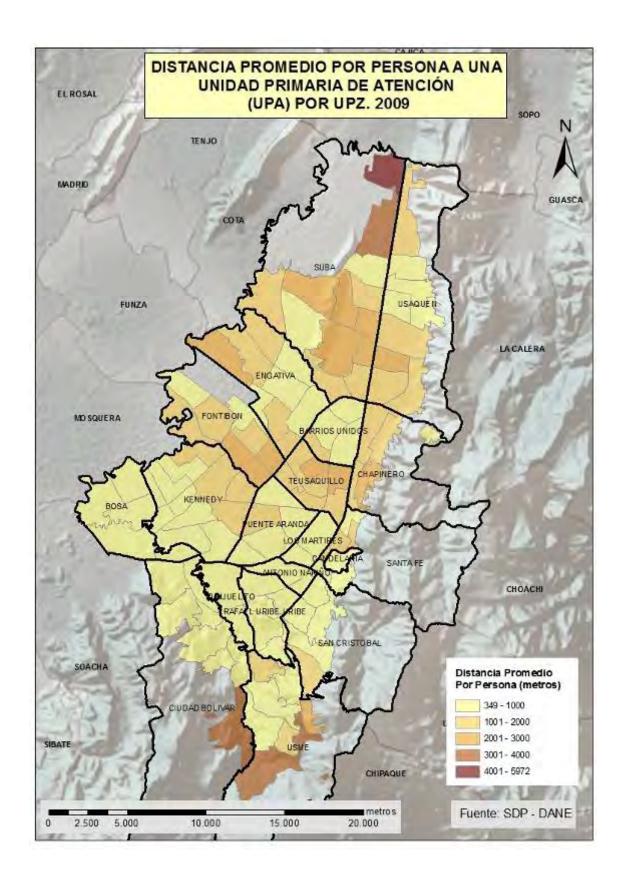
Cálculo:

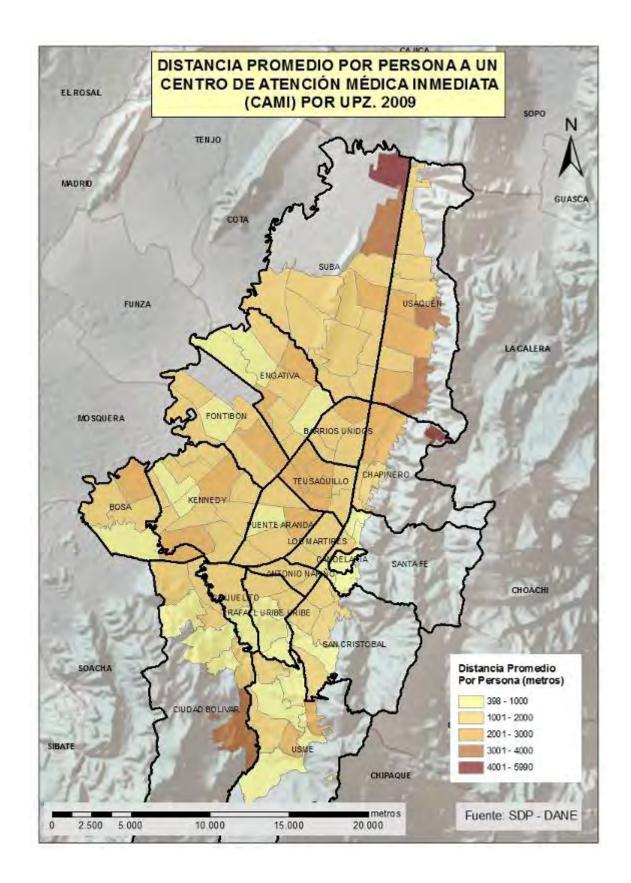
Salud: Distancia promedio que recorre una persona para llegar a un centro de atención.

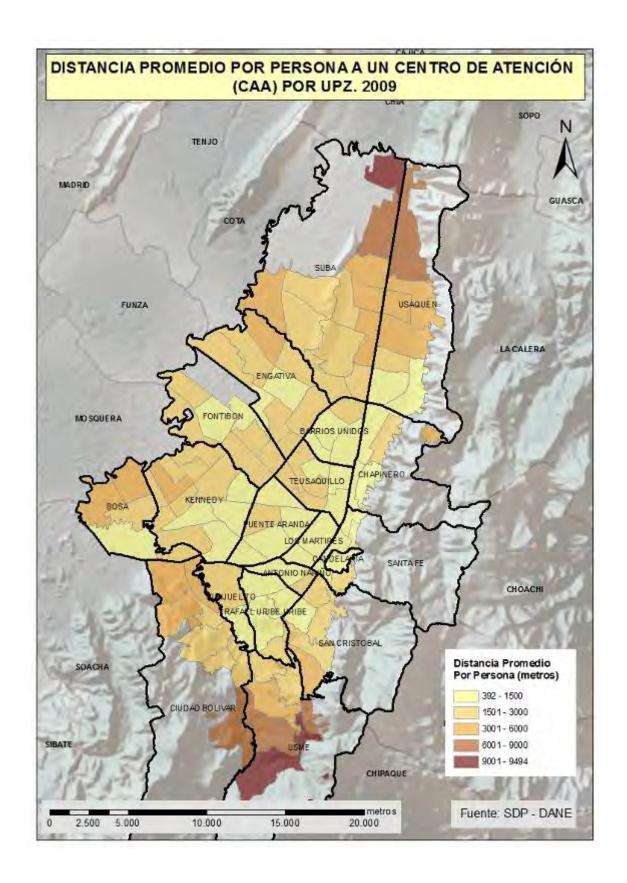
Año	Tipo de Centro	Distancia promedio (metros)
	UBA	1.935
2009	UPA	982
	CAMI	1.475
	CAA	2.291
	Hospital nivel 1	2.182
	Hospital nivel 2	3.279
	Hospital nivel 3	2.744

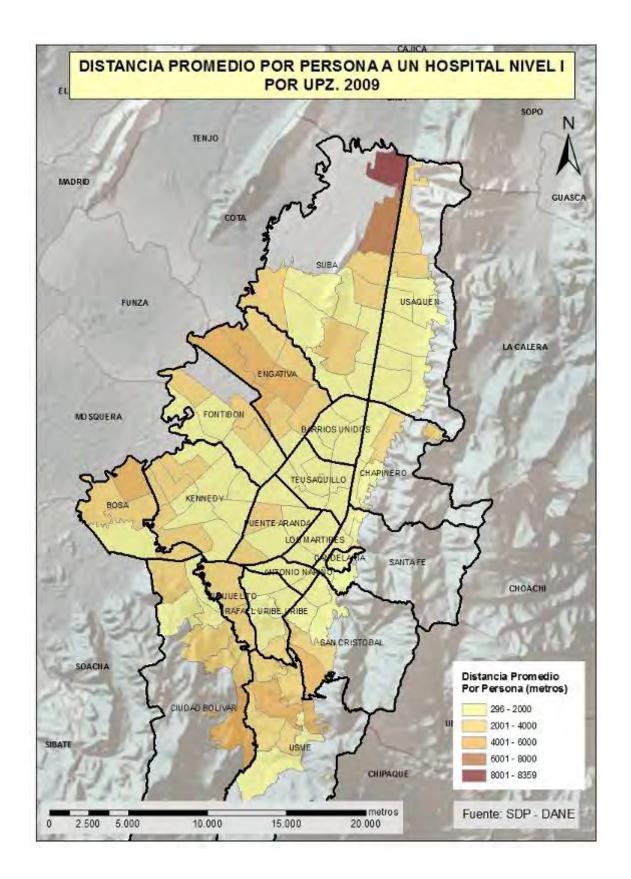
• Fuente: DANE - SDP. Proyecciones de población 2006 - 2015. SDP. Dirección de Planes Maestros. Cálculos: SDP. SIEE.

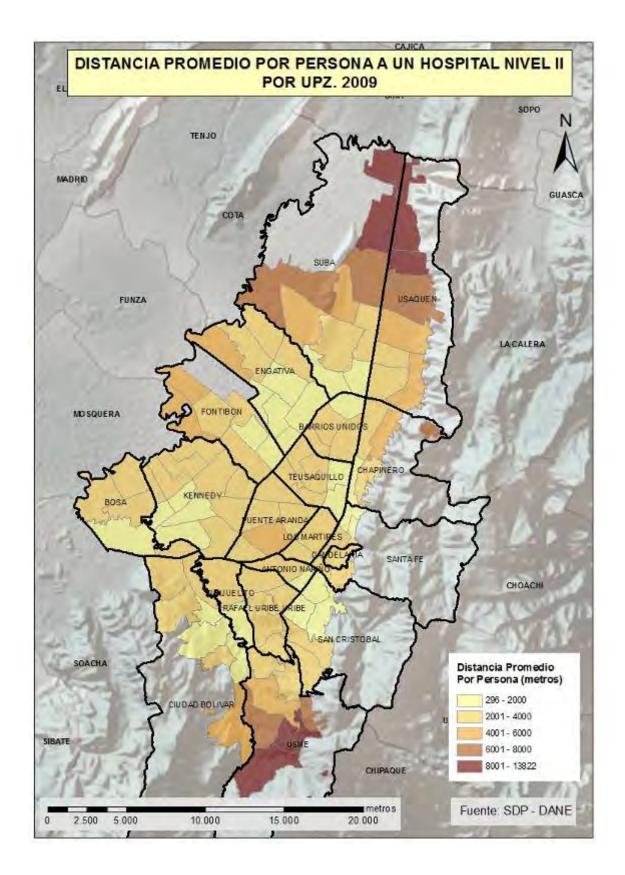


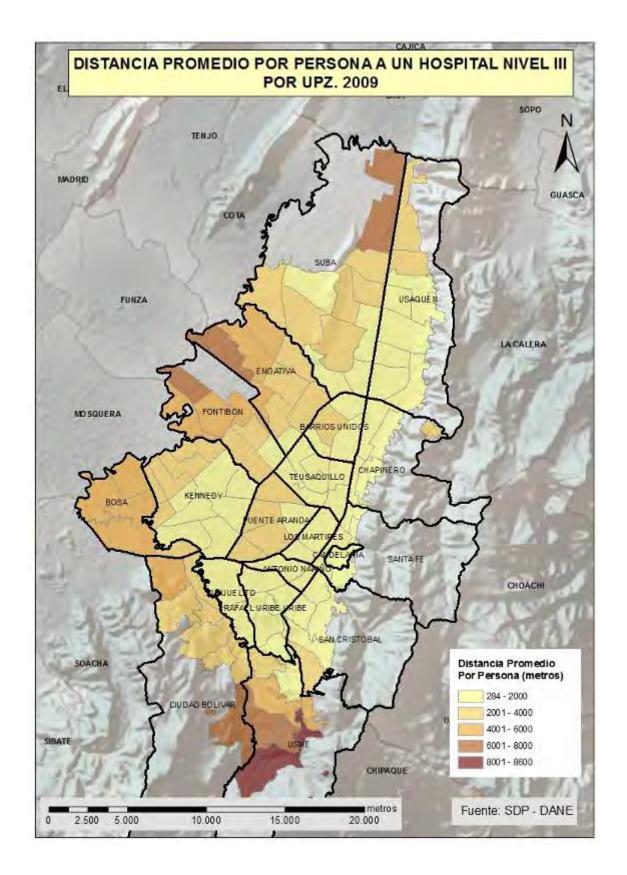










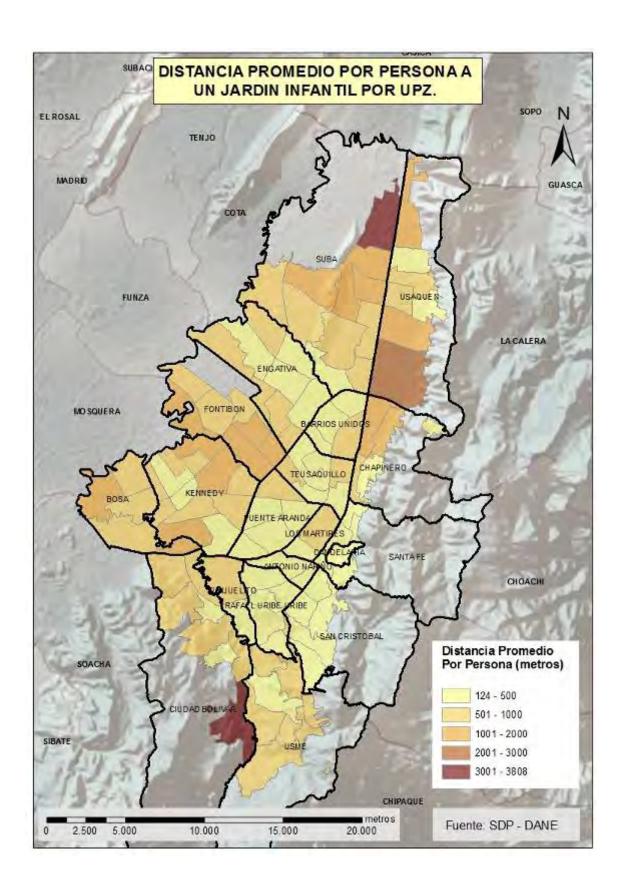


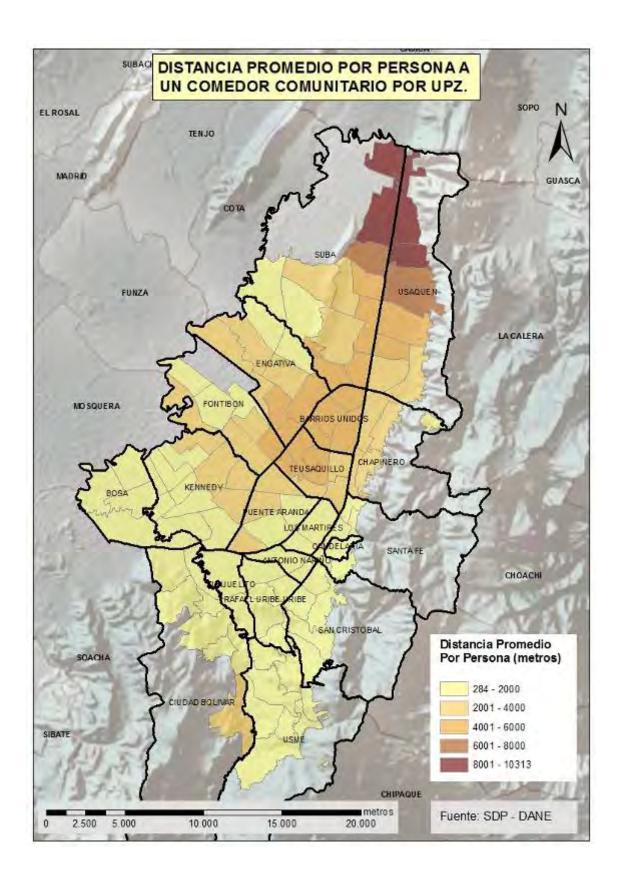
Bienestar social: Distancia promedio que recorre una persona para llegar a un centro de atención de bienestar social.

Año	Tipo de Centro	Distancia promedio (metros)
	Jardín Infantil	702
2009	Comedores	
	comunitarios	2.080

- Fuentes: DANE SDP. Proyecciones de población 2006 2015. SDP. Dirección de Planes Maestros. Cálculos: SDP. SIEE.
- Comportamiento: La cobertura del servicio de jardines infantiles presenta UPZ en el sector central, sur y occidental de la ciudad con un nivel aceptable, donde los niños deben recorrer entre 124 y 500 metros para recibir el servicio. Hay deficiencias en las UPZ de la periferia sur, en sectores como Ciudad Bolívar donde los infantes deben recorrer entre 3 y 3.8 kilómetros para acceder el servicio. Igualmente sucede en el sector de Suba.

De otra parte, en lo relativo a la distancia promedio que recorre una persona para acceder a un comedor comunitario, hay una aceptable cobertura de comedores comunitarios en las UPZ de la periferia sur donde los habitantes recorren entre 284 y 2000 metros para acceder al servicio con excepción de los habitantes de Ciudad Bolívar que para acceder al servicio deben desplazarse entre 4 y 6 kilómetros. En el sector norte de la ciudad hay localidades en estado crítico como Suba y Usaquén donde los ciudadanos deben recorrer una distancia que oscila entre 8 y 10.3 kilómetros para acceder al servicio.

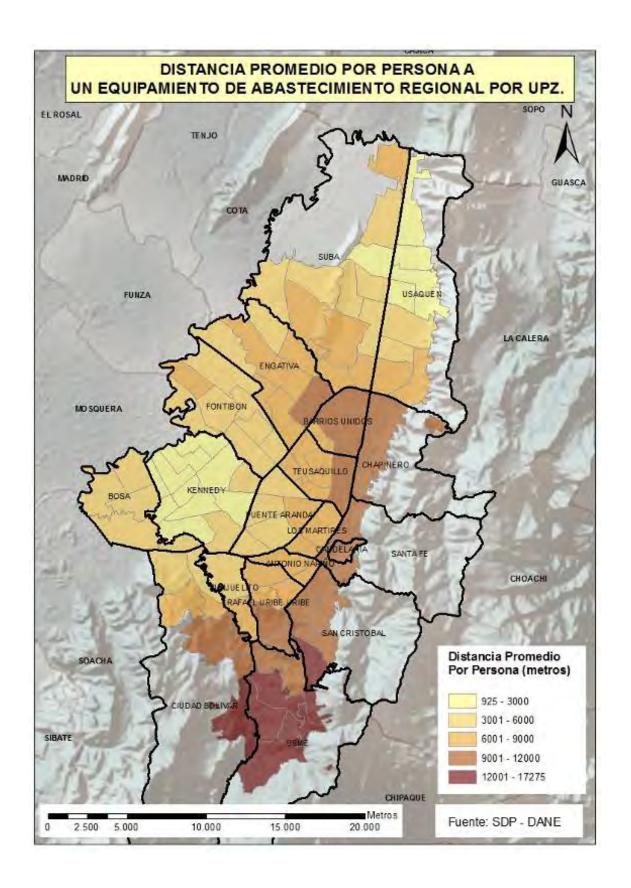


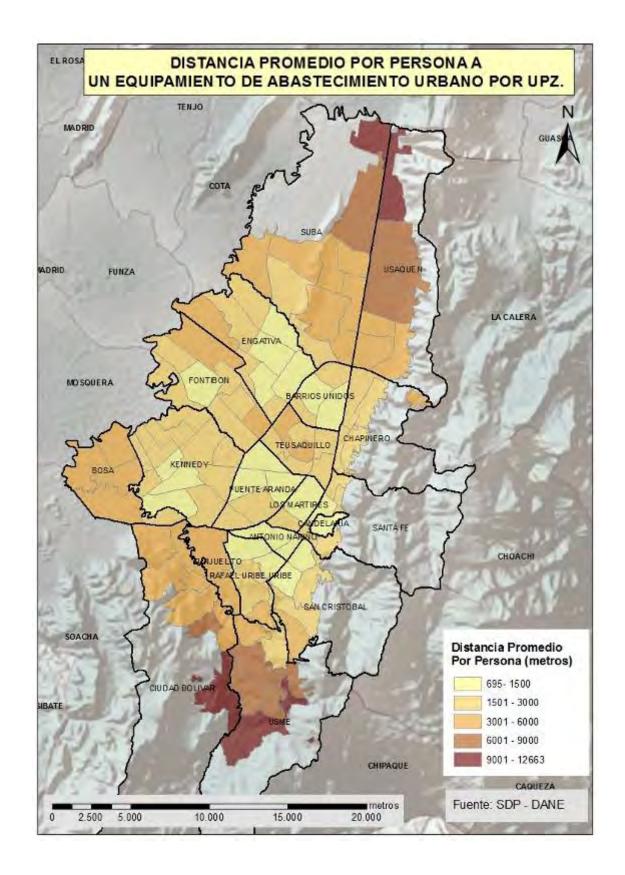


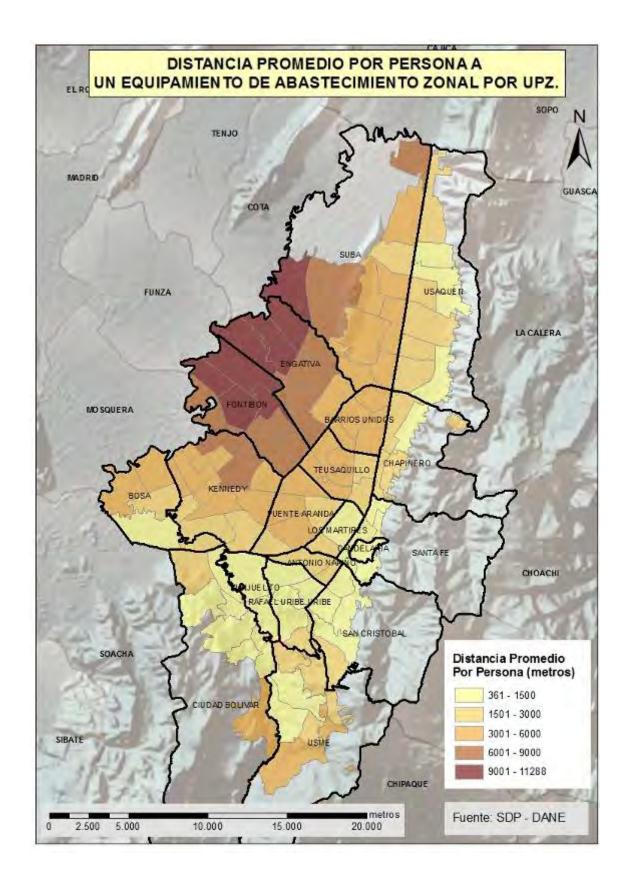
Abastecimiento de alimentos: Distancia promedio que recorre una persona para llegar a un centro de abastecimiento.

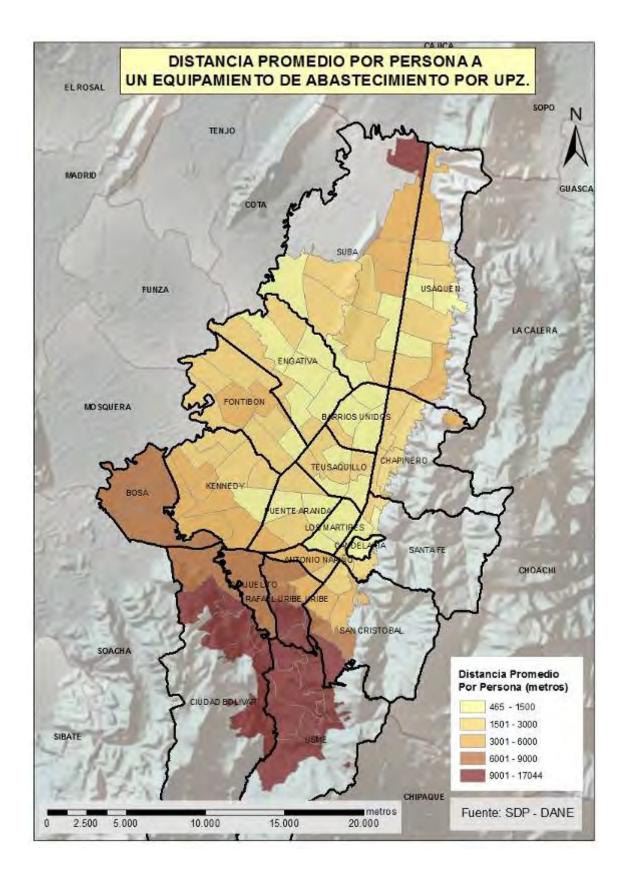
Año	Escala del equipamiento	Distancia promedio (metros)
2009	Regional	6.564
	Urbano	3.100
	Zonal	3.841
	Sin Escala	4.450

- Fuentes: DANE SDP. Proyecciones de población 2006 2015. SDP. Dirección de Planes Maestros. Cálculos: SDP. SIEE.
- Comportamiento: La cobertura de éste servicio es muy baja y afecta básicamente a todas las UPZ de la periferia sur, donde los habitantes deben desplazarse entre 9 y 12.7 kilómetros para acceder al servicio. De igual manera se ven afectados sectores como Suba y Usaquén quienes deben recorrer distancias similares para recibir el servicio.







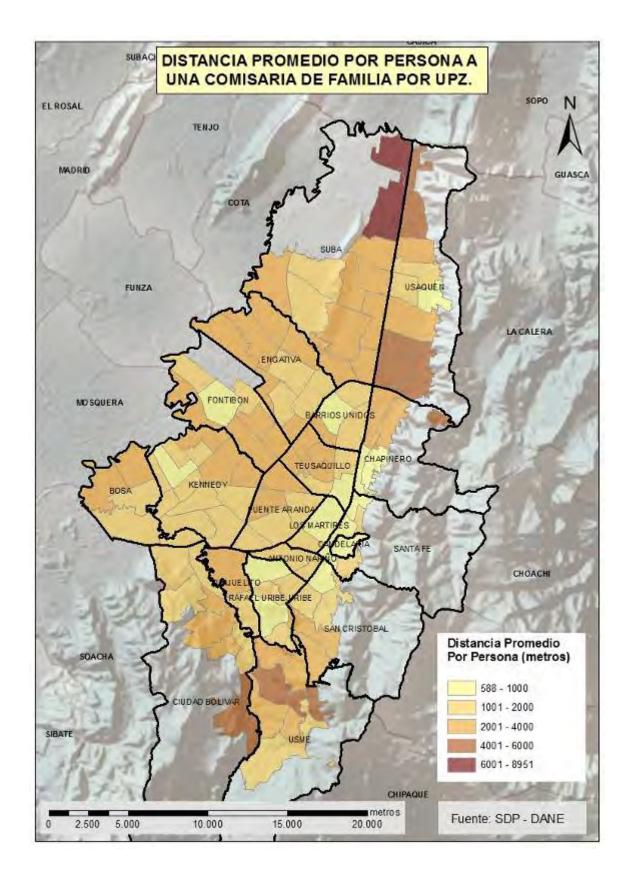


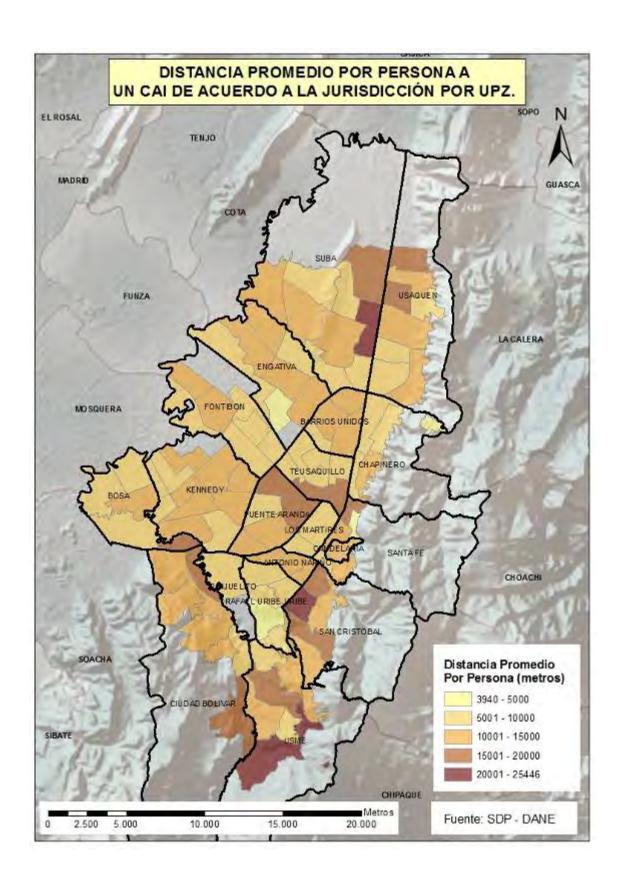
Seguridad: Distancia promedio que recorre una persona para llegar a un centro de atención en seguridad.

Año	Tipo de Centro	Distancia promedio (metros)
2009	Comisaría de Familia	2.034
	CAI	725

- Fuentes: DANE- SDP. Proyecciones de población 2006 2015. SDP. Dirección de Planes Maestros. Cálculos: SDP. SIEE.
- Comportamiento: La cobertura del servicio de comisaría de familia en la ciudad es baja. Hay UPZ donde se requiere con urgencia la prestación del servicio y no lo tienen, es el caso de Ciudad Bolívar donde los habitantes deben desplazarse entre 4 y 6 kilómetros para acceder al servicio. Más crítico aún es el sector de Suba donde los ciudadanos deben desplazarse entre 6 y 9 kilómetros para recibir el servicio.

De otra parte, la cobertura de CAI es baja, hay UPZ en la periferia sur, donde los habitantes se encuentran a distancias apreciables que llegan a oscilar entre 20 a 25 kilómetros. Hay sectores de la población en Suba, Usaquén, Puente Aranda, donde los habitantes se encuentran a distancias que oscilan entre 15 y 20 kilómetros.





Indicador: TIEMPO PROMEDIO DE VIAJE

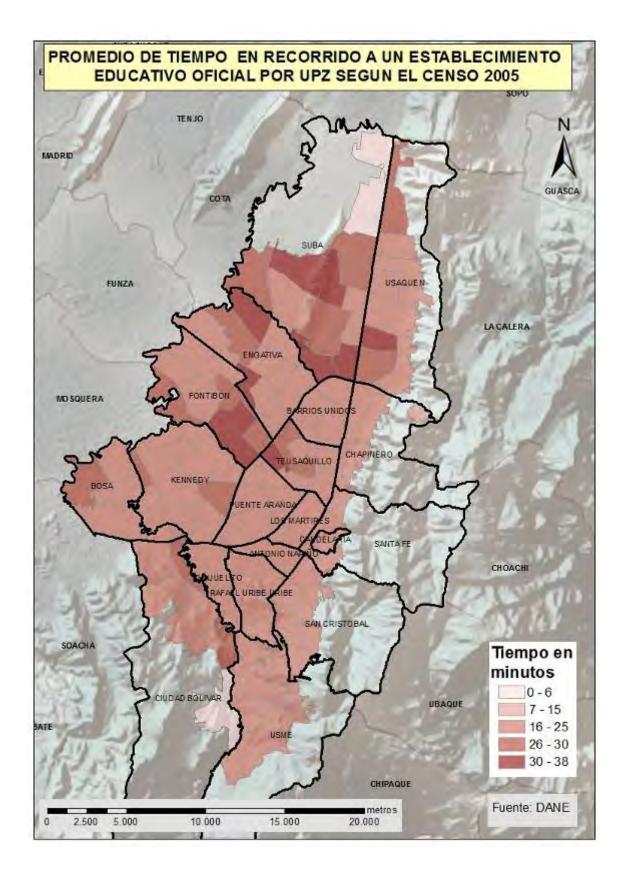
• **Descripción**: Cantidad de minutos utilizados en el desplazamiento a un colegio por unidad territorial.

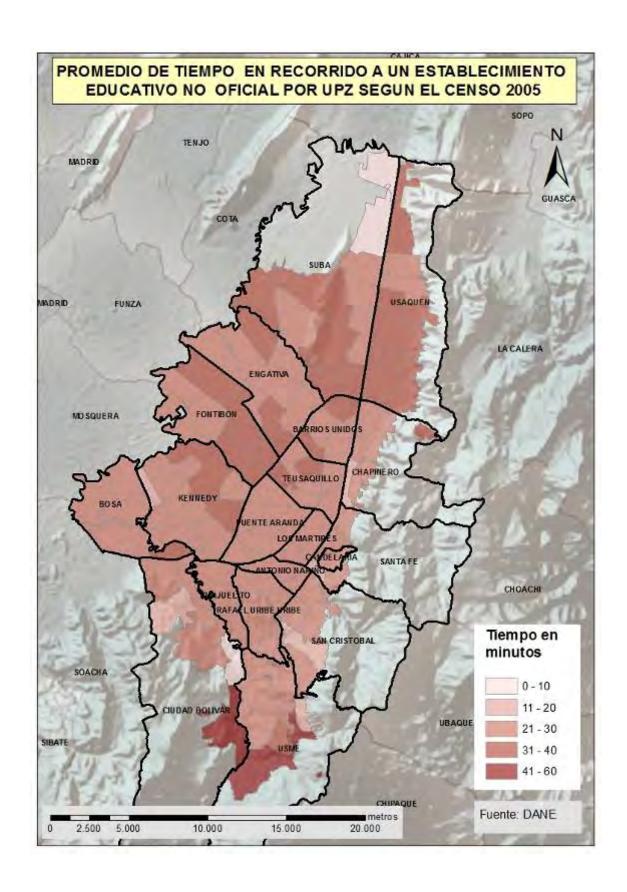
• Cálculo:

Educación

Año	Nivel educativo	Tipo de institución		
		Oficial	Privado	
2005	Preescolar	14	16	
	Primaria	16	21	
	Secundaria y media	20	26	
	Todos	21	26	

- Fuentes: DANE, Censo General 2005. Cálculos: SDP. SIEE.
- Comportamiento: Hay una cobertura importante de colegios oficiales en la ciudad lo que hace que las distancias no sean tan significativas y los tiempos de viaje se reduzcan. Hay un gran sector de alumnos en la ciudad que se gastan en promedio entre 16 y 25 minutos en llegar a las instituciones educativas.





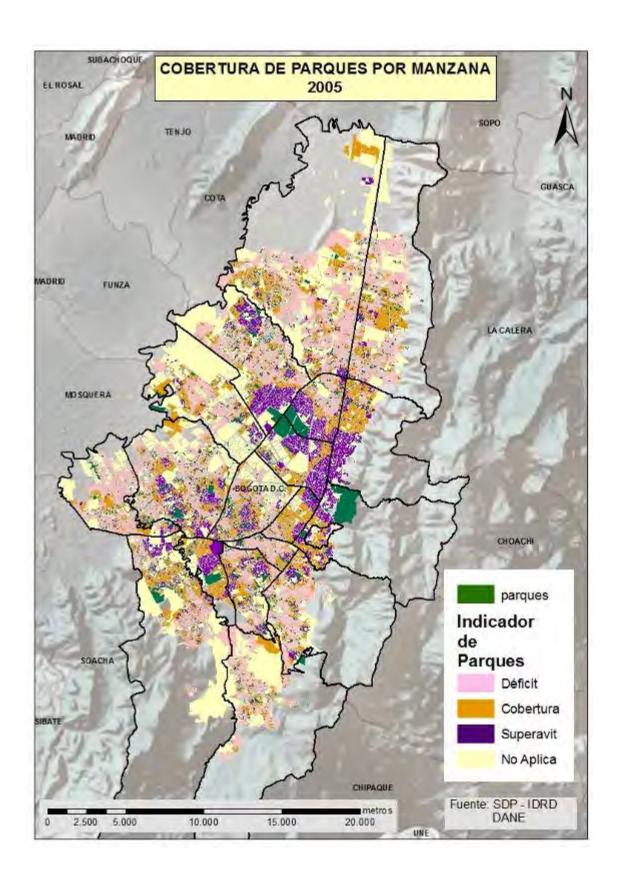
Indicador: ÁREA DE ESPACIO PÚBLICO POR HABITANTE

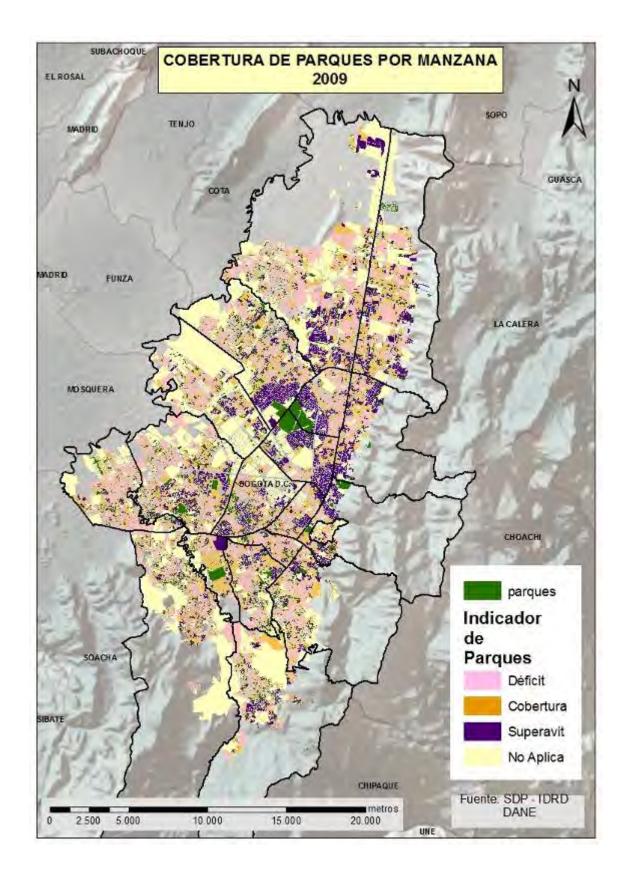
- **Descripción:** Es el número de metros cuadrados o lineales de un espacio público que le corresponde a cada habitante de una unidad territorial.
- Cálculo:

Año	M2 por habitante	
2005	2,9	
2009	3,4	

• Fuentes: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD. DANE - SDP. Proyecciones de población 2006 - 2015. SDP. Dirección de Taller de Espacio Público. Cálculos: SDP. SIEE.

Los mapas representan los indicadores de equidad en cobertura de parques según el promedio de área por persona de la ciudad.





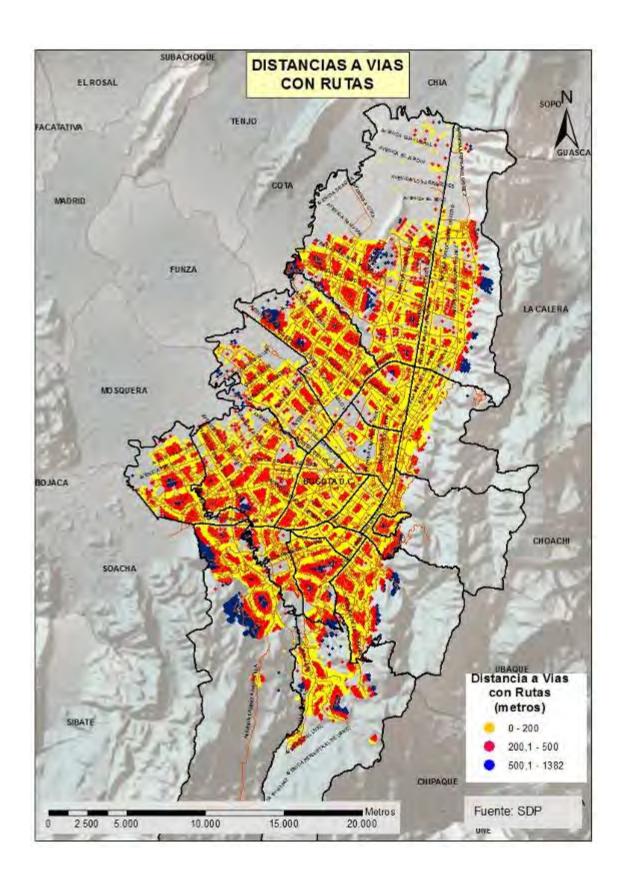
Indicador: DISTANCIA A VÍAS CON RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

• **Descripción**: Es la estimación de la distancia promedio ponderada existente entre una manzana en una unidad territorial y su vía con ruta de transporte público más cercana. El factor de ponderación es el número de personas residentes por manzana.

• Cálculo:

Año	Tipo de vía	Distancia promedio (metros)
2009	Con ruta	103

 Fuentes: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. DANE – SDP. Proyecciones de población 2006 – 2015. SDP. Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos. Cálculos: SDP. SIEE.



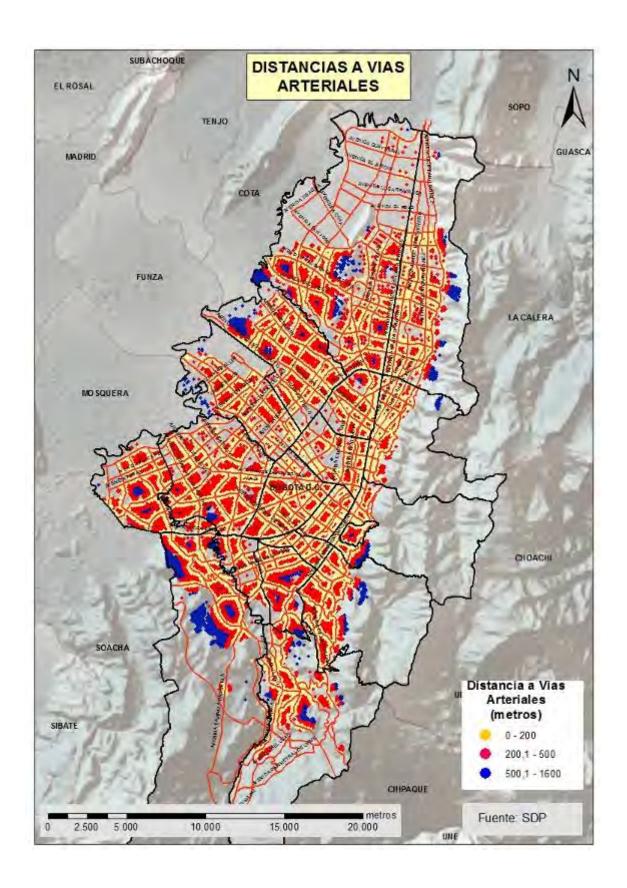
Indicador: DISTANCIA A VÍAS ARTERIALES

• **Descripción:** Es la estimación de la distancia promedio ponderada existente entre una manzana en una unidad territorial y su vía arterial más cercana. El factor de ponderación es el número de personas residentes por manzana.

• Cálculo:

Año	Tipo de vía	Distancia promedio (metros)
2009	Vía arterial	210

• Fuentes: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. DANE – SDP. Proyecciones de población 2006 – 2015. SDP. Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos. Cálculos: SDP. SIEE.



Indicador: DÉFICIT DE VIVIENDA

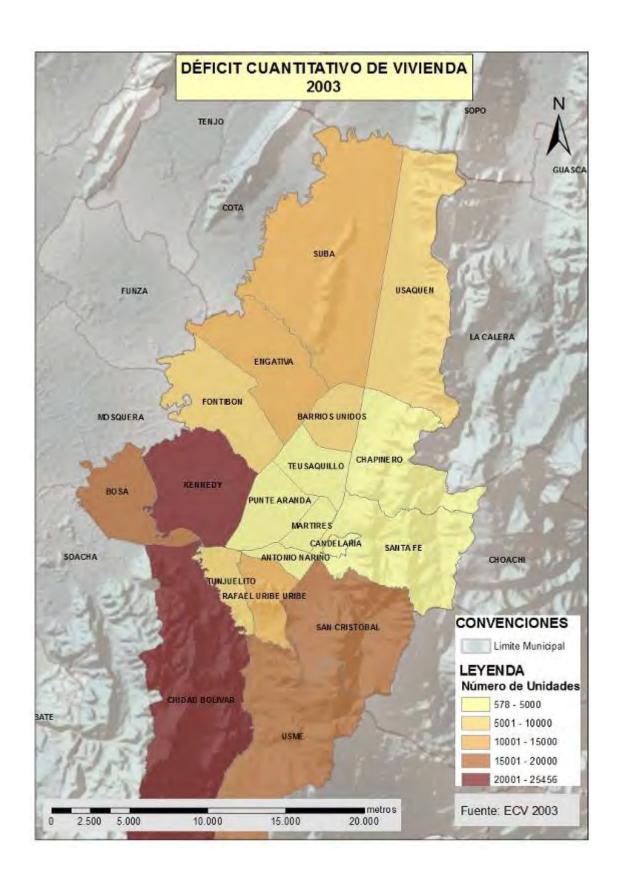
 Descripción: Corresponde al número y proporción de hogares existentes en el Distrito con déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo por localidad. El objetivo del indicador es identificar dónde se requiere la generación o mejoramiento de unidades habitacionales.

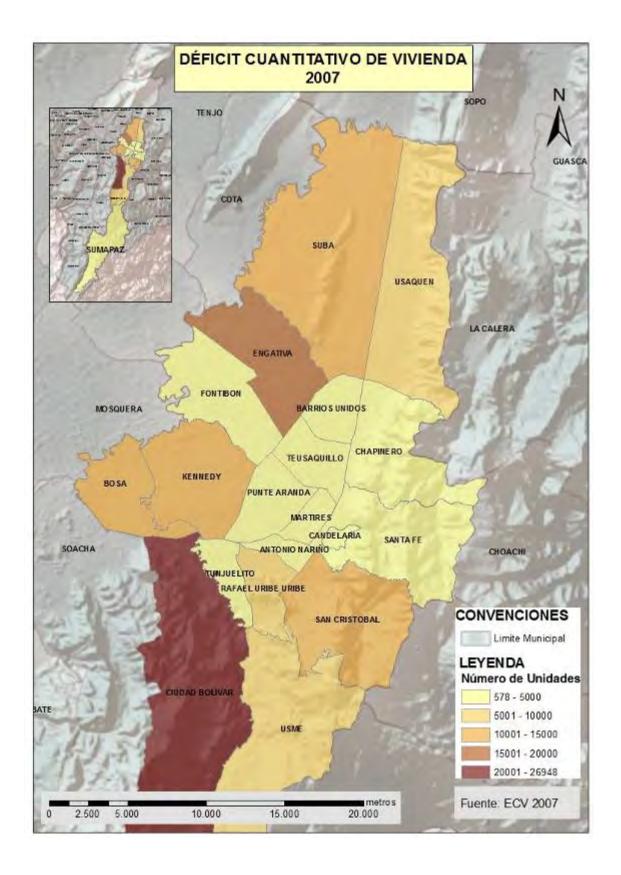
Cálculo:

	Hogares con Déficit		Total Déficit		Total Déficit	
Año			Cuantitativo		cualitativo	
	Total	%	Total	%	Total	%
2003	323.340	17,4%	176.268	9,5%	147.072	7,9%
2007	307.945	15,6%	145.822	7,4%	162.124	8,2%

• Fuentes: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2003 - 2007. Cálculos: SDP. SIEE.

 Comportamiento: Las localidades con más déficit cuantitativo son Ciudad Bolívar, Engativá y Kennedy con 26.948, 19.911 y 14.057 hogares, mientras que Teusaquillo, Sumapaz y Candelaria presentan el comportamiento más bajo. De otra parte, el déficit cualitativo afecta a más hogares en Kennedy, Ciudad Bolívar y Bosa con 24.559, 20.347 y 13.761 respectivamente.





Indicador: NÚMERO DE VIVIENDAS NUEVAS

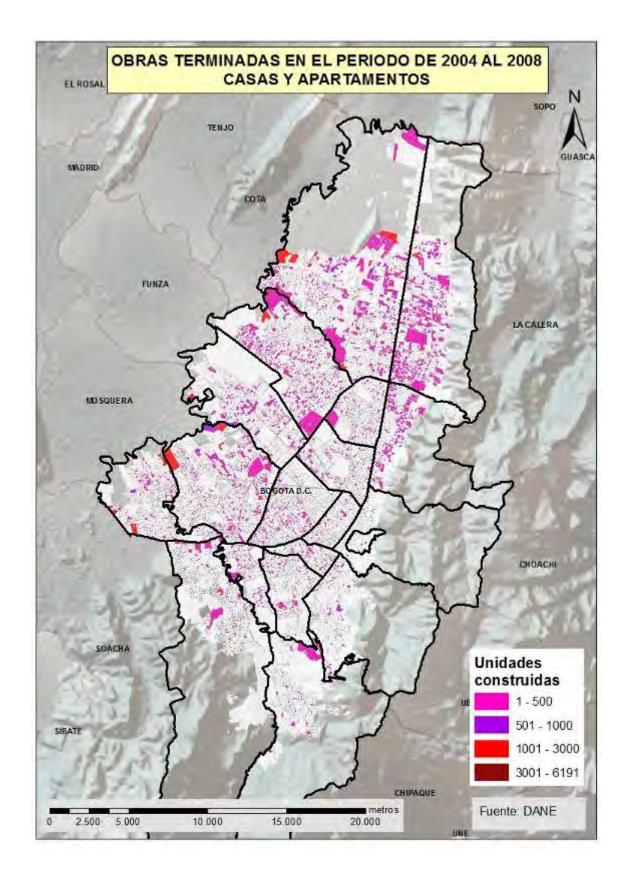
• **Descripción:** cantidad de unidades habitacionales nuevas terminadas anualmente por tipo de vivienda, unifamiliar y multifamiliar así como clasificada en vivienda de interés social – VIS – y no VIS.

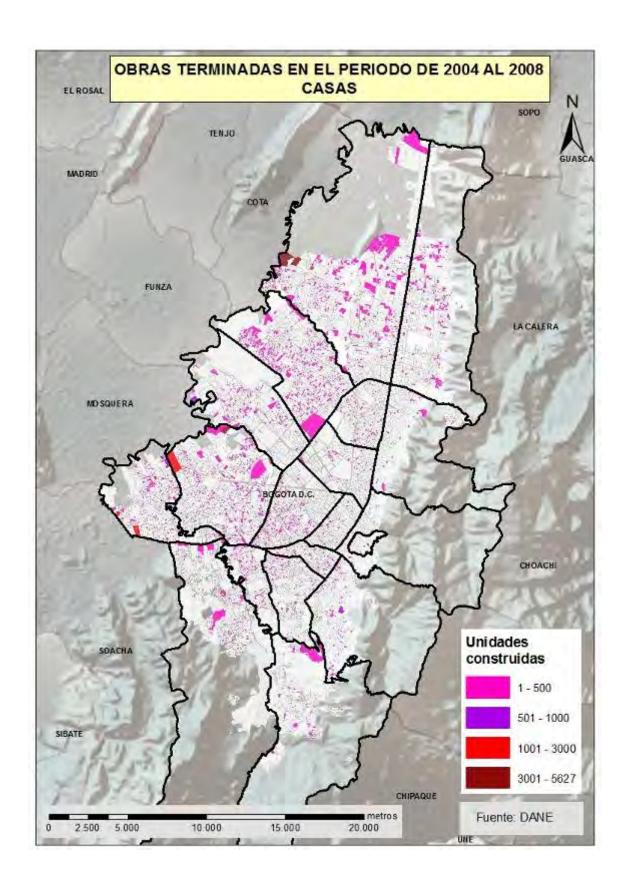
Cálculo:

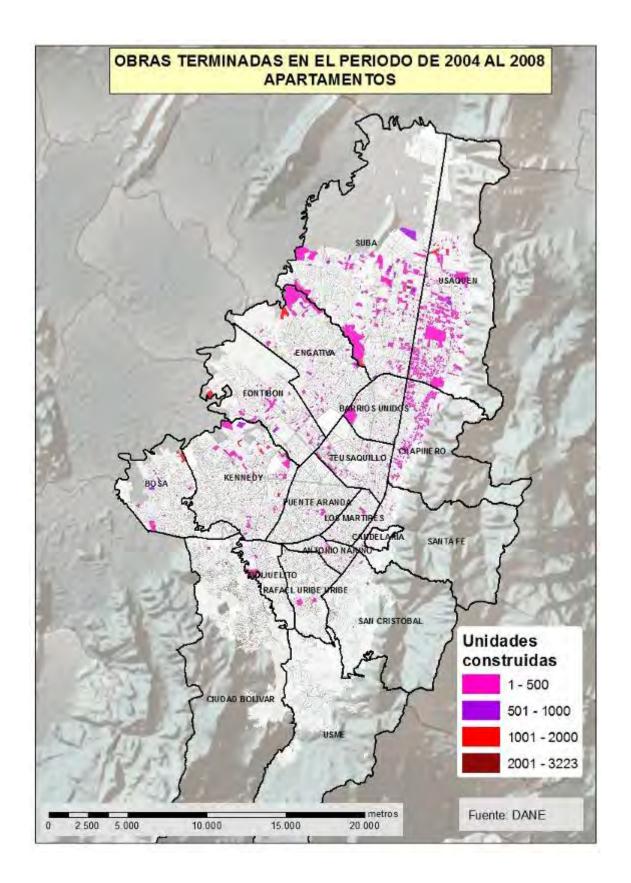
Año	Tipo de vivienda	Casas	Apartamentos	Total
	VIS	10.151	5.095	15.246
2004	No VIS	3.476	12.645	16.121
	Total	13.627	17.740	31.367
	VIS	5.085	13.765	18.850
2008	No VIS	1.735	22.120	23.855
	Total	6.820	35.885	42.705

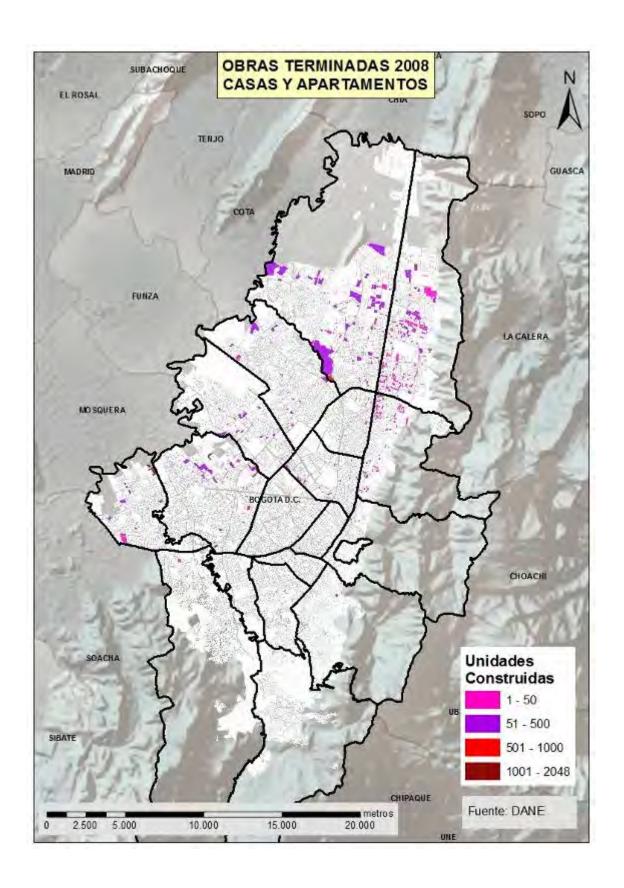
• Fuentes: DANE. Censo de edificaciones. Cálculos: SDP. SIEE

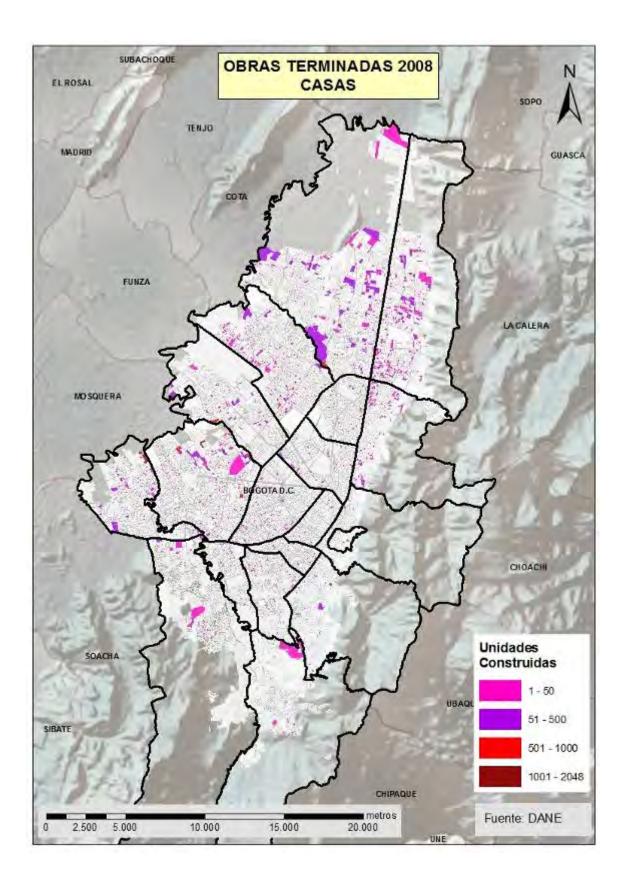
Comportamiento: La construcción de viviendas en Bogotá está limitada cada vez más, debido a que hay menos área para las edificaciones. Por esta razón, localidades como La Candelaria y Teusaquillo presentan baja dinámica edificadora en contraste con localidades de Suba, Engativá y Usaquén. Se puede apreciar que en localidades en donde predominan los estratos más bajos, el tipo de vivienda que predomina son las casas, mientras que en aquellas donde los estratos son mayores hay mayor preferencia edificadora por los apartamentos.

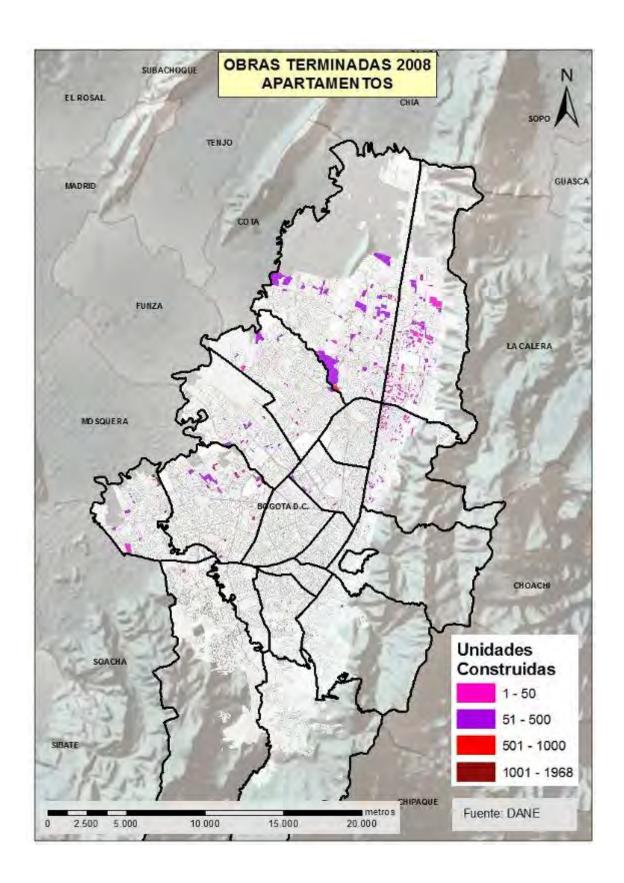














Indicador: CARACTERIZACIÓN DE USO DEL TERRITORIO

- Descripción: Este indicador apunta a determinar la concentración de las diferentes actividades productivas en la ciudad por manzana y permite conocer las actividades que se realizan y en dónde se realizan. Los usos contemplados aquí son los que proporciona la base catastral: industria, comercio y servicios.
- Cálculo: Número de predios según uso catastral por manzana. Los datos corresponden a la relación entre el número de predios por uso catastral con el número de manzanas que contienen dichos predios.

Uso Catastral	2004	2010
Industria Grande	2.94	2.52
Industria Mediana	3.2	3.02
Producción artesanal	1.7	1.61
Centros comerciales	145.7	129.16
Grandes superficies	1.92	1.74
Comercio en corredor	6.79	6.83
Comercio puntual	1.96	2.13
Oficinas y consultorios	8.85	8.30
Hoteles	18.80	14.00
Alto impacto	1.74	1.76

- Fuente: Unidad Administrativa de Catastro Distrital (UAECD).
- Comportamiento: Aunque los datos se presentan para el 2004 y el 2010 de acuerdo con los diferentes usos catastrales, los mapas presentan sólo la localización en el 2004 y 2009 por grandes usos, es decir, industria, comercio, servicios y hoteles y predios de alto impacto. La distribución espacial de las actividades económicas se caracterizó por una importante concentración alrededor de tres ejes: el eje centro norte, el eje sur y el eje noroccidental. En estos tres ejes se concentra aproximadamente el 40% de la actividad económica de la ciudad, resaltando que el eje central agrupa el 25% de la misma y a medida que aumenta la distancia del eje central hacia la periferia disminuye la densidad económica.

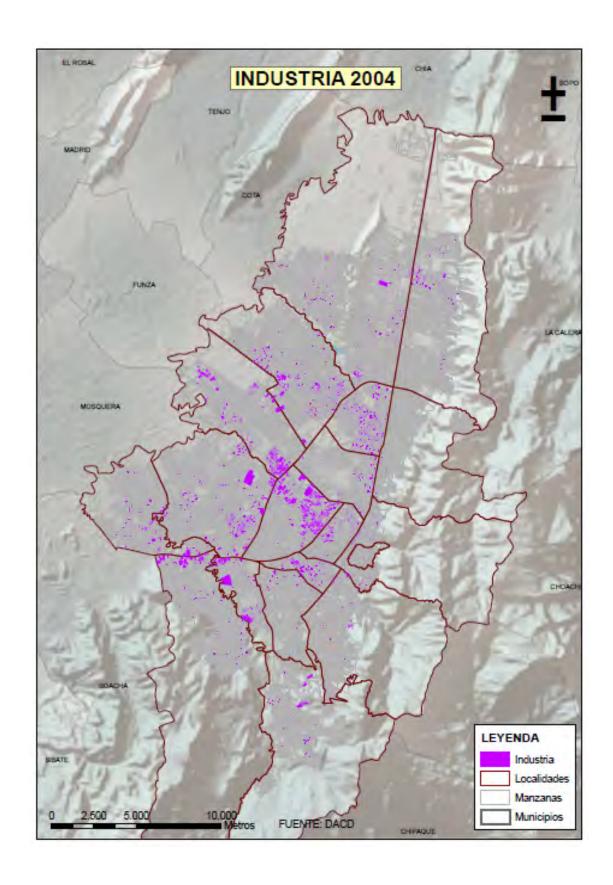
De acuerdo con la dinámica económica de la ciudad, la industria se localiza especialmente en el centro occidente de la ciudad, presentando una tendencia decreciente; mientras que el sector comercial y de servicios, tiende a

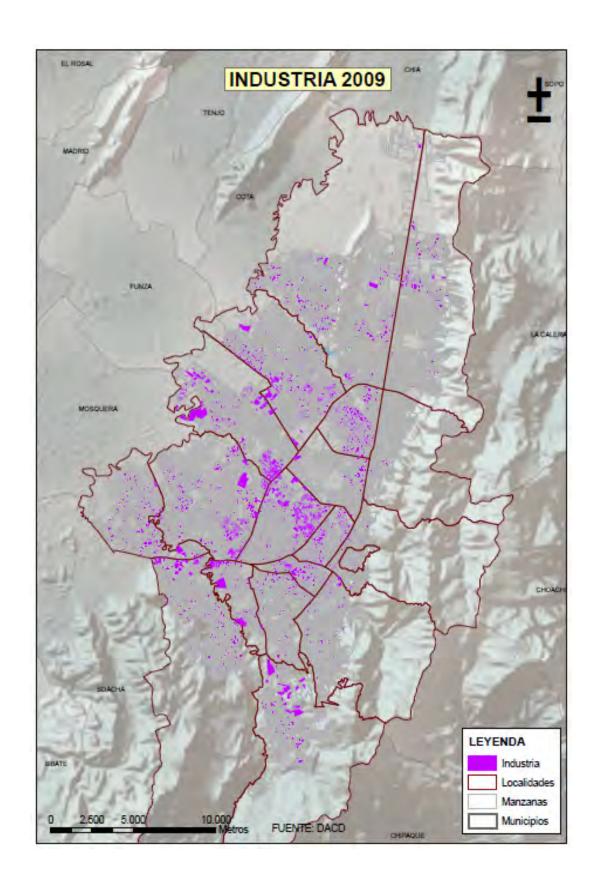
concentrarse a lo largo del eje centro-norte, mostrando tasas de crecimiento positivas.

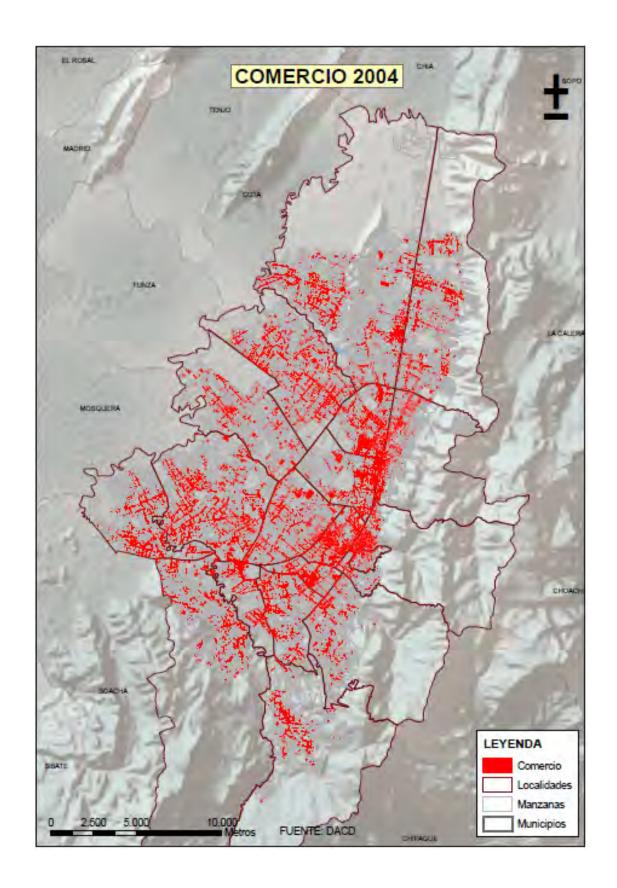
La tendencia espacial de la localización de la actividad económica en la ciudad muestra un patrón similar al del empleo. Este patrón, lo conforman la concentración asociada al eje centro norte, configurado en su mayoría por unidades comerciales y de servicios mientras que en el eje sur y centro occidente se evidencia una fuerte concentración de la industria.

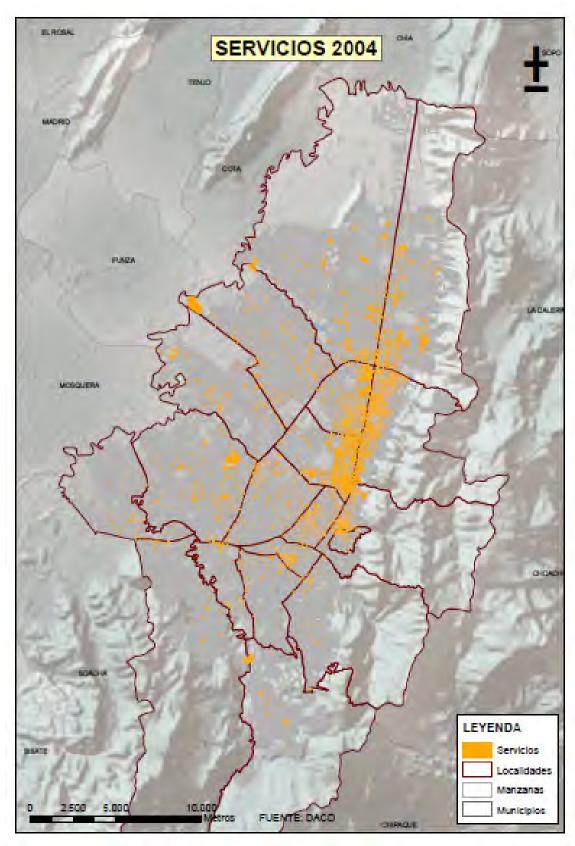
Se hace necesario resaltar que las pequeñas y medianas empresas conforman algunas aglomeraciones económicas complementarias dispersas en el territorio. Estas microempresas no pueden ser rastreadas fácilmente por las mediciones oficiales, dado que algunas de ellas al establecerse en predios residenciales, no son contabilizadas.

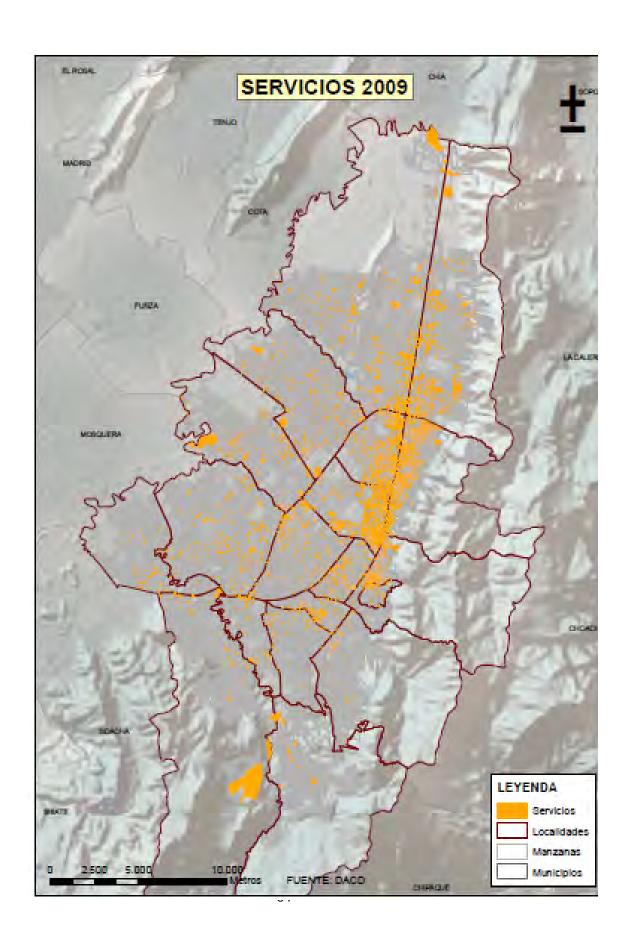
No obstante y según el análisis sobre la dinámica de creación de empresas durante 2008 efectuado por la Cámara de Comercio de Bogotá, cerca del 98% constituyen microempresas con una alta tasa de mortalidad. Esta situación ha sido persistente por más de dos décadas de acuerdo con los datos del Censo de Unidades Económicas. Este tipo de unidades económicas concentraba cerca del 40% del empleo total de la ciudad para el año 2005, cifra que constituye un claro indicador de la importancia de este tipo de unidades en la dinámica económica de la ciudad.

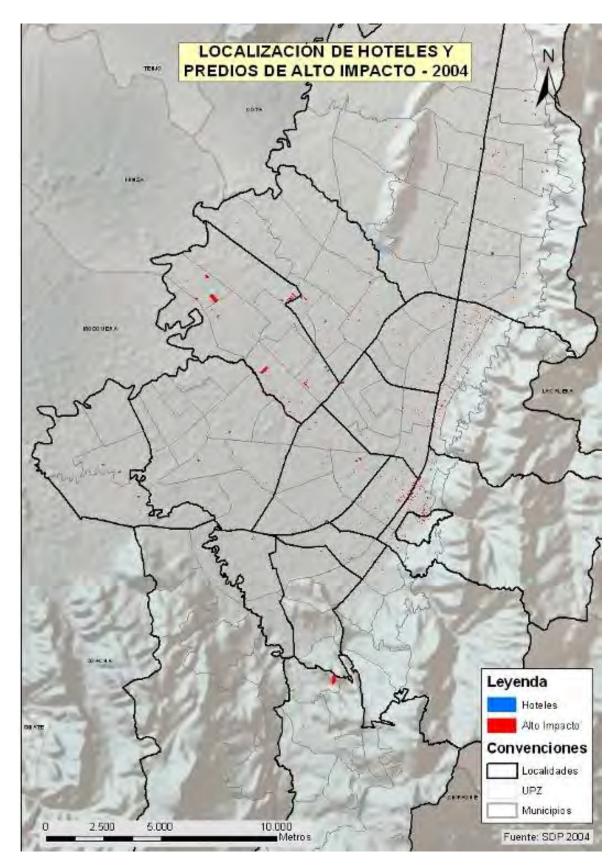


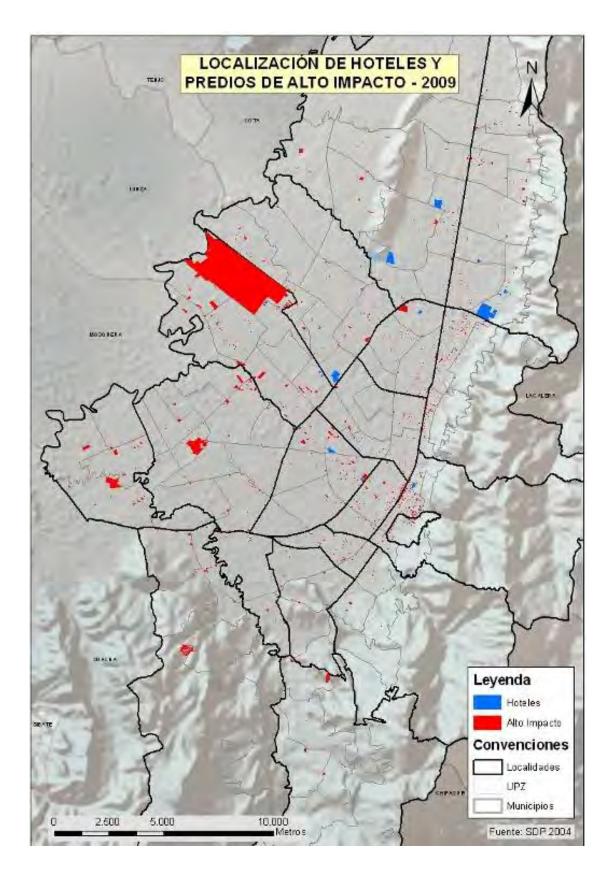












Indicador: ÁREA PROMEDIO DE USO SEGÚN ACTIVIDAD PRODUCTIVA

- Descripción: Este indicador apunta a caracterizar las diferentes actividades productivas en la ciudad, de acuerdo con el área promedio de uso catastral por predio. Los usos contemplados aquí son los de la base catastral: industrial, comercial y de servicios.
- Cálculo: Área promedio por predio (M²) según uso catastral en Bogotá. El cálculo corresponde a la relación del total de área en metros cuadrados con uso catastral determinado con el número de predios dedicados al mismo uso.

Área promedio según uso

Uso Catastral	2004	2010
Industria Grande	4,344.6	5,111.7
Industria Mediana	828.4	790.4
Producción artesanal	156.4	149.1
Centros comerciales	25.9	38.8
Grandes superficies	1,187.0	1,618.2
Comercio en corredor	95.9	93.0
Comercio puntual	92.0	89.0
Oficinas y consultorios	146.7	152.9
Hoteles	211.3	219.0
Alto impacto	202.8	208.8

- Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD).
- Comportamiento: Analizando el comportamiento de los predios urbanos destinados al desarrollo de actividades industriales se evidencia una reducción de 50,87% en el número de predios, para el periodo 2004 2009, lo que representa un área de 406 hectáreas. Esta disminución se explica por: 1) Reclasificación del 20,69% de los predios que no presentaban actividad industrial, a lo que se suma la introducción de 11 nuevas categorías en la base catastral, con las que se reclasificaron alrededor de 1.531 predios, y 2) Cambio de destino de cerca del 28,44% de los predios registrados en 2004 con destino industrial. De los predios que mutaron, el 56% pasó a actividades calificadas como comercio puntual, el 19% pasó a comercio en eje comercial y otro 15% a dotacional privado. El restante 10% se distribuye entre residencial, dotacional privado, vías y otros. En resumen, el mayor porcentaje de predios calificados con destino industrial cambiaron a presentar actividad comercial.

Entre 2004 y 2010, se presentó un aumento importante tanto en el número de predios destinados a la actividad comercial, así como el área total en la ciudad y el valor del metro cuadrado.

Respecto al área licenciada para la construcción, entre 2004 y octubre de 2009, el comercio obtuvo un área de 270,34 has., ubicándose en el segundo destino con mayor área licenciada después de vivienda. Hoy el comercio abarca 3.933,9 has. del área urbana de la ciudad, aumento que se ha visibilizado en la construcción de centros comerciales que han elevado el valor y la demanda de suelo.

Indicador: DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA DE USOS PRODUCTIVOS

- **Descripción**: Este indicador apunta a estimar la participación promedio de predios según usos catastrales específicos (industria, comercio, servicios, otros) respecto a otras actividades productivas.
- Cálculo: Número de predios con uso industrial sobre el total de predios con uso productivo por manzana. El dato final corresponde a la participación promedio de los predios según uso (en manzanas donde se desarrolla la actividad) respecto a otras actividades productivas. (Se excluyen usos residenciales y dotacionales).

Participación promedio de los predios según uso.

r dittorpacion promodio de los predios segun des.							
Uso Catastral	2004	2010					
Industria	41,8	39,7					
Comercio	86,7	85,2					
Servicios	43,0	41,4					
Otros	23,7	22,0					

- Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD).
- Comportamiento: La industria para el año 2004, mostraba una fuerte concentración en la localidad de Puente Aranda mientras que en el resto de la ciudad presentaba un patrón espacial disperso. Para el año 2010, la industria continuó con el mismo patrón de concentración; sin embargo, éste es menos intenso tanto en Puente Aranda como en el resto de la ciudad. Se puede afirmar que los patrones dispersos han tendido a desaparecer mientras que la industria que sigue en la ciudad mantiene su ubicación en barrios tradicionalmente industriales como Puente Aranda, y otras pequeñas densidades industriales se localizaron en algunos ejes viales tales como, la Autopista Norte, la Calle 80, NQS, Calle13, Las Américas y Autopista Sur. En conclusión, la industria en Bogotá ha disminuido frente a otras actividades como el comercio y servicios.

Es llamativo el hecho que la mayor cantidad de licencias para predios industriales, comerciales, de servicios y de oficinas, en su inmensa mayoría se contrastan con las centralidades de cada sector, por ejemplo la mayor cantidad de licencias para predios industriales se aprobaron en Puente Aranda y Fontibón, concordando con la

centralidad del sector, lo mismo ocurre en el eje centro – norte donde se concentran licencias de comercio, oficinas y servicios.

El comportamiento entre el uso industrial, que presenta una disminución importante en el número de predios, el área total destinada a este uso y el valor del metro cuadrado asociado, contrasta con el comportamiento del uso comercial, que presenta un aumento importante en las mismas variables. Se puede plantear entonces, que existe una clara tendencia en la ciudad hacia la tercerización de la actividad económica – comercio y servicios – lo que llama a una revisión de la estrategia territorial en relación con la productividad, la demanda y oferta laboral, las demandas de suelo y la movilidad.

Indicador: RENTA DEL SUELO

• **Descripción**: La renta del suelo como indicador de productividad permite identificar el impacto generado por las densidades económicas y obras de infraestructura en el territorio. A través del análisis espacial puede ser considerado como un buen proxy de las diferencias espaciales, económicas y de segregación.

Cálculo:

 Precio promedio de venta por metro cuadrado según uso catastral por manzana, unidad espacial de análisis.

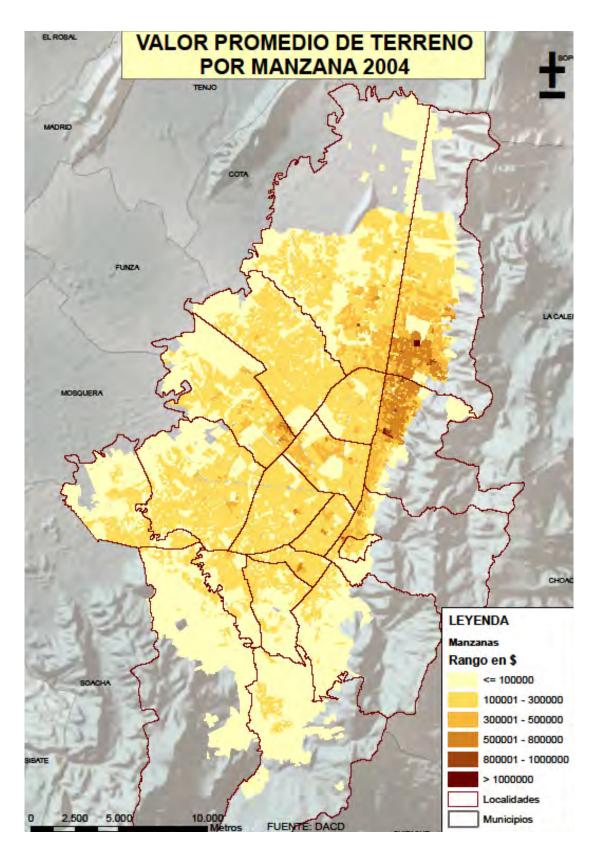
	20	004	2010		
Uso Catastral	Área Promedio (M²)	Precio Promedio (\$/M²)	Área Promedio (M²)	Precio Promedio (\$/M²)	
Industria Grande	4,344.6	100,667.50	5,111.7	304,676.35	
Industria Mediana	828.4	101,653.27	790.4	333,468.57	
Producción artesanal	156.4	45,624.09	149.1	141,708.84	
Centros comerciales	25.9	545,437.00	38.8	1,067,655.31	
Grandes superficies	1,187.0	216,222.00	1,618.2	682,930.23	
Comercio en corredor	95.9	235,843.14	93.0	665,881.16	
Comercio puntual	92.0	97,869.07	89.0	161,343.04	
Oficinas y consultorios	146.7	113,942.56	152.9	330,706.61	
Hoteles	211.3	119,789.79	219.0	526,390.25	
Alto impacto	202.8	176,133.49	208.8	251,275.69	

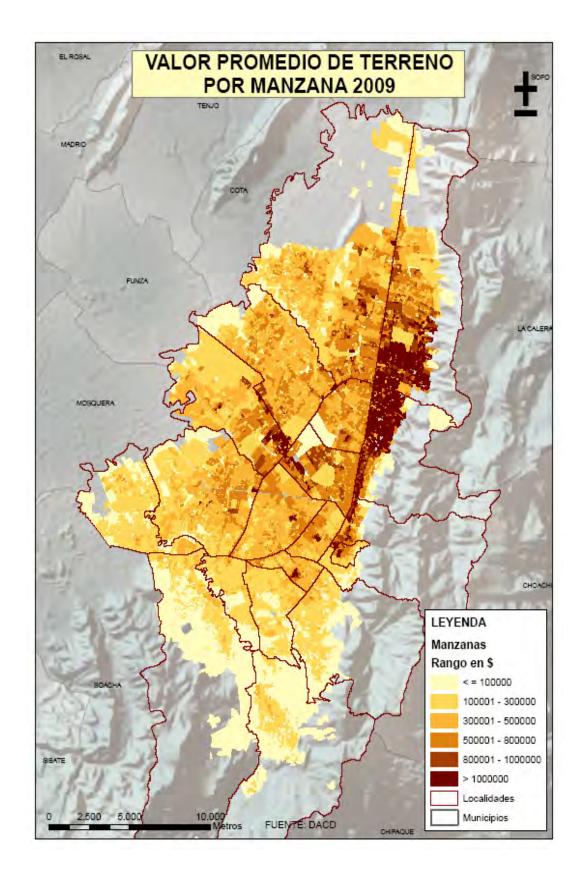
- Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD).
- Comportamiento: El valor del suelo frecuentemente se relaciona con la localización en la ciudad, el acceso a servicios y la movilidad, entre otros aspectos. En el caso de Bogotá, el suelo con mayor valor coincide con los ejes de actividad económica, eje centro-norte y el eje centro-occidente, que concentran la mayor proporción de esta actividad y del mercado laboral de toda la ciudad. Esta tendencia obedece a varios factores: demanda del suelo por mejores localizaciones para desarrollar actividades económicas, interconexiones viales que favorecen la movilidad, mayor dinámica

económica, posibilidad de acceso a mayor mercado poblacional, mejores servicios públicos y estatales, diversidad de la actividad económica – centralidades.

En los últimos seis años el valor promedio del suelo urbano de Bogotá aumentó en 40,58%, pasando de un valor promedio por metro cuadrado de \$212.257 (año 2004) a \$298.396 (año 2010). Este incremento está fuertemente asociado a una mayor demanda de suelo para centros comerciales y vivienda (no de interés social) e inversiones del Estado, especialmente en infraestructura vial.

El suelo destinado a comercio en centro comercial muestra el más alto valor promedio unitario, con un 68,3% de incremento para el periodo 2004 – 2010. El aumento del sector comercial ha incidido en el incremento del valor registrado en otros destinos como es el caso de comercio en corredor comercial y el uso de predios para parqueadero. Este último destino en la actualidad presenta un valor por metro cuadrado promedio 4 veces superior al valor promedio del metro cuadrado en la ciudad. Este incremento se debe entre otras al aumento del número de vehículos en la ciudad. No obstante, se hace necesario revisar las cargas impositivas de aquellos parqueaderos localizados en áreas donde no se desea incentivar el uso del automóvil, así como la definición de una política de precios con base en la localización y no en la infraestructura del parqueadero, dado que esta actividad demanda muy poca mano de obra.





Indicador: GENERACIÓN DE EMPLEO

• **Descripción**: Estos indicadores apuntan a estimar la generación de empleo por unidad espacial y a analizar la concentración del empleo.

Cálculo:

Empleo en la UPZ.

Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Promedio de empleados según actividades económica Industria	Promedio de empleados según actividades económica Comercio	Promedio de empleados según actividades económica Servicios
Usaquén	1	Paseo de los Libertadores	276	977	619
Usaquén	9	Verbenal	1,078	3,561	3,992
Usaquén	10	La Uribe	269	1,316	2,047
Usaquén	11	San Cristóbal Norte	544	1,784	2,448
Usaquén	12	Toberín	5,384	4,909	7,365
Usaquén	13	Los Cedros	744	5,364	9,209
Usaquén	14	Usaquén	705	4,443	14,540
Usaquén	15	Country Club	85	611	5,814
Usaquén	16	Santa Bárbara	2,068	9,721	26,169
Usaquén	901	UPR	14	68	31
Chapinero	88	El Refugio	965	2,516	19,490
Chapinero	89	San Isidro Patios	22	170	569
Chapinero	90	Pardo Rubio	226	1,015	7,466
Chapinero	97	Chicó Lago	5,706	22,891	113,455
Chapinero	99	Chapinero	888	6,784	31,493
Chapinero	902	UPR	4	33	69
Santa Fe	91	Sagrado Corazón	475	1,465	27,093
Santa Fe	92	La Macarena	192	413	1,450
Santa Fe	93	Las Nieves	3,075	17,410	27,393
Santa Fe	95	Las Cruces	557	1,386	1,131
Santa Fe	96	Lourdes	234	643	740
Santa Fe	903	UPR	7	665	75
San Cristóbal	32	San Blas	493	2,233	2,012
San Cristóbal	33	Sosiego	1,162	1,923	3,523
San Cristóbal	34	20 de Julio	1,083	4,534	4,471
San Cristóbal	50	La Gloria	439	2,649	2,612
San Cristóbal	51	Los Libertadores	261	1,667	2,042
San Cristóbal	904	UPR	11	101	88
Usme	52	La Flora	94	350	375

Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Promedio de empleados según actividades económica Industria	Promedio de empleados según actividades económica Comercio	Promedio de empleados según actividades económica Servicios
Usme	56	Danubio	249	839	674
Usme	57	Gran Yomasa	1,551	5,155	3,408
Usme	58	Comuneros	771	2,199	1,446
Usme	59	Alfonso López	473	1,217	839
Usme	60	Parque Entrenubes	4	7	5
Usme	61	Ciudad Usme	33	219	213
Usme	905	UPR		7	2
Tunjuelito	42	Venecia	7,080	7,179	10,396
Tunjuelito	62	Tunjuelito	2,781	2,653	2,142
Bosa	49	Apogeo	1,023	1,173	1,187
Bosa	84	Bosa Occidental	1,163	4,100	3,253
Bosa	85	Bosa Central	3,253	7,289	7,130
Bosa	86	El Porvenir	336	1,081	1,022
Bosa	87	Tintal Sur	86	539	782
Kennedy	44	Américas	4,201	4,224	7,375
Kennedy	45	Carvajal	10,307	9,459	7,317
Kennedy	46	Castilla	1,639	4,368	5,102
Kennedy	47	Kennedy Central	1,138	4,453	6,599
Kennedy	48	Timiza	1,809	3,757	5,270
Kennedy	78	Tintal Norte	91	195	99
Kennedy	79	Calandaima	177	1,094	830
Kennedy	80	Corabastos	1,029	7,442	2,369
Kennedy	81	Gran Britalia	1,078	2,849	2,102
Kennedy	82	Patio Bonito	1,749	4,784	13,732
Kennedy	83	Las Margaritas	18	89	90
Kennedy	113	Bavaria	5,698	2,462	2,252
Fontibón	75	Fontibón	4,876	8,193	12,840
Fontibón	76	Fontibón San Pablo	5,253	2,166	1,834
Fontibón	77	Zona Franca	5,364	2,807	2,207
Fontibón	110	Ciudad Salitre Occidental	1,218	2,070	7,243
Fontibón	112	Granjas de Techo	15,218	8,010	9,422
Fontibón	114	Modelia	751	5,445	5,494
Fontibón	115	Capellanía	5,501	2,788	8,090
Fontibón	117	Aeropuerto El Dorado	55	1,408	7,510
Engativá	26	Las Ferias	5,977	12,709	10,631
Engativá	29	Minuto de Dios	1,485	4,096	5,867
Engativá	30	Boyacá Real	4,590	6,298	10,554
Engativá	31	Santa Cecilia	1,924	3,965	6,204
Engativá	72	Bolivia	324	969	2,901
Engativá	73	Garcés Navas	1,695	4,440	6,219
Engativá	74	Engativá	2,810	4,010	3,766
Engativá	105	Jardín Botánico	19	335	8,218
Engativá	116	Álamos	8,863	5,591	4,169

Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Promedio de empleados según actividades económica Industria	Promedio de empleados según actividades económica Comercio	Promedio de empleados según actividades económica Servicios
Suba	2	La Academia	129	58	1,146
Suba	3	Guaymaral	47	108	76
Suba	17	San José de Bavaria	232	905	3,331
Suba	18	Britalia	399	1,997	2,896
Suba	19	El Prado	2,498	6,020	11,431
Suba	20	La Alhambra	330	3,449	10,863
Suba	23	Casa Blanca Suba	120	707	1,384
Suba	24	Niza	1,357	3,019	7,155
Suba	25	La Floresta	2,396	3,397	12,106
Suba	27	Suba	1,343	3,030	4,248
Suba	28	El Rincón	2,197	6,824	8,208
Suba	71	Tibabuyes	513	2,743	3,186
Suba	911	UPR		1	
Barrios Unidos	21	Los Andes	2,166	5,249	15,667
Barrios Unidos	22	Doce de Octubre	2,771	5,801	5,715
Barrios Unidos	98	Los Alcázares	7,173	17,084	20,374
Barrios Unidos	103	Parque Salitre	108	187	872
Teusaquillo	100	Galerías	1,737	5,472	12,152
Teusaquillo	101	Teusaquillo	1,061	3,204	26,625
Teusaquillo	104	Parque Simón Bolívar - CAN	32	194	1,304
Teusaquillo	106	La Esmeralda	235	908	3,650
Teusaquillo	107	Quinta Paredes	1,382	2,055	8,027
Teusaquillo	109	Ciudad Salitre Oriental	99	231	1,118
Los Mártires	37	Santa Isabel	2,322	4,114	3,957
Los Mártires	102	La Sabana	11,674	31,721	13,613
Antonio Nariño	35	Ciudad Jardín	1,135	2,299	2,438
Antonio Nariño	38	Restrepo	7,763	9,622	8,369
Puente Aranda	40	Ciudad Montes	4,550	4,428	6,829
Puente Aranda	41	Muzú	1,999	5,803	6,450
Puente Aranda	43	San Rafael	6,782	4,580	4,866
Puente Aranda	108	Zona Industrial	26,393	13,602	6,793
Puente Aranda	111	Puente Aranda	18,111	11,395	10,015
La Candelaria	94	La Candelaria	1,455	4,844	13,317
Rafael Uribe Uribe	36	San José	1,074	1,613	2,791
Rafael Uribe Uribe	39	Quiroga	5,613	5,044	7,186
Rafael Uribe Uribe	53	Marco Fidel Suárez	531	1,678	1,956
Rafael Uribe Uribe	54	Marruecos	541	1,932	2,689
Rafael Uribe Uribe	55	Diana Turbay	378	1,607	1,503
Rafael Uribe Uribe	60	Parque Entrenubes		- -	
Ciudad Bolívar	63	El Mochuelo	18	15	27
Ciudad Bolívar	64	Monte Blanco	1 222	35	15
Ciudad Bolívar	65	Arborizadora	1,222	1,375	1,490
Ciudad Bolívar	66	San Francisco	665	2,502	2,431

Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Promedio de empleados según actividades económica Industria	Promedio de empleados según actividades económica Comercio	Promedio de empleados según actividades económica Servicios
Ciudad Bolívar	67	Lucero	869	3,583	4,198
Ciudad Bolívar	68	El Tesoro	239	762	671
Ciudad Bolívar	69	Ismael Perdomo	5,670	3,428	4,248
Ciudad Bolívar	70	Jerusalén	408	1,759	1,482
Ciudad Bolívar	919	UPR	7	57	50
Sumapaz	920	Sumapaz	24	39	18
Total			268,490	446,215	785,522

 Participación del empleo generado por la actividad económica industrial, comercio y servicios en la UPZ.

Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Participación del empleo según actividades económica Industria	Participación del empleo según actividades económica Comercio	Participación del empleo según actividades económica Servicios
Usaquén	1	Paseo de los Libertadores	14.7%	52.2%	33.1%
Usaquén	9	Verbenal	12.5%	41.3%	46.3%
Usaquén	10	La Uribe	7.4%	36.2%	56.4%
Usaquén	11	San Cristóbal Norte	11.4%	37.4%	51.3%
Usaquén	12	Toberín	30.5%	27.8%	41.7%
Usaquén	13	Los Cedros	4.9%	35.0%	60.1%
Usaquén	14	Usaquén	3.6%	22.6%	73.9%
Usaquén	15	Country Club	1.3%	9.4%	89.3%
Usaquén	16	Santa Bárbara	5.4%	25.6%	68.9%
Usaquén	901	UPR	12.4%	60.2%	27.4%
Chapinero	88	El Refugio	4.2%	11.0%	84.8%
Chapinero	89	San Isidro Patios	2.9%	22.3%	74.8%
Chapinero	90	Pardo Rubio	2.6%	11.7%	85.7%
Chapinero	97	Chicó Lago	4.0%	16.1%	79.9%
Chapinero	99	Chapinero	2.3%	17.3%	80.4%
Chapinero	902	UPR	3.8%	31.1%	65.1%
Santa Fe	91	Sagrado Corazón	1.6%	5.0%	93.3%
Santa Fe	92	La Macarena	9.3%	20.1%	70.6%
Santa Fe	93	Las Nieves	6.4%	36.4%	57.2%
Santa Fe	95	Las Cruces	18.1%	45.1%	36.8%
Santa Fe	96	Lourdes	14.5%	39.8%	45.8%
Santa Fe	903	UPR	0.9%	89.0%	10.0%
San Cristóbal	32	San Blas	10.4%	47.1%	42.5%
San Cristóbal	33	Sosiego	17.6%	29.1%	53.3%
San Cristóbal	34	20 de Julio	10.7%	44.9%	44.3%
San Cristóbal	50	La Gloria	7.7%	46.5%	45.8%

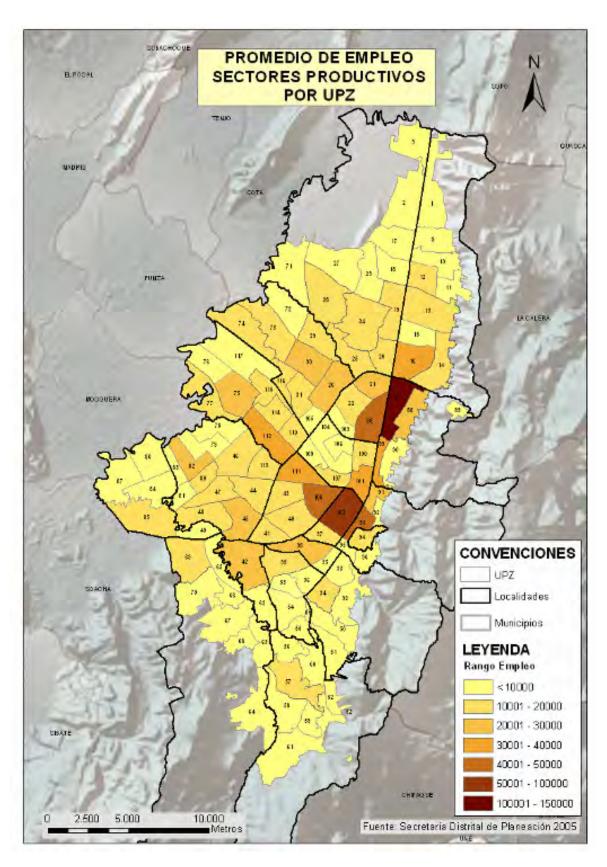
Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Participación del empleo según actividades económica Industria	Participación del empleo según actividades económica Comercio	Participación del empleo según actividades económica Servicios
San Cristóbal	51	Los Libertadores	6.6%	42.0%	51.4%
San Cristóbal	904	UPR	5.5%	50.5%	44.0%
Usme	52	La Flora	11.5%	42.7%	45.8%
Usme	56	Danubio	14.1%	47.6%	38.3%
Usme	57	Gran Yomasa	15.3%	51.0%	33.7%
Usme	58	Comuneros	17.5%	49.8%	32.7%
Usme	59	Alfonso López	18.7%	48.1%	33.2%
Usme	60	Parque Entrenubes	25.0%	43.8%	31.3%
Usme	61	Ciudad Usme	7.1%	47.1%	45.8%
Usme	905	UPR	0.0%	77.8%	22.2%
Tunjuelito	42	Venecia	28.7%	29.1%	42.2%
Tunjuelito	62	Tunjuelito	36.7%	35.0%	28.3%
Bosa	49	Apogeo	30.2%	34.7%	35.1%
Bosa	84	Bosa Occidental	13.7%	48.1%	38.2%
Bosa	85	Bosa Central	18.4%	41.2%	40.3%
Bosa	86	El Porvenir	13.8%	44.3%	41.9%
Bosa	87	Tintal Sur	6.1%	38.3%	55.6%
Kennedy	44	Américas	26.6%	26.7%	46.7%
Kennedy	45	Carvajal	38.1%	34.9%	27.0%
Kennedy	46	Castilla	14.8%	39.3%	45.9%
Kennedy	47	Kennedy Central	9.3%	36.5%	54.1%
Kennedy	48	Timiza	16.7%	34.7%	48.6%
Kennedy	78	Tintal Norte	23.6%	50.6%	25.7%
Kennedy	79	Calandaima	8.4%	52.1%	39.5%
Kennedy	80	Corabastos	9.5%	68.7%	21.9%
Kennedy	81	Gran Britalia	17.9%	47.3%	34.9%
Kennedy	82	Patio Bonito	8.6%	23.6%	67.8%
Kennedy	83	Las Margaritas	9.1%	45.2%	45.7%
Kennedy	113	Bavaria	54.7%	23.6%	21.6%
Fontibón	75	Fontibón	18.8%	31.6%	49.6%
Fontibón	76	Fontibón San Pablo	56.8%	23.4%	19.8%
Fontibón	77	Zona Franca	51.7%	27.0%	21.3%
Fontibón	110	Ciudad Salitre Occidental	11.6%	19.7%	68.8%
Fontibón	112	Granjas de Techo	46.6%	24.5%	28.9%
Fontibón	114	Modelia	6.4%	46.6%	47.0%
Fontibón	115	Capellanía	33.6%	17.0%	49.4%
Fontibón	117	Aeropuerto El Dorado	0.6%	15.7%	83.7%
Engativá	26	Las Ferias	20.4%	43.4%	36.3%
Engativá	29	Minuto de Dios	13.0%	35.8%	51.2%
Engativá	30	Boyacá Real	21.4%	29.4%	49.2%
Engativá	31	Santa Cecilia	15.9%	32.8%	51.3%
Engativá	72	Bolivia	7.7%	23.1%	69.2%
Engativá	73	Garcés Navas	13.7%	35.9%	50.3%
Engativá	74		26.5%	37.9%	
Engativa	/4	Engativá	26.5%	37.9%	35.6%

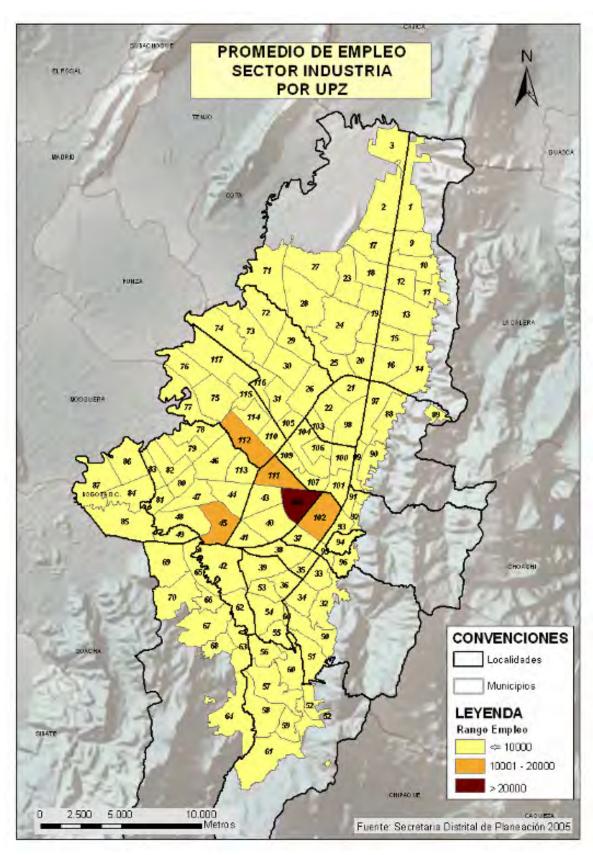
Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Participación del empleo según actividades económica Industria	Participación del empleo según actividades económica Comercio	Participación del empleo según actividades económica Servicios
Engativá	105	Jardín Botánico	0.2%	3.9%	95.9%
Engativá	116	Álamos	47.6%	30.0%	22.4%
Suba	2	La Academia	9.7%	4.4%	86.0%
Suba	3	Guaymaral	20.3%	46.8%	32.9%
Suba	17	San José de Bavaria	5.2%	20.3%	74.6%
Suba	18	Britalia	7.5%	37.7%	54.7%
Suba	19	El Prado	12.5%	30.2%	57.3%
Suba	20	La Alhambra	2.3%	23.6%	74.2%
Suba	23	Casa Blanca Suba	5.4%	32.0%	62.6%
Suba	24	Niza	11.8%	26.2%	62.1%
Suba	25	La Floresta	13.4%	19.0%	67.6%
Suba	27	Suba	15.6%	35.1%	49.3%
Suba	28	El Rincón	12.8%	39.6%	47.6%
Suba	71	Tibabuyes	8.0%	42.6%	49.5%
Suba	911	UPR	0.0%	100.0%	0.0%
Barrios Unidos	21	Los Andes	9.4%	22.7%	67.9%
Barrios Unidos	22	Doce de Octubre	19.4%	40.6%	40.0%
Barrios Unidos	98	Los Alcázares	16.1%	38.3%	45.6%
Barrios Unidos	103	Parque Salitre	9.3%	16.0%	74.7%
Teusaquillo	100	Galerías	9.0%	28.3%	62.8%
Teusaquillo	101	Teusaquillo	3.4%	10.4%	86.2%
Teusaquillo	104	Parque Simón Bolívar - CAN	2.1%	12.7%	85.2%
Teusaquillo	106	La Esmeralda	4.9%	18.9%	76.2%
Teusaquillo	107	Quinta Paredes	12.1%	17.9%	70.0%
Teusaquillo	109	Ciudad Salitre Oriental	6.8%	16.0%	77.2%
Los Mártires	37	Santa Isabel	22.3%	39.6%	38.1%
Los Mártires	102	La Sabana	20.5%	55.6%	23.9%
Antonio Nariño	35	Ciudad Jardín	19.3%	39.2%	41.5%
Antonio Nariño	38	Restrepo	30.1%	37.4%	32.5%
Puente Aranda	40	Ciudad Montes	28.8%	28.0%	43.2%
Puente Aranda	41	Muzú	14.0%	40.7%	45.3%
Puente Aranda	43	San Rafael	41.8%	28.2%	30.0%
Puente Aranda	108	Zona Industrial	56.4%	29.1%	14.5%
Puente Aranda	111	Puente Aranda	45.8%	28.8%	25.3%
La Candelaria	94	La Candelaria	7.4%	24.7%	67.9%
Rafael Uribe Uribe	36	San José	19.6%	29.4%	50.9%
Rafael Uribe Uribe	39	Quiroga	31.5%	28.3%	40.3%
Rafael Uribe Uribe	53	Marco Fidel Suárez	12.7%	40.3%	47.0%
Rafael Uribe Uribe	54	Marruecos	10.5%	37.4%	52.1%
Rafael Uribe Uribe	55	Diana Turbay	10.8%	46.1%	43.1%
Rafael Uribe Uribe	60	Parque Entrenubes			
Ciudad Bolívar	63	El Mochuelo	30.0%	25.0%	45.0%
Ciudad Bolívar	64	Monte Blanco	2.0%	68.6%	29.4%
Ciudad Bolívar	65	Arborizadora	29.9%	33.6%	36.5%

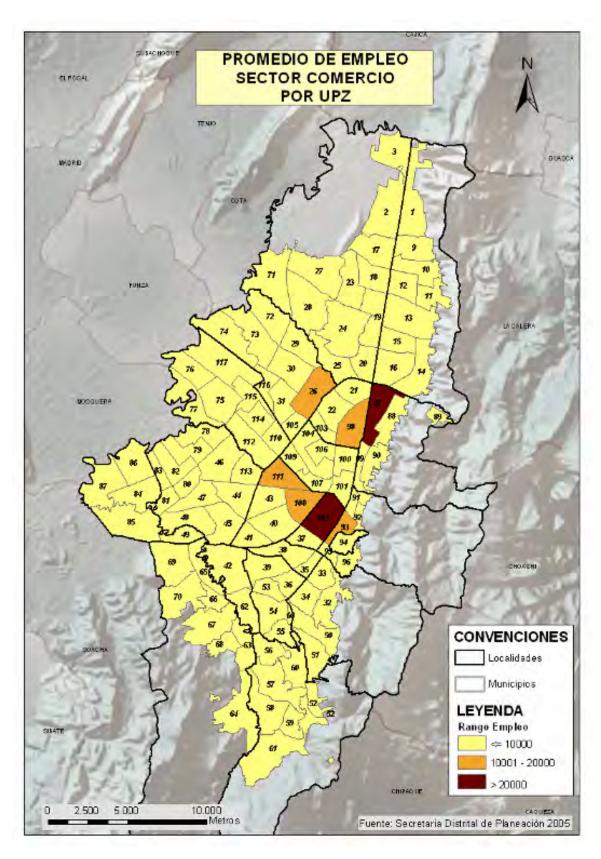
Nombre de la Localidad	Código de la UPZ	Nombre de la UPZ	Participación del empleo según actividades económica Industria	Participación del empleo según actividades económica Comercio	Participación del empleo según actividades económica Servicios
Ciudad Bolívar	66	San Francisco	11.9%	44.7%	43.4%
Ciudad Bolívar	67	Lucero	10.0%	41.4%	48.5%
Ciudad Bolívar	68	El Tesoro	14.3%	45.6%	40.1%
Ciudad Bolívar	69	Ismael Perdomo	42.5%	25.7%	31.8%
Ciudad Bolívar	70	Jerusalén	11.2%	48.2%	40.6%
Ciudad Bolívar	919	UPR	6.1%	50.0%	43.9%
Sumapaz	920	Sumapaz	29.6%	48.1%	22.2%
Total			17.9%	29.7%	52.4%

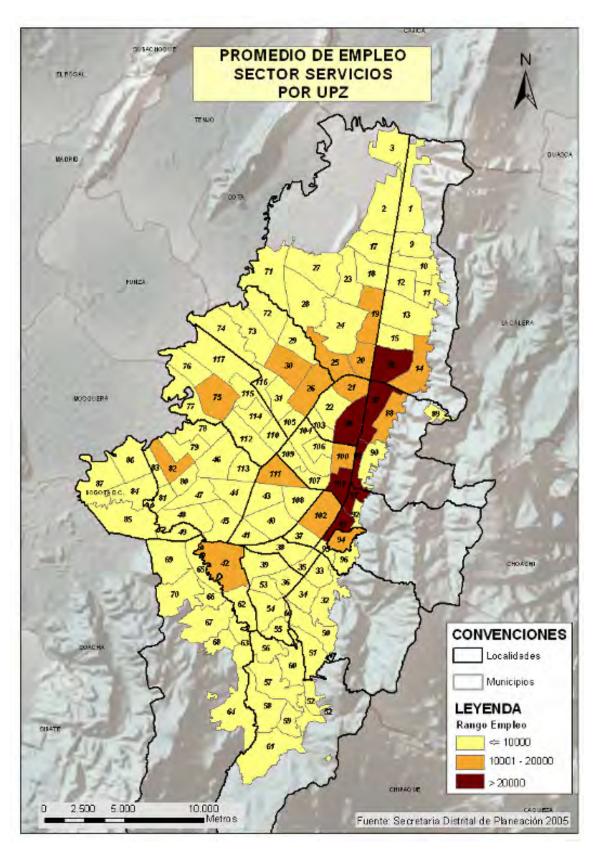
- Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Empleo promedio de acuerdo con los datos del Censo General 2005 DANE.
- Comportamiento: El empleo en Bogotá desde el año 2000 ha mostrado una senda de crecimiento positiva, manifestando una fase de recuperación comparada con la década de los noventa. La tasa de ocupación en Bogotá es del 59,1% equivalente a 3,46 millones de personas ocupadas, mientras que la tasa de desempleo para el último trimestre de 2009 fue de 11%, consolidándose la ciudad como el primer mercado de laboral de todo el país.

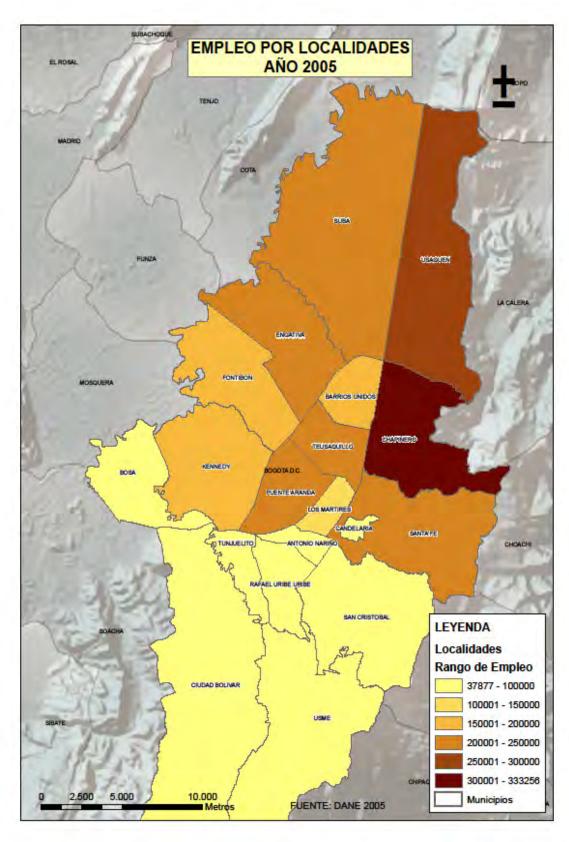
En análisis espacial de la localización del empleo en la ciudad, muestra que está altamente correlacionada con la ubicación de la actividad económica, concentrándose principalmente en el eje central que agrupa el 32% del empleo general, el eje sur el 6,4% y el eje noroccidental el 4%. En conjunto, los tres ejes representan cerca del 44% de todo el empleo de la ciudad, que corresponde a 1.524 millones de los 3.464 millones de ocupados de toda la ciudad.













Indicador: INGRESOS POR PERSONA

• **Descripción**: Esté indicador estima la relación existente entre el PIB de la ciudad y su población en un período determinado.

Cálculo:

PIB per cápita distrital.

VIGENCIA	PIB PER CÁPITA Pesos constantes 2000		
2000	7.833.649		
2001	7.889.878		
2002	8.079.768		
2003	8.326.466		
2004	8.620.926		
2005	9.058.230		
2006	9.574.492		
2007p	10.169.265		

- Fuente: DANE. Cuentas Departamentales Colombia. Producto Interno Bruto Departamental por habitante a precios constantes base 2000. Dato proyectado para el año 2007.
- Comportamiento: Actualmente, Bogotá produce el 26,19% del PIB nacional, es el centro de poder político y económico del país con un PIB de 107.758.605.166 millones de pesos, el PIB per cápita de la ciudad es \$15.284,41, y goza de tasas de crecimiento mayores al promedio nacional, posee un alto atractivo para la localización de servicios, comercio e industrias, está caracterizada por una estructura productiva diversificada y una clara propensión hacia la terciarización.



Indicador: GENERACIÓN DE INGRESOS POR SECTOR PRODUCTIVO

• **Descripción**: Estos indicadores apuntan a estimar la generación de ingresos por unidad de uso y la concentración de los mismos por unidad espacial.

Cálculo:

Actividad económica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007p
Agricultura y minería	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.4%	0.4%	0.3%	0.3%
Industria	13.9%	14.0%	14.2%	14.2%	13.6%	13.9%	14.1%	14.4%
Construcción	4.4%	3.6%	3.6%	4.0%	4.5%	4.8%	4.6%	4.6%
Comercio hoteles y restaurantes	12.8%	12.9%	13.6%	13.6%	14.6%	14.8%	14.9%	15.0%
Transporte y comunicaciones	7.3%	7.0%	6.8%	6.7%	6.7%	6.5%	6.6%	6.6%
Servicios financieros inmobiliarios y corporativos	25.4%	26.0%	26.7%	27.1%	26.6%	26.4%	26.4%	26.4%
Otros servicios	28.4%	28.5%	26.7%	25.9%	25.5%	25.1%	24.6%	23.9%
Derechos e Impuesto	7.5%	7.9%	8.2%	8.3%	8.1%	8.1%	8.6%	8.8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- Fuentes DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Cuentas Departamentales Colombia. Valor agregado, por ramas de actividad económica a precios constantes 2000. Dato proyectado para el año 2007.
- Comportamiento: La productividad de sector industrial desde el año 2001 al 2007 presenta estabilidad en la participación dentro del PIB total de la ciudad. Según las cifras del DANE, la participación de la industria manufacturera y del comercio aumentó con la misma tendencia.

La industria presentó una tendencia positiva en producción y ventas hasta 2008. Desde el primer trimestre de 2008 se presentaron tasas de crecimiento negativas en la producción y en las ventas, sufriendo un grave impacto en subsectores industriales tales como: fabricación de vehículos automotores y autopartes, fabricación de maquinaria y equipo, confitería, café y otros productos alimenticios, curtido y preparado de cueros, fabricación de calzado y artículos de viaje, principalmente.

Se destaca la disminución de cuotas para la exportación de vehículos y autopartes, que constituye un 2% de las exportaciones industriales a Venezuela, esto como otro tipo de medidas, ha afectado seriamente la industria bogotana. Durante el periodo 2000-2007, el comercio mostró una tendencia de crecimiento positiva, que ayudó, entre otras razones, a aumentar el PIB per cápita, el consumo de los hogares y la demanda interna contribuyendo al aumento de las ventas. Asimismo, la reevaluación del peso y el aumento de las tasas de interés, por parte del Banco de la República, contribuyeron a bajar los precios de los artículos importados, incidiendo también en el aumento del consumo. Sin embargo, durante el periodo 2008 - 2009 la crisis internacional y la contracción de la demanda interna golpearon fuertemente el comercio, lo que contrajo el número de transacciones.

Indicador: MALLA VIAL

• **Descripción**: Estos indicadores permiten cuantificar la accesibilidad territorial a través del estado de los diferentes niveles de la malla vial de la ciudad. Para el caso de las estimaciones de tiempos de viaje promedio, permite el acercamiento a la cuantificación de la movilidad general de la ciudad.

Cálculo:

Índice de pavimentación Malla vial local (por sector).

	VIGENCIA	TIPO DE MALLA VIAL	ESTADO	INDICE PAV MV %
	2008	LOCAL	MALA	55
	2008	LOCAL	REGULAR	23
2008 LOCAL		BUENA	22	

Fuentes: IDU - Instituto de Desarrollo Urbano.

Índice de pavimentación Malla vial intermedia.

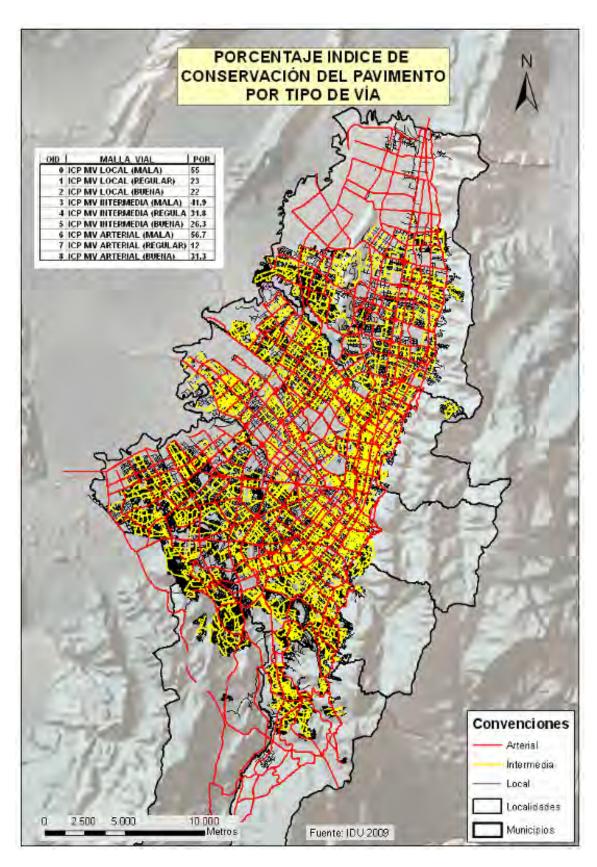
VIGENCIA	TIPO DE MALLA VIAL	ESTADO	INDICE PAV MV %
2008	INTERMEDIA	MALA	41.9
2008	INTERMEDIA	REGULAR	31.8
2008	INTERMEDIA	BUENA	26.3

Fuentes: IDU – Instituto de Desarrollo Urbano.

Índice de pavimentación Malla vial arterial.

VIGENCIA	TIPO DE MALLA VIAL	ESTADO	INDICE PAV MV %
2008	ARTERIAL	MALA	56.7
2008	ARTERIAL	REGULAR	12
2008	ARTERIAL	BUENA	31.3

Fuentes: IDU - Instituto de Desarrollo Urbano.



 Comportamiento: El análisis del estado de la malla vial por localidad determina que en las localidades ubicadas al sur oriente, donde se encuentra un alto porcentaje de la población de estratos bajos, la movilidad se realiza en alto porcentaje en el servicio público y se presentan los estados más deficientes de la red vial.

No obstante y de acuerdo con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), la malla vial local existente se redujo de 2004 a 2008 en un 14%, pasando de 9.158 km a 7.886 km, es decir, 1.272 km, al pasar malla vial local a malla vial intermedia, debido a aspectos funcionales dentro de la estructura urbana, o a malla vial arterial, producto de la construcción de vías de mayores especificaciones. Por otro lado, la malla vial intermedia obtuvo un incremento del 57% y en menor escala, en la malla vial arterial aumentó un 3%.

Si bien la ciudad ha tenido avances significativos, en especial por el mejoramiento de las vías locales que pasaron al nivel del sistema complementario e intermedio, éste ha sido menor en las vías utilizadas por el transporte público en el acceso a barrios periféricos, debido en buena parte, a que los corredores de movilidad local identificados, en su mayoría carecen de las calidades técnicas para cumplir su propósito, limitando la accesibilidad del transporte público.

Indicador: TIEMPO PROMEDIO DE VIAJE

• **Descripción:** Este indicador apunta a estimar el tiempo promedio que gastan entre el origen y el destino los bogotanos (incluyendo tiempos de caminata y espera) en los diferentes medios de transporte (Transporte público, colectivo, Transmilenio, taxi, automóvil, bicicleta, a pie)

• Cálculo:

Tiempo promedio de viaje en Bogotá D.C.

VIGENCIA	TIEMPO MIN/HOGAR-TRABAJO
1996	70
2005	55

Tiempo total de viaje para la población estrato 1.

VIGENCIA	TIEMPO TOTAL DE VIAJES (MINS)
2005	117

Tiempo total de viaje para la población estrato 2.

VIGENCIA	TIEMPO TOTAL DE VIAJES (MINS)
2005	112

Tiempo total de viaje para la población estrato 3.

VIGENCIA	TIEMPO TOTAL DE VIAJES (MINS)
2005	103

Tiempo total de viaje para la población estrato 4.

VIGENCIA	TIEMPO TOTAL DE VIAJES (MINS)
2005	100

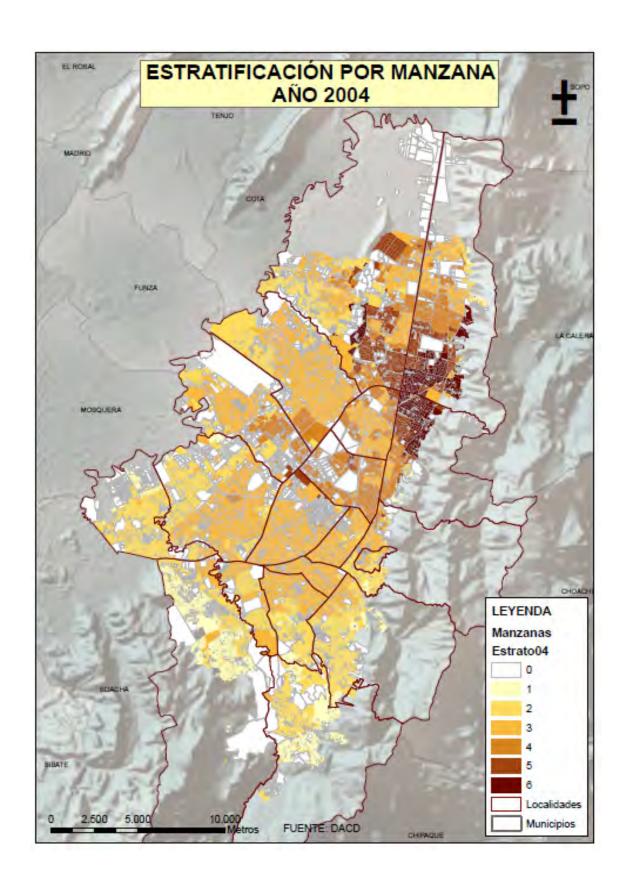
• Tiempo total de viaje para la población estrato 5.

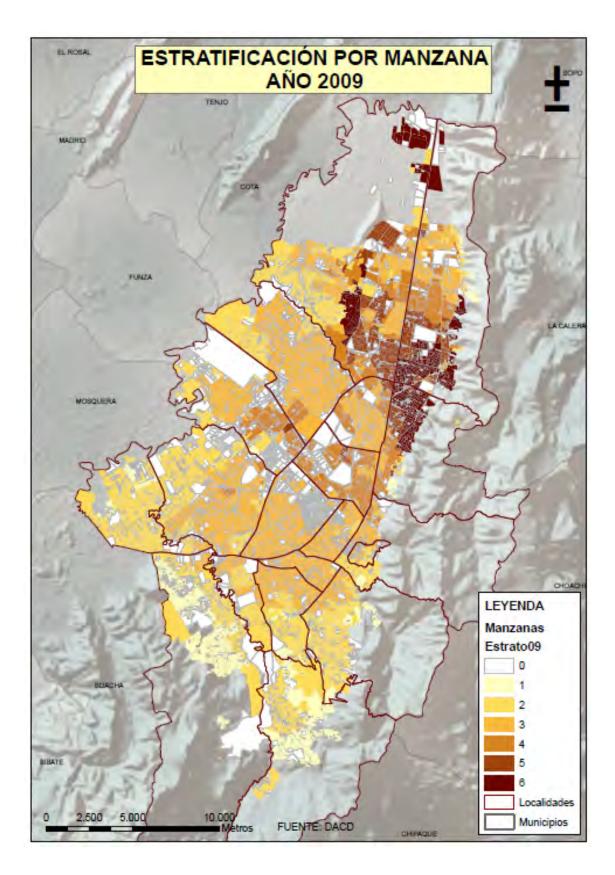
VIGENCIA	TIEMPO TOTAL DE VIAJES (MINS)
2005	104

• Tiempo total de viaje para la población estrato 6.

VIGENCIA	TIEMPO TOTAL DE VIAJES (MINS)
2005	92

• Fuentes: DANE - Departamento Administrativo Nacional de estadísticas. Encuesta de Movilidad 2005.





 Comportamiento: En términos de la accesibilidad, entendida como la disponibilidad de alternativas modales y calidad del servicio para atender los requerimientos de movilidad de todos los habitantes de la ciudad, se han presentado mejoras aunque mantiene limitaciones asociadas a la calidad.

La revisión en los tiempos de viaje determina que los usuarios de los estratos más bajos presentan tiempos de viaje más altos y destinan cerca del 14% de su ingreso a movilizarse, mientras que en los estratos más altos este gasto está cerca del 5%, lo que significa que los primeros tienen una mayor restricción a su movilización.

Asimismo, las variaciones relativas en los tiempos de viaje medios, desagregados por estrato, muestran cómo los estratos más bajos presentan incrementos relativos en los diferentes componentes de los tiempos de un viaje frente a los estratos más altos. Lo anterior significa que por 1 minuto que camina un usuario de estrato 6, el de estrato 1 camina 1,7 minutos y que el tiempo total de viaje de los usuarios de estratos más bajos es hasta un 40% mayor que los de estratos altos.



Indicador: DISTANCIA PROMEDIO DE VIAJE

- **Descripción**: Este indicador apunta a estimar la distancia promedio que recorren entre el origen y el destino en promedio los habitantes de Bogotá.
 - Distancia promedio de viaje para toda la ciudad.

VIGENCIA	DISTANCIA TOTAL RECORRIDA (Kms)
2005	19

Distancia promedio de viaje para la población estrato 1.

VIGENCIA	DISTANCIA TOTAL RECORRIDA (Kms)
2005	23

Distancia promedio de viaje para la población estrato 2.

VIGENCIA	DISTANCIA TOTAL RECORRIDA (Kms)
2005	20

Distancia promedio de viaje para la población estrato 3.

VIGENCIA	DISTANCIA TOTAL RECORRIDA (Kms)
2005	17

Distancia promedio de viaje para la población estrato 4.

VIGENCIA	DISTANCIA TOTAL RECORRIDA (Kms)
2005	18

Distancia promedio de viaje para la población estrato 5.

VIGENCIA	DISTANCIA TOTAL RECORRIDA (Kms)
2005	18

Distancia promedio de viaje para la población estrato 6.

VIGENCIA	DISTANCIA TOTAL RECORRIDA (Kms)
2005	16

• Fuentes: DANE - Departamento Administrativo Nacional de estadísticas. Encuesta de Movilidad 2005.

Indicador: VELOCIDAD PROMEDIO DE VIAJE

- **Descripción**: Este indicador apunta a estimar la velocidad promedio a la que se desplazan los habitantes de Bogotá, es decir la velocidad promedio del parque automotor en la ciudad.
 - Velocidad promedio de viaje para toda la ciudad.

VIGENCIA	MEDIOS DE TRANSPORTE	VELOCIDAD PROMEDIO POR VIAJE (Km/h)
2005	BICICLETA	17
2005	VEHICULO PRIVADO	13
2005	TRASMILENIO	18
2005	TAXI	14
2005	BUS	14
2005	BUSETA	14
2005	MICROBUS	18

VIGENCIA	TRANSPORTE PARTICULAR	TRANSPORTE PÚBLICO
2003	32,70	24,48
2004	32,70	23,70
2005	32,80	22,60
2006	29,90	22,90
2007	30,89	22,95
2008	30,90	23,40

- Fuentes: DANE Departamento Administrativo Nacional de estadísticas. Encuesta de Movilidad 2005.
- Comportamiento: La velocidad promedio que se observa en la ciudad en los
 diferentes tipos de transporte está determinada por las deficiencias en la malla vial,
 así como en las deficiencias presentadas en la continuidad e integración de las redes
 viales. Este último aspecto presenta especial relevancia en la funcionalidad y
 operación de la red vial en la ciudad, pues se recarga en muchos casos la utilización
 de la malla vial principal por falta de continuidad de las redes intermedias y locales.

Cabe mencionar que aunque la incorporación del Subsistema de Transporte Masivo y del servicio de rutas alimentadoras a partir del año 2000, incrementó la cobertura de transporte aún se evidencian algunas deficiencias.

Indicador: PARQUE AUTOMOTOR

• **Descripción**: Este indicador apunta a estimar la proporción de los vehículos de transporte público y particular por habitante. Relaciona el parque automotor con la población de la ciudad.

Cálculo:

Proporción del parque automotor público en la ciudad.

VIGENCIA	VEHICULOS/100.000 HABITANTES
1995	82.6
2005	84.7

- Fuentes: DANE Departamento Administrativo Nacional de estadísticas. Encuesta de Movilidad 2005.
- Comportamiento: La ciudad presenta altos índices de congestión, resultado en parte del hecho que el 90,5% del parque automotor, que corresponde a los vehículos particulares, atiende tan solo al 18,7% de los viajes motorizados, con ocupaciones medias, inferiores a 1,5 pasajeros por vehículo.

En cuanto al transporte público, éste atiende el 81,3% de los viajes motorizados, con el 8,5% del parque automotor de la ciudad, el cual corresponde a vehículos de servicio público, aclarando que este porcentaje se distribuye en un 4% de vehículos de transporte público colectivo y masivo y en un 4,5% correspondiente a taxis.

No obstante lo anterior, las condiciones de circulación en la ciudad, en términos de velocidad promedio, son más favorables para el transporte particular, que para el transporte público.



Indicador: INGRESOS PÚBLICOS POR IMPUESTO ICA

 Descripción: Este indicador apunta a estimar de cuáles sectores proviene la tributación por concepto de ICA, y ver la participación de cada sector en el recaudo.

Cálculo:

Participación del sector Industrial en ingreso distrital ICA.

VIGENCIA	SECTOR PRODUCTIVO	RECAUDO \$MILLONES	PART %
2008	INDUSTRIA	269.658	17,1%
2009	INDUSTRIA	263.470	16,2%

Participación del sector Comercial en ingreso distrital ICA.

VIGENCIA	SECTOR PRODUCTIVO	RECAUDO \$MILLONES	PART %
2008	COMERCIO	479.243	30,4%
2009	COMERCIO	463.304	28,4%

Participación del sector Servicios en ingreso distrital ICA.

VIGENCIA	SECTOR PRODUCTIVO	RECAUDO \$MILLONES	PART %
2008	SERVICIOS	449.938	28,5%
2009	SERVICIOS	481.817	29,6%

Participación del otros sectores en ingreso distrital ICA.

VIGENCIA	SECTOR PRODUCTIVO	RECAUDO \$MILLONES	PART %
2008	N/A	139.301	8,8%
2009	N/A	174.76	10,7%

- Fuentes: Secretaría de Hacienda Distrital. Declaraciones tributarias DDI. Excluye a las declaraciones por retención.
- Comportamiento: Existe una clara tendencia en la ciudad hacia la tercerización de la actividad económica comercio y servicios, que se visibiliza en el territorio en la creciente participación del uso comercial en el licenciamiento de la construcción, con el fin de desarrollar centros comerciales que han elevado el valor y la demanda del suelo. Esta configuración del suelo y distribución según usos y destinos económicos se refleja en el recaudo de impuestos de la ciudad. Los cambios porcentuales en el recaudo del ICA hacen que cambie la proporción relativa entre los sectores contribuyentes, determinando un crecimiento relativo en el recaudo para el sector servicios frente al de la industria, lo que implica repensar la estrategia desde el territorio, de la misma forma que se debe reconsiderar el papel de las centralidades como polos de consolidación de las actividades comerciales en la ciudad.



Indicador: EQUIPAMIENTOS

 Descripción: Estos indicadores muestran la capacidad instalada de los equipamientos y su funcionamiento.

Cálculo:

• Movilidad en el Aeropuerto.

VIGENCIA	EQUIPAMIENTO	VARIABLE	DATO
2009	AEROPUERTO	PASAJEROS AÑO	14'899.199

Fuente: El Dorado Aeropuerto Internacional de Bogotá D.C. http://www.elnuevodorado.com/

• Movilidad en Terminales de Transporte.

VIGENCIA	EQUIPAMIENTO	VARIABLE	DATO
2009	TERMINAL TRANS	PASAJEROS AÑO	9'639.563

Fuente: http://www.terminaldetransporte.gov.co/

Movilidad Transmilenio.

VIGENCIA	EQUIPAMIENTO	VARIABLE	DATO
2009	TRANSMILENIO	PASAJ ULT 6 MESE	222′126.851

Fuente: http://www.transmilenio.gov.co/WebSite/Default.aspx

• Cantidad de abastecimiento de alimentos en centros de acopio.

VIGENCIA	EQUIPAMIENTO	VARIABLE	DATO
2009	CENTROS ACOPI(CORABASTOS)	TONELA CARGA	11.100

Fuente: Corabastos.

http://www.corabastos.com.co/index.php?option=com_samsitemap&Itemid=91

Área cubierta por centro de exposiciones.

VIGENCIA	EQUIPAMIENTO	VARIABLE	DATO
2008	CENTROS EXPOSIC (CORFERIAS)	AREA CUBIERTA M2	44.430
2008	CENTROS EXPOSIC (CORFERIAS)	AREA DESCUBIE M2	15.000
2008	CENTROS EXPOSIC (CORFERIAS)	Nº EVENTOS AÑO	38
2008	CENTROS EXPOSIC (CORFERIAS)	VISITANTES AÑO	1′514.000

Fuente: Centro de Exposición Corferias, http://www.corferias.com/.

Número de personas que visitan un centro de convenciones.

VIGENCIA	EQUIPAMIENTO	VARIABLE	DATO
2009	CENTROS CONVENCI	CAPACIDAD PERSO	50.469

Fuente: Cálculos SDP

Número de personas que visitan estadios.

VIGENCIA	EQUIPAMIENTO	VARIABLE	DATO
2009	ESTADIO	PROM Nº PER/AÑO	540.000

- Fuentes: Suministrada por cada equipamiento analizado.
- Comportamiento: Los equipamientos de alta jerarquía aportan en el aumento de los niveles de productividad y competitividad de la ciudad, reduciendo los costos de producción en términos de tiempos de movilización de personas y productos, insumos, necesidad de inversión, costos de retención de mano de obra calificada, entre otros.

Aeropuerto

En términos de infraestructura de logística y transporte de pasajeros, el Aeropuerto El Dorado juega un importante papel en el sistema de logística de la ciudad, dado que mueve el 76% del transporte internacional de carga aérea del país, el 40% del transporte de carga nacional, y cada día gana un mayor peso en el transporte de pasajeros nacionales e internacionales.

Terminales de Transporte

De otra parte, a la conectividad asociada con los municipios vecinos se suma la conectividad asociada con los viajes de media y larga distancia que conectan la ciudad con el resto del país. Por lo que, la demanda de transporte a nivel nacional, integrada a la ciudad tradicionalmente a través de la Terminal de Transportes, ha crecido de manera simultánea con la ciudad urbana, lo que llevó a plantear el desarrollo de un Sistema de Terminales con tres intercambiadores periféricos, uno al norte, otro al sur y un tercero en la salida a Villavicencio.

Abastecimientos de Alimentos - Centros de Acopio

En relación con el manejo de la carga correspondiente a los alimentos que se consumen en el Distrito, el Plan Maestro de Abastecimientos y Seguridad Alimentaria de Bogotá (PMASAB) identificó tres anillos de producción origen: un primer anillo formado por los municipios de la Sabana; un segundo anillo en el que está el resto del departamento de Cundinamarca, Tolima, Meta y Boyacá; y un tercer anillo formado por el resto del país y el exterior.

Para el recibo de estos alimentos se cuenta con 21 centros de acopio en el área urbana del Distrito y con 3 más en su periferia cercana, la gran mayoría de los cuales corresponde a las grandes cadenas integradas de comercialización privadas.

La ciudad cuenta con dos centros de acopio de carácter privado (Corabastos y Codabas), siendo Corabastos el punto estratégico para el sistema de abastecimiento

dado que concentra la función mayorista para los pequeños y medianos comerciantes y transformadores.

Recintos feriales - Centros de Exposiciones

El Plan Maestro de Recintos Feriales identifica tres recintos feriales de escala urbana y metropolitana, Corferias, la Plaza de Artesanos y el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, los cuales comprenden un área útil aproximada de 10,6 hectáreas (pabellones, espacios al aire libre y espacios cubiertos de uso múltiple), un área total de 19,1 hectáreas y una oferta de 3.753 parqueaderos.

Esta baja oferta de equipamientos feriales de gran escala en la ciudad es reemplazada por su parte por la oferta de hoteles, centros de convenciones y centros comerciales, los cuales ofrecen espacios acordes a las necesidades actuales de los eventos que se llevan a cabo.

Equipamientos Deportivos

De acuerdo con el Plan Maestro de Parques y Equipamientos Deportivos (PMPED), los equipamientos deportivos del Distrito están localizados en su gran mayoría al interior de los parques de la ciudad. Este sistema está conformado por oferta tanto de carácter público como privado y para su diagnóstico el PMPED estableció tres redes: básica, principal y especial.

La red básica está constituida por todos los espacios deportivos que están localizados en los parques vecinales y de bolsillo y tienen la función de ofrecer condiciones físicas para la práctica del deporte recreativo, social y comunitario.

La red principal está constituida por los espacios deportivos localizados, en el caso de la oferta pública en los parques zonales y en el caso de la oferta privada en los clubes campestres y centros recreo-deportivos de las universidades, gremios y cajas de compensación. Todos estos tienen la función de ofrecer condiciones físicas para la práctica del deporte formativo, aficionado, profesional y competitivo y lo óptimo es que sean espacios acompañados de servicios auxiliares como duchas, camerinos y graderías pequeñas (hasta 3.000 espectadores).

Transmilenio

Con la implementación del Subsistema de Transporte Masivo y del servicio de rutas alimentadoras a partir del año 2000, se garantizó mayor cobertura de transporte en la ciudad, la cual, si bien ha venido extendiéndose en paralelo con el crecimiento del sistema aún evidencia deficiencia de cobertura. Este problema está estrechamente relacionado con la estructura financiera del sistema y los altos costos que representa el cubrimiento de este tipo de servicios.

Si bien desde inicios de la presente década se ha venido presentando un cambio cualitativo significativo en la prestación del servicio de transporte colectivo con el desarrollo de Transmilenio, su participación en la movilidad urbana sigue siendo relativamente baja y más del 80% de los viajes de transporte público son atendidos por el sistema tradicional de buses (650 rutas) con todas las deficiencias que lo han caracterizado y que se resumen.



Indicador: GENERACIÓN DE INGRESOS POR SECTOR PRODUCTIVO

• **Descripción:** El Producto Interno Bruto es el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios de un país o territorio durante un período. Este indicador muestra la participación de Bogotá en su contexto territorial.

Cálculo:

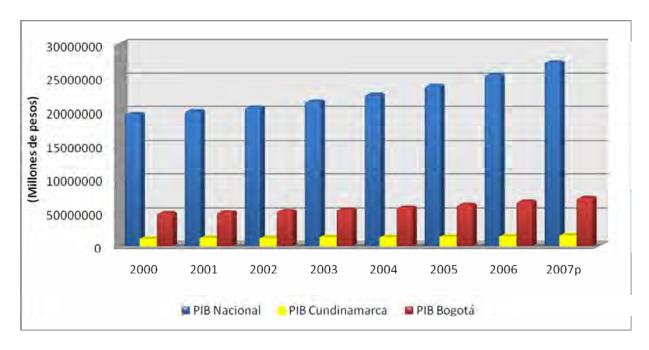
Porcentaje de participación del PIB Bogotá en el PIB Colombia.

Departamento	Año	PIB	Participación de PIB de Bogotá en el PIB Nacional
Bogotá	2000	49.374.558	25,14%
Bogotá	2001	50.593.052	25,21%
Bogotá	2002	52.683.910	25,63%
Bogotá	2003	55.184.222	25,66%
Bogotá	2004	58.053.668	25,79%
Bogotá	2005	61.959.344	26,04%
Bogotá	2006	66.496.917	26,13%
Bogotá	2007p	71.695.634	26,19%

Porcentaje de participación del PIB Cundinamarca en el PIB Colombia.

			Participación de PIB de
Departamento	Año	PIB	Cundinamarca con
			relación al
			Nacional
Cundinamarca	2000	10.160.432	5,17%
Cundinamarca	2001	11.198.844	5,58%
Cundinamarca	2002	10.958.857	5,33%
Cundinamarca	2003	12.351.567	5,74%
Cundinamarca	2004	12.326.924	5,48%
Cundinamarca	2005	12.937.204	5,44%
Cundinamarca	2006	13.734.890	5,40%
Cundinamarca	2007p	15.011.734	5,48%

 Comparación de la de participación del PIB Bogotá y Cundinamarca en el PIB Cundinamarca Porcentaje de participación del PIB Bogotá en el PIB Colombia



Fuente: DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Cuentas Departamentales - Colombia.
 PIB a precios constantes. Dato proyectado para el año 2007.

SUELO

Indicador: PORCENTAJE DE SUELO RURAL

- **Descripción:** Este indicador muestra la participación de la extensión del suelo rural frente al área total del Distrito Capital.
- Cálculo:

Área del Distrito Capital y área del suelo rural

Área total del	Área total del
Distrito Ha	suelo rural Ha
163.659	122.271

- Fuentes: Secretaría Distrital de Planeación SDP –, Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C. Dato proyectado para el año 2009.
- Comportamiento: Tres cuartas partes del área del Distrito Capital son rurales y constituyen la continuidad del entorno regional desde donde se contribuye a la seguridad alimentaria y se ofertan servicios ambientales para la ciudad.

El área rural se concentra en la zona sur de la ciudad. Sumapaz es la localidad rural por excelencia y con ella colindan las zonas rurales de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, formando una amplia área continúa sobre el sistema de valles periféricos característicos de la Región Sabana. Allí, Betania y Nazareth (en Sumapaz) se inscriben en la franja de laderas altas de la región del oriente cundinamarqués, articulada por la cuenca del Palmar y el eje Choachí – Ubaque – Cáqueza, al piedemonte llanero; mientras que el alto Tunjuelo y el resto del Sumapaz Bogotano, pertenecen a la franja de laderas altas de la región del alto Sumapaz, articulada en torno al río del mismo nombre y al eje Pasca – Fusagasugá – Arbeláez.

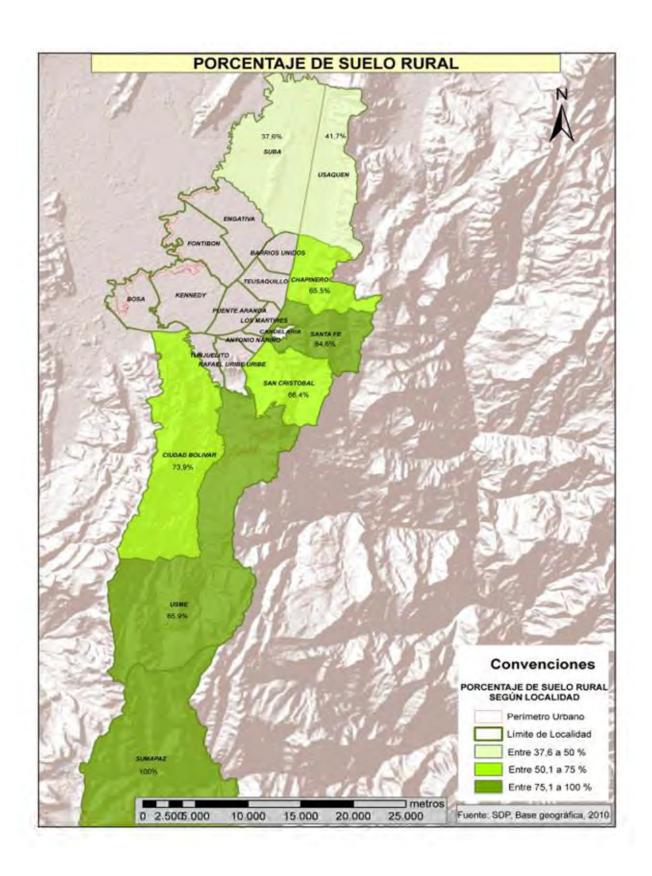
El área rural de la cuenca del Tunjuelo, además de las condiciones biofísicas de articulación regional mencionadas, presenta en su interior "cuatro zonas diferenciadas por sus condiciones biofísicas y su dinámica territorial: las montañas áridas del borde urbano de Ciudad Bolívar; las laderas húmedas del borde urbano de Usme en la puerta al Llano; el valle medio con los suelos fértiles de las vegas y desarrollo de minifundio; la cuenca alta del páramo de Sumapaz y el sistema de embalses del Sistema Chisacá – La Regadera". 1

-

¹ DTS, p. 148.

De otra parte, las localidades de San Cristóbal (66.4 %), Santa Fe (84.6 %) y Chapinero (65.5 %), con sus respectivos porcentajes de área rural, hacen parte del sistema de los Cerros Orientales, y por tanto, de la Reserva Forestal del mismo nombre.

Suba (37.6 %) y Usaquén (41.7 %), ubicadas en la zona norte sobre la Sabana de Bogotá, tienen el menor porcentaje de área rural entre las ocho localidades que cuentan con ruralidad en el Distrito. Parte del área rural de la Localidad de Usaquén, se ubica sobre los Cerros Orientales.



Indicador: ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

- **Descripción:** Este indicador muestra la participación de la extensión de la Estructura Ecológica Principal frente al área total del Distrito Capital.
- Cálculo:

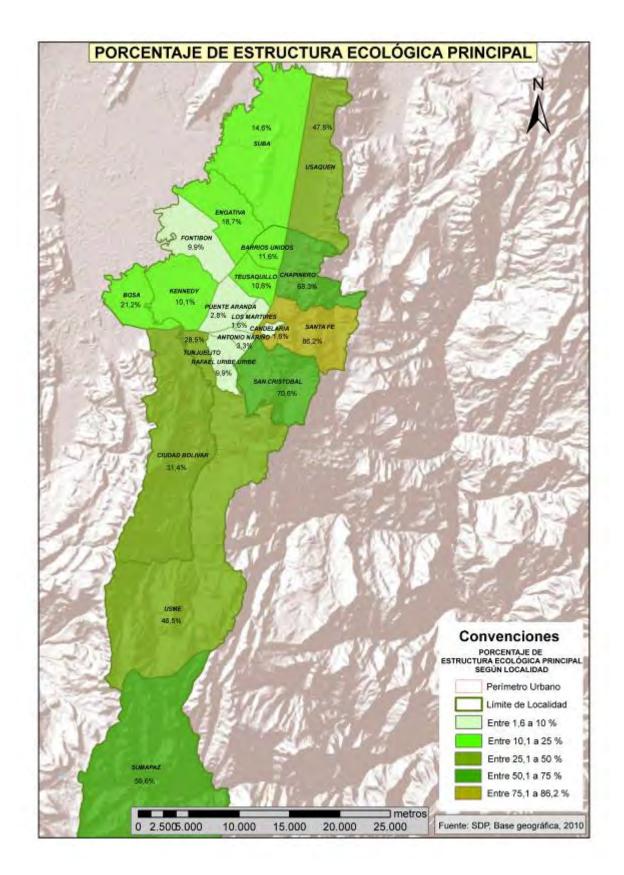
Área del Distrito Capital y área de la Estructura Ecológica Principal

Área total del Distrito Ha	Área total de la Estructura Ecológica Principal Ha
163.659	77.873

- Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Decreto 190 del 2004, Bogotá D.C. Dato proyectado para el año 2009.
- Comportamiento: Un 47.6% del área del Distrito Capital hace parte de la Estructura Ecológica Principal, y son las localidades de San Cristóbal (70.6 %), Santa Fe (86.2 %) y Chapinero (68.3 %) las que tienen un mayor porcentaje de su área destinada a la misma, en razón a que buena parte de ella pertenece a la Reserva Forestal Cerros Orientales.

Bogotá es pionera en Latinoamérica en la aplicación del concepto de Estructura Ecológica Principal del Distrito (EED) como uno de los fundamentos principales del ordenamiento territorial, definida por el POT como "el sistema de áreas y corredores que garantizan la generación, la protección y la conectividad de los procesos ecológicos y servicios ambientales a través del territorio urbano y rural".²

² DTS, p 140.



Indicador: ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL INVADIDA

• **Descripción:** Este indicador muestra la extensión de Estructura Ecológica Principal invadida por asentamientos humanos u otros usos.

Cálculo:

% de EEP con asentamientos:

 $\frac{923,28 \text{ ha x } 100}{77.873 \text{ ha}} = 1,18\%$

❖ % de EEP con otros usos no permitidos:

643,10 ha x 100 = 0,82% 77.873 ha

% de EEP urbana invadida

1566 ha x 100 = 28,04% 5.584 ha

Porcentaje de invasión de EEP según UPZ y localidad.

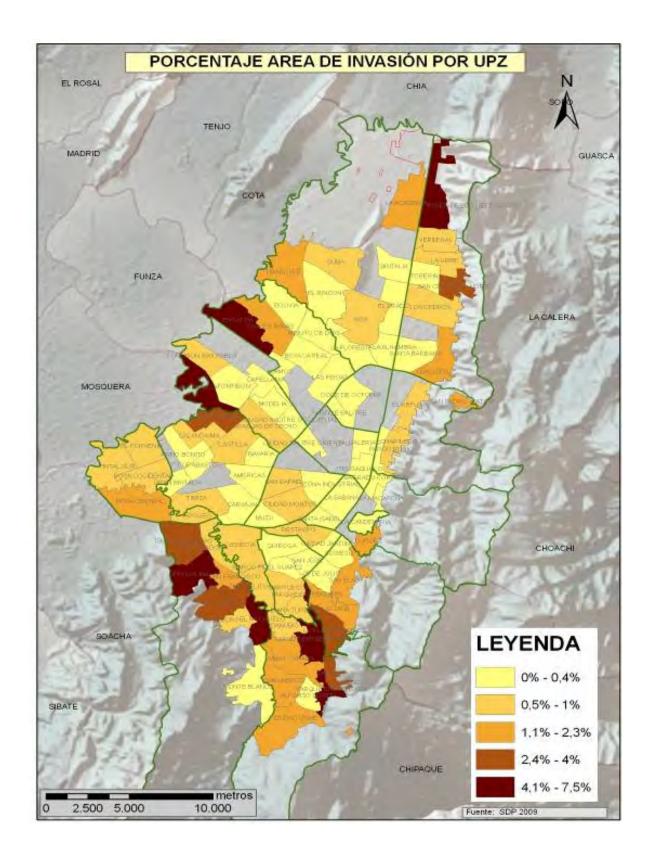
Área total de	Área de EEP urbana
EEP urbana Ha	invadida Ha
5584	1566

- Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Base de datos geográfica, Bogotá D.C. Dato proyectado para el año 2008.
- Comportamiento: El porcentaje de área invadida se incrementa sustancialmente sobre el área urbana, siendo del 28.04%, cuando para la totalidad del Distrito es de apenas 2%, en el 2008. De otra parte, en el mapa se observa una mayor proporción de área invadida en UPZ periurbanas. "La incorporación de la EEP al ordenamiento del territorio requiere enfrentar varios problemas, el principal de los cuales es la invasión con usos indebidos de las áreas protegidas. Esta invasión devela las dificultades para precisar la forma como esta estructura debe gestionarse e integrarse a la ciudad. La baja gestión de las áreas protegidas distritales, ha permitido la degradación de varias de las más importantes. Esto ocurre especialmente donde las competencias están menos definidas entre las entidades, y donde hay más presiones de deterioro y ocupación."³

Nota: El porcentaje por cada UPZ, se determina frente al 100% de área invadida en toda la ciudad.

-

³ DTS, p 120.



Indicador: PLANES DE MANEJO AMBIENTAL

• Descripción: Este indicador muestra la ejecución de los planes de manejo ambiental.

Cálculo:

Planes de Manejo Ambiental, ejecución.

Nivel de las áreas protegidas	Sistema de áreas protegidas	Número	Estado de los Planes de Manejo Ambiental	% cumplimiento para la ejecución de PMA	
	Áreas de manejo	1 parque nacional natural (Sumapaz)	1 PMA formulado, adoptado por la UAESPNN y en ejecución	No aplica	
Nacional	especial nacionales	1 reserva forestal protectora	1 PMA en revisión por la CAR	0%	
		1 reserva forestal protectora – productora		0%	
Regional	Áreas de manejo especial regionales	1 área de manejo especial regional con dos globos de terreno[1]	1 PMA formulado por el DAMA, sin adopción por la CAR	Esta área fue sustraída por la CAR mediante el Acuerdo 0025 del 17 nov. 2004	
	Santuario Distrital de Fauna y Flora	3 santuarios distritales de fauna y flora	1 PMA en licitación	0%	
	Área forestal distrital	47 áreas forestales distritales	3 PMA adoptados 2 PMA formulados en		
			revisión por la CAR	6,4%	
			12 PMA en formulación		
			2 PMA en licitación		
Distrital		5 parques ecológicos	1 PMA adoptado y en ejecución		
		distritales de montaña	3 PMA adoptados	20%	
	Parque Ecológico		1 PMA en formulación		
	Distrital		3 PMA adoptados		
		12 parques ecológicos distritales	1 PMA en revisión final	25%	
		de humedales	5 PMA en ajustes	2070	
			1 PMA en actualización		
Total		71 áreas protegidas	10 PMA adoptados	15%	

• Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente, Documento de diagnóstico, Bogotá D.C. año 2008.

 Comportamiento: El avance en la formulación e implementación de los planes de manejo de las áreas protegidas (PMA) es incipiente una década después de su declaratoria.⁴

Indicador: COBERTURA VEGETAL RESERVA FORESTAL CERROS ORIENTALES

• **Descripción**: Este indicador muestra la distribución del área de la Reserva Forestal Cerros Orientales según la cobertura de vegetal y el uso.

Cálculo:

	Área (Has.)	%	
Vegetación	Ligeramente intervenida	5.378,56	38,10
nativa	Fuertemente intervenida	3.552,95	25,17
Plantaciones fore	stales	2.485,56	17,61
Actividad agrope	cuaria	1.778,41	12,60
Eriales (por causas diferentes a la minería)		6,2	0,04
Actividad minera		104,58	0,74
Asentamientos zona con vivienda		418,00	2,96
Zona de Borde Occidental		379,49	2,69
Otros: Vías, cauces		9,68	0,07
Espejos de agua		2,25	0,02
TOTAL		14.115,68	100,00

- Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR-, Bogotá D.C., 2008.
- Comportamiento: Si bien más del 60% del área presenta vegetación nativa entre ligera y fuertemente intervenida, y esta es seguida por la cobertura de plantaciones forestales con una participación del 17.61%; las áreas de actividad minera y vivienda, con proporciones mucho menores, tienen un alto impacto.

-

⁴ Diagnóstico de Ciudad, p 188.

Indicador: RESERVA FORESTAL CERROS ORIENTALES. ZONIFICACIÓN PMA

• **Descripción:** Este indicador muestra la distribución porcentual del área de los Cerros Orientales según la zonificación ambiental definida en el Plan de Manejo Ambiental.

Cálculo:

Reserva Forestal Cerros Orientales. Zonificación Ambiental PMA-CAR.

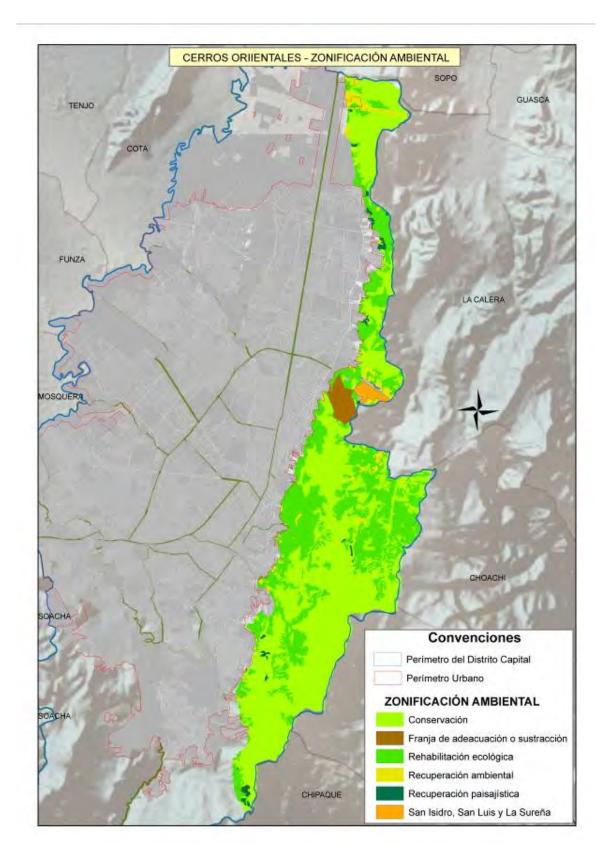
Zona	Área (Has.)	Porcentaje (%)
Conservación	8.238	58,37%
Franja de adecuación o	842	5,96%
sustracción		
Rehabilitación	4.453	31,54%
ecológica		
Recuperación	353	2,50%
ambiental		
Recuperación	100	0,71%
paisajística		
San Luís, San Isidro y	130	0,92%
la Sureña (urbanizado)		
TOTAL	14.116	100,00%

- Fuente: SDP. Base de Datos Geográfica Corporativa, 2008.
- Comportamiento: Para reversar los impactos antrópicos sobre esta área protegida, en la zonificación se propone establecer estrategias de recuperación ecológica en el 31,54% de la misma, una franja de adecuación o sustracción del 5,96%; una zona de recuperación ambiental 2,50%, y una zona de recuperación paisajística de 0,71%.

Al respecto, el Documento Técnico de Soporte del POT, plantea lo siguiente: "Frente a la innegable necesidad de restaurar y preservar ambiental y paisajísticamente los Cerros Orientales, existen figuras y herramientas alternativas. De hecho, la diversidad interna de escenarios en los Cerros amerita ajustar la norma a la zonificación de los valores de conservación y a las dinámicas y presiones de ocupación. En esta línea, y en cumplimiento de lo concertado en la primera versión del POT el Distrito Capital, la CAR y el Ministerio de Ambiente desarrollaron y concertaron el Plan de Ordenamiento y Manejo de los Cerros Orientales, con participación de comunidades locales, propietarios y sector privado. Sin embargo, la polarización de las posiciones de los distintos actores ha llevado a la judicialización de las decisiones y al mantenimiento de la indefinición en torno al ordenamiento de los Cerros Orientales."5

-

⁵ DTS, p 148.



Indicador: USOS DE PREDIOS RURALES - CATASTRO

• **Descripción:** Este indicador muestra la participación de los diversos usos que se presentan en el suelo rural, de acuerdo a la clasificación de usos de Catastro.

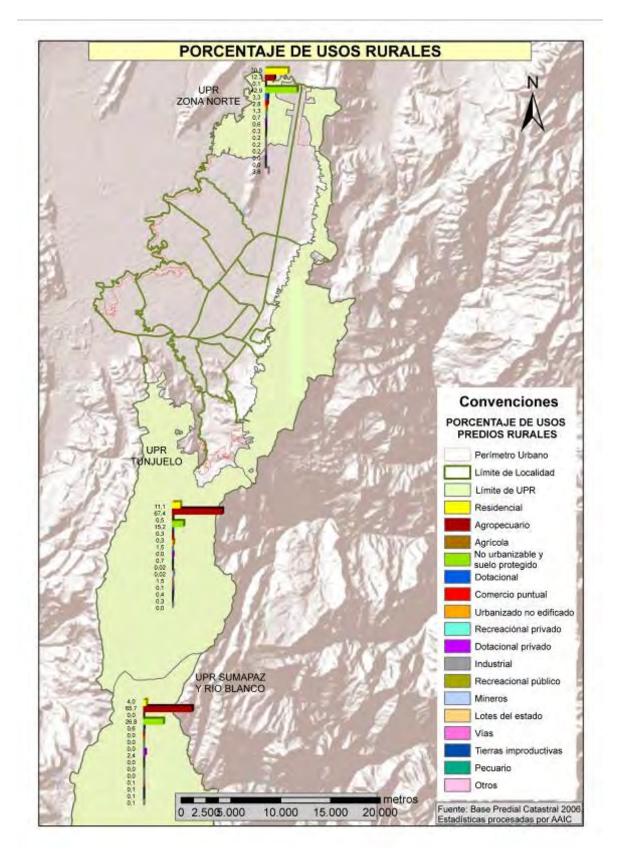
Cálculo:

 Porcentaje de predios rurales por usos desagregados según las zonas establecidas para la realización de la estratificación socioeconómica rural, año 2006.

	DESTINO PREDIO	ZONA NORTE	%	SUMAPAZ	%	TUNJUELO	%	
		НА		HA		HA		
1	RESIDENCIAL	1.128	30,5	56	4	538	11,1	
3	INDUSTRIAL	22	0,6			1	0,02	
4	DOTACIONAL PUBLICO (Antes Institucional)	24	0,6	34	2,4	33	0,7	
5	RECREACIONAL PUBLICO	12	0,3			1	0,02	
6	DOTACIONAL PRIVADO	121	3,3	8	0,6	16	0,3	
7	MINEROS	9	0,2			75	1,5	
8	RECREACIONAL PRIVADO	27	0,7					
21	COMERCIO EN CORREDOR COMERCIAL	1	0					
23	COMERCIO PUNTUAL	104	2,8	2	0,1	13	0,3	
61	URBANIZADO NO EDIFICADO	47	1,3	2	0,1	75	1,5	
62	URBANIZABLE NO URBANIZADO	1	0			2	0	
63	NO URBANIZABLE y SUELO PROTEGIDO	1.590	42,9	380	26,8	738	15,2	
64	LOTES DEL ESTADO	7	0,2	1	0,1	6	0,1	
65	VÍAS	7	0,2	1	0,1	20	0,4	
66	ESPACIO PUBLICO	1	0			3	0,1	
67	PREDIOS CON MEJORAS AJENAS	1	0			6	0,1	
81	AGROPECUARIOS	456	12,3	931	65,7	3.261	67,4	
82	OTROS	141	3,8	1	0,1	8	0,2	
83	AGRICOLA	4	0,1			24	0,5	
84	PECUARIO					3	0,1	
85	FORESTAL(Protector- productor)					3	0,1	
88	TIERRAS IMPRODUCTIVAS			1	0,1	14	0,3	
	TOTAL	3.703	100	1417	100	4.840	100	

 Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD–, año 2006. Estadísticas procesadas por AAIC. • Comportamiento: De las tres zonas definidas para efectos de la estratificación de fincas y viviendas dispersas del área rural del Distrito Capital, Tunjuelo tiene la mayor extensión, y de ésta, se reporta un 67,4% como destinado a usos agropecuarios. En esta zona, en segundo lugar se encuentra el área de los predios no urbanizables y de suelo protegido, con un 15,2% del área. Una tendencia similar se observa en la zona de Sumapaz, mientras que en la Zona Norte encontramos que un 30,5% del área se encuentra destinada a "Uso Residencial" y la participación de los usos agropecuarios es apenas de 12,3%.

A grandes rasgos se observa un contraste significativo entre las proporciones destinadas a "usos agropecuarios" y "no urbanizables y de suelo protegido", definidas con base en el destino del predio reportado a la UAECD, y las proporciones establecidas en la propuesta de Usos del Suelo Rural del POT para suelos de "Alta Capacidad" y "Sistema de Áreas Protegidas".



Indicador: USOS DEL SUELO RURAL SEGÚN POT

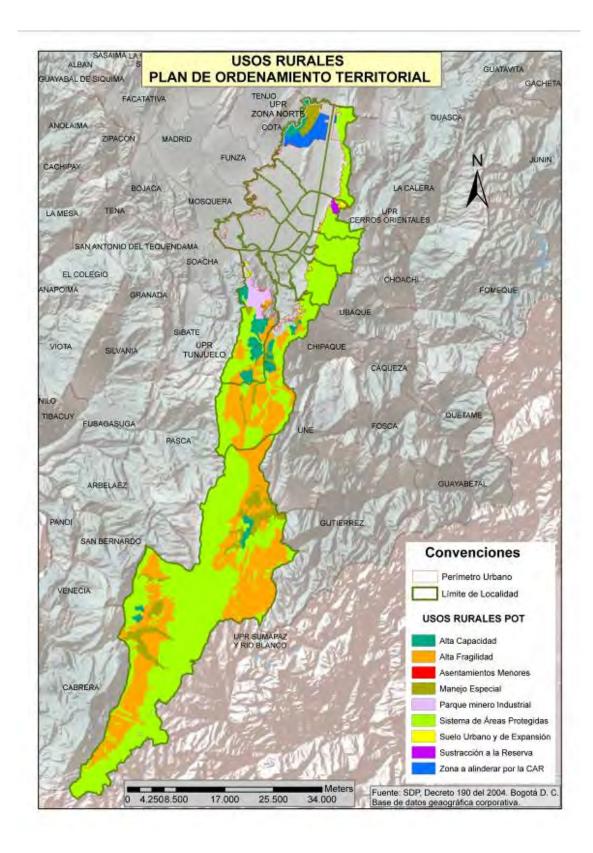
• **Descripción:** Este indicador muestra la participación de cada uso propuesto por el POT de acuerdo a la estructura del suelo rural.

Cálculo:

NOMBRE USO POT	UPR CERROS ORIENTALES	%	UPR RIO BLANCO	%	UPR RIO SUMAPAZ	%	UPR RIO TUNJUELO	%	UPR ZONA NORTE	%	TOTAL GENERAL Ha	%
Alta Capacidad Ha	37.3	0.3	523	1.5	291.8	0.7	3034,5	11,4	511.2	13,5	4397.7	3,6
%	0,8	-,-	11,9	-,-	6,6	-,,	69	, -	11,6	10,0	100	-,-
Alta Fragilidad Ha	125,7	0,9	14687,2	40,8	11051,2	26,2	9893,2	37,3	Í		35757,3	29,2
%	0,4		41,1		30,9		27,7				100	
Asentamientos Menores Ha			4,1	0,01	4,2	0	14	0,1			22,3	0
%			18,4		19		62,8				100	
Manejo Especial Ha	84,7	0,6	2687,6	7,5	2280,9	5,4	783,5	3	1019,9	26,9	6856,6	5,6
%	1,2		39,2		33,3		11,4		14,9		100	
Parque minero Industrial Ha							1645,2	6,2			1645,2	1,3
%							100				100	
Sistema de Áreas Protegidas Ha	13286,1	95,7	18064,7	50,2	28454,8	67,5	11038,3	41,6	1,2		70845,2	57,9
%	18,8		25,5		40,2		15,6				100	
Suelo Urbano y de Expansión Ha	1,8	0									1,8	0
%	100										100	
Sustracción a la Reserva Ha	258,1	1,9									258,1	0,2
%	100										100	
Zona a alinderar por la CAR Ha	47,3	0,3							2008,2	53,1	2055,5	1,7
%	2,3								97,7		100	
Sin información Ha		0,3			45,5	0,1	100,3	0,4	244,5	6,5	431,2	0,4
Total general Ha	13992	100	35966,6	100	42128,4	100	26509	100	3785	100	122271	100
%	11,4		29,4		34,5		21,7		3,1		100	

- Fuentes: Secretaría Distrital de Planeación -SDP-, Decreto 190 del 2004, Base de Datos Geográfica Corporativa, Bogotá D. C. 2099.
- Comportamiento: La propuesta del POT destina un 57,9% del área rural al Sistema de Áreas Protegidas del Distrito, siendo este el uso propuesto predominante, seguido por los suelos de alta fragilidad con un 29,2% de la extensión del Distrito. En contraste, solo un 3,6% de los suelos se definen como de alta capacidad.

De otra parte, mientras la UPR Cerros Orientales tiene un 95,7% de su área destinada al Sistema de Áreas Protegidas, la UPR río Tunjuelo tiene un 41,6% destinado a este uso y en ella se concentra el 100% del Parque Minero Industrial. El 53,1% de la UPR Zona Norte se encuentra dentro de la zona a alinderar por la CAR y requiere de la definición de dicha área.



ESPACIO PÚBLICO

Indicador: METRO CUADRADO DE PARQUE POR HABITANTE

• **Descripción:** Se define como la cantidad de metros cuadrados de área verde construida (parque) por cada habitante de Bogotá.

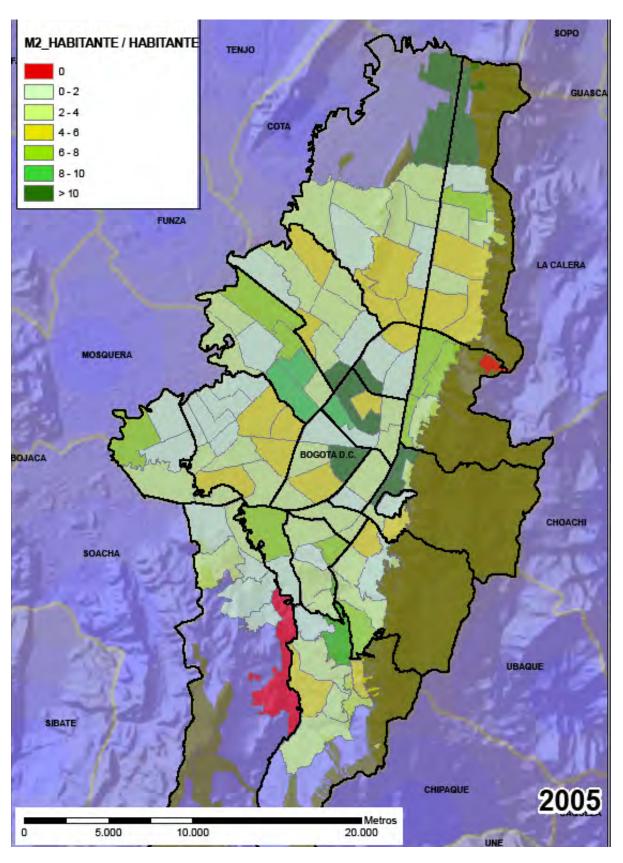
Cálculo:

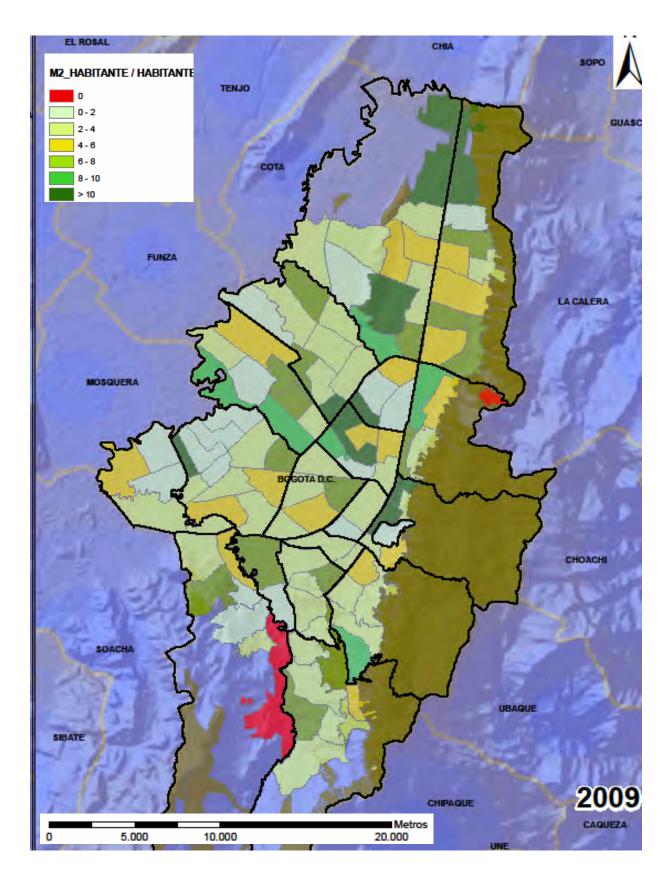
Año	Metro cuadrado de parque por habitante
2000	2,87
2005	2,97
2008	3,2
2009	3,2

- Fuente: Instituto Distrital Recreación y Deporte -IDRD-, base de parques 2005 y 2009. Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- y Secretaría Distrital de Planeación, Censo 2005 y proyecciones de población Bogotá D. C. Banco Mundial, Gestión del Medio Ambiente Urbano, Bogotá D. C., año 2000.
- Comportamiento: Del año 2000 al 2009 se observa un incremento de 0.3 mts² en el área de parque por habitante dentro del perímetro urbano, que se refleja principalmente en el aumento de número de parques vecinales y equipamientos deportivos al aire libre6; no obstante, su distribución por UPZ es muy desigual, como se observa en los mapas.

_

⁶ Diagnóstico de Ciudad, p 193.





Indicador: METRO CUADRADO DE VERDE URBANO POR HABITANTE

• **Descripción:** Se define como la cantidad de metros cuadrados de Estructura Ecológica Principal urbana, zonas verdes y área verde construida (parque), por cada habitante que habita en el área urbana de Bogotá.

• Cálculo:

Año 2009 <u>61'489.275 m2</u> = 8,49 m2/hab 7'243.201 hab

• Comportamiento: Si se tiene en cuenta que la meta propuesta de espacio público por habitante más reciente es de 10 mts²7, el aporte de 8,49 m²/hab de verde urbano representa una importante proporción en términos de espacio público. Estas áreas, aportan a la ciudad principalmente desde el punto de vista paisajístico y conectividad ecosistémica y constituyen el 14% del área urbana.

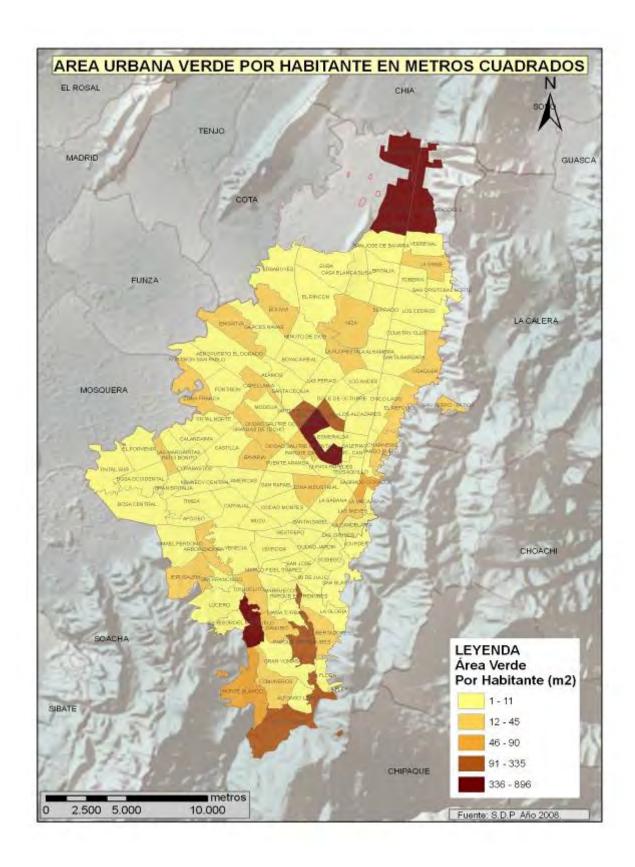
Indicador: PORCENTAJE DE VERDE URBANO

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de Estructura Ecológica Principal urbana, zonas verdes y área verde construida (parque) frente al área urbana del Distrito
- Cálculo:

• Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, base de parques 2005 y 2009. SDP, base de datos geográfica. DANE y SDP, Censo 2005 y proyecciones de población. Bogotá D.C.

_

⁷ DTS, p 121.



Indicador: NÚMERO DE ÁRBOLES POR HABITANTE

• **Descripción:** Se define como la cantidad de árboles que hay por cada habitante de Bogotá.

Cálculo:

Árboles por habitante: <u>1.149.538</u> = 0,1587 7.243.201. Hab.

Número de árboles por habitante, años 2002 a 2009.

Año	Número de árboles por habitante
2002	0,071
2003	0,08
2004	0,076
2005	0,075
2006	0,082
2007	0,1585
2008	0,1581
2009	0.1587

• Fuente: Veeduría Distrital, Cómo avanza el Distrito en Hábitat, Bogotá D. C., 2007. Secretaría Distrital de Ambiente, árboles censados 2008 y 2009. DANE, SDP, Proyecciones de población Censo 2005.

Nota: los datos de los años 2007, 2008 y 2009 se calcularon con los datos de la proyección de población del censo 2005.

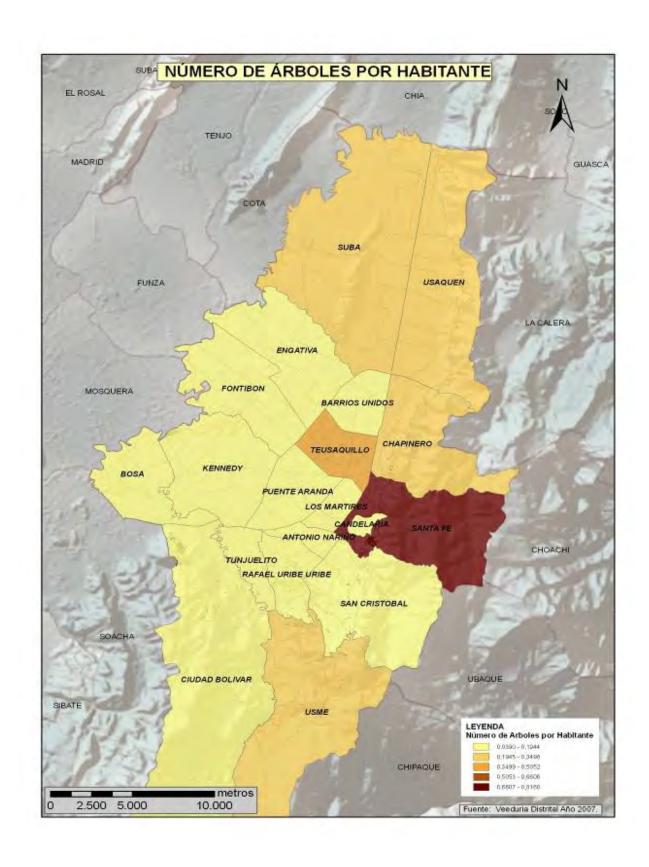
• Comportamiento: La cobertura de árboles es otra referencia útil y significativa al momento de evaluar el verde urbano en relación con la calidad ambiental y urbanística en cada porción de la ciudad. Del 2002 al 2009 se observa un incremento sostenido del número de árboles por habitante en Bogotá. El cambio en las cifras que se observa entre 2006 y 2007, obedece a la realización del Censo del Arbolado Urbano que permitió contar con datos más completos y confiables a partir de 2007.

Este es un indicador ambiental urbano usual a nivel mundial que permite hacer comparaciones. Ciudades como Filadelfia o San Francisco tienen más de un árbol por habitante, mientras que Bogotá cuenta con 0,16 árboles por habitante.⁸ Adicionalmente, el mapa permite ver qué tan sectorizada está actualmente la arborización en el área urbana. No solo se ven localidades casi desprovistas de árboles, sino que es evidente que éstos se plantan preferiblemente sobre andenes en las grandes vías.⁹

_

⁸ Diagnóstico de Ciudad, p 195.

⁹ Ibid, p 195.



Indicador: NÚMERO DE ÁRBOLES POR HECTÁREA

Descripción: Se define como la cantidad de árboles que hay por cada hectárea del suelo urbano de Bogotá.

Cálculo:

Árboles por hectárea: <u>1.149.538</u> = 27,77 41.388 Ha.

- Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente, Bogotá D. C., 2009. SDP, Base de datos Geográfica, 2008.
- Comportamiento: Este indicador tiene un comportamiento similar al de árboles por habitante.

AGUA

Indicador: RIOS SALITRE, FUCHA Y TUNJUELO

• **Descripción**: DBO5 (demanda bioquímica de oxígeno), indica la cantidad de oxígeno requerido por parte de los microorganismos para degradar la materia orgánica presente en un cuerpo de agua y por ende muestra los aportes de materia orgánica presente en un cuerpo de agua.

SST (sólidos suspendidos totales): indican la cantidad de partículas que por su peso no alcanzan a sedimentarse y quedan suspendidos en un volumen de agua. Estos dos parámetros son estimativos de la calidad de un cuerpo de agua. (SDA. 2008).

Cálculo:

Monitoreo de Carga total Cuencas Salitre, Fucha, Tunjuelo (Ton/año).

Año	SST	DBO5
2002	115.600	166.014
2003	110.640	101.648
2004	100.034	136.788
2005	43.318	71.509
2006	109.741	83.157
2007	80.259	79.208
2008	49.983	49.215

• Fuente: SDA, Línea Ambiental, 2008.

• **Comportamiento**: La carga total de SST y DBO5 muestran una tendencia descendente continua de 2002 a 2008; no obstante, el cambio brusco de las cifras en 2005 debe ser revisado.

Sobre el tema, en el Documento de Soporte Técnico de POT se plantea lo siguiente: "El esquema para la depuración de los cuerpos de agua internos adoptado por la Ciudad en proceso de implementación, plantea un orden de prioridad (que no implica una secuencia estricta) que va del control en la fuente (tratamiento de las aguas industriales por la propia industria) y la separación gradual de redes pluviales y sanitarias, a la terminación de las redes de interceptores y colectores (que evitan la descarga a quebradas, ríos y humedales) y la construcción y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

La separación de redes pluviales y sanitarias se ha realizado sobre todo en los proyectos de nuevas redes y en los de renovación de redes, que son menos. En las redes más antiguas, el trabajo se ha concentrado en la detección y la corrección de las conexiones erradas de aguas servidas a la red pluvial. A pesar de los avances en este frente, la cuenca baja del río Salitre o Juan Amarillo sigue teniendo altas mezclas de aguas pluviales y servidas residenciales. La cuenca media y baja del río Tunjuelo, por su parte, continúa siendo la mayor fuente de contaminación en la cuenca alta del río Bogotá." 10

¹⁰ DST, p 133.

Indicador: CALIDAD DEL AGUA RÍO BOGOTÁ

 Descripción: Es el conjunto de características organolépticas, físicas, químicas y microbiológicas propias del agua. El índice utilizado es CCME- WQI que incorpora 3 elementos o factores que son alcance, frecuencia y amplitud, y han sido escalonados en un rango de 0 y 100, donde 0 es mala calidad y 100 excelente calidad.

• Cálculo:

Índice de calidad del agua (ICA). Cuenca Media del Río Bogotá.

	Ver	Verano		erno
Estación	Puntaje ICA	Calidad	Puntaje ICA	Calidad
Estación El triunfo sobre el río Bogotá, aguas arriba de Tibitoc	61	Media	52	Media
Estación puente Vargas, antes del vertimiento de PTAR de Cajicá, sobre	47	Mala	45	Mala
el río Bogotá Estación puente La Balsa, después del	45	Mala	44	Mala
vertimiento de PTAR de Chia, sobre el río Bogotá				
Estación La Virgen, aguas abajo de la desembocadura de río Frío	42	Mala	47	Mala
Aguas arriba de la descarga de Juan Amarillo.	40	Mala	49	Mala
La Isla - aguas abajo de la descarga del Fucha y barrios Patio bonito, Gibraltar y Saucedal	36	Mala	41	Mala
Puente Chuzacá (Muña)	36	Mala	43	Mala

- Fuente: Corporación Autónoma Regional -CAR-, 2006. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá.
- Comportamiento: A excepción de la estación El Triunfo, aguas arriba de Tibitoc, los puntajes del índice de calidad del agua en el Río Bogotá se encuentran el rango de calidad "mala", en su tránsito por la ciudad.



Indicador: PRODUCCIÓN LIMPIA

- **Descripción**: Este indicador muestra la composición de los líquidos residuales industriales que varían con el tipo de industria y con el tipo de proceso que se lleva a cabo. En la industria el agua se utiliza como materia prima, como medio de producción, para enfriamiento o para el lavado. A medida, que el agua utilizada recorre el proceso de producción se va cargando de contaminantes, que pueden ser incompatibles con el destino final a dar al liquido residual. La cantidad de agua residual que procede de diferentes industrias, como también las fluctuaciones, diarias y horarias, tienen variadas causas como puede ser:
 - -Diferentes tipos de industrias.
 - -Diferentes procesos de fabricación.
 - -Tamaño de la planta.
 - -Modo de operación (Un turno de trabajo o varios).

Cálculo:

Carga contaminante del sector industrial (kg/mes).

Año	DBO5	SST
2002	47.380	44.210
2003	49.547	44.757
2004	13.798	167.489
2005	462.061	254.449
2006	90.575	50.185
2007	109.594	20.781
2008	43.688	16.447

• Fuente: Veeduría, Cómo avanza el Distrito en Hábitat, Bogotá D. C. 2008.

CONSUMO DE AGUA

La EAAB cuenta con una infraestructura de redes matrices de acueducto que permite tener una cobertura de acueducto en la ciudad de Bogotá del 100%; a su vez se cuenta con una infraestructura de redes matrices que permite tener una cobertura del sistema de alcantarillado sanitario del 98.98%. Sin embargo, el crecimiento del número de usuarios, derivado del incremento poblacional, enfatizado por la disminución de la densidad de habitantes por suscriptor, implica la permanente expansión de redes para mantener estos altos niveles de cobertura.

La EAAB cuenta (diciembre de 2009) con una infraestructura con capacidad de conducción de 22 m³/s (aprox.) y un consumo promedio de 15.1 m³/s en las 5 zonas de la ciudad y los municipios vecinos, con una disponibilidad adicional de caudal para el crecimiento poblacional en la ciudad de aproximadamente 7.6 m³/s. Para el alcantarillado se cuenta con una infraestructura con capacidad adicional disponible del sistema de alcantarillado sanitario de 6,74 m³/s.

Indicador: CONSUMO DE AGUA PER CÁPITA

• **Descripción:** Este indicador muestra la cantidad de agua en litros que cada habitante consume al día.

Consumo d	de agua i	per cápita e	en Bogota	2000 – 2001 .
-----------	-----------	--------------	-----------	----------------------

Año	Consumo Litros/día percápita
2000	109
2001	107
2002	105
2004	97
2005	93
2008	76,3

- Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
- Comportamiento: El consumo de agua al día per cápita (litros) en Bogotá, durante el periodo 2000 2005, registró en los dos primeros años una disminución cercana al 2%, posteriormente para el 2004 y 2005 se registró una reducción significativa del 7,6% y del 4,1%. Por otra parte al comparar los años 2005 y 2008 (por disponibilidad de información), se encontró una reducción del 18,0%. Los factores que influyen principalmente en este comportamiento son la reducción por parte de los hogares en sus gastos por servicios públicos y una mayor conciencia de los mismos por temas ambientales.

Indicador: CONSUMO DE AGUA PER CÁPITA SEGÚN ESTRATO Y USO RESIDENCIAL

Consumo de agua por estrato para Bogota 2003 - 2008.

Estrato socioeconómic	2002	2004	2005	2007	2007	2008
0	2003	2004	2005	2006		
Estrato 1	86,88	80,05	77,99	75,36	77	77
Estrato 2	91,84	86,81	84,18	79,21	79	77
Estrato 3	86,77	81,97	79,57	76,18	76	73
Estrato 4	88,06	84,18	81,69	79,51	79	76
Estrato 5	104,21	99,68	97,69	95,03	94	90
Estrato 6	119,45	117,64	115,72	109,86	109	106
Residencial	90,66	85,80	83,41	79,65	80	77

- Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Asumiendo en promedio 5 habitantes por cuenta facturada.
- Comportamiento: Al realizar el análisis del consumo de agua residencial (asumiendo en promedio 5 habitantes por cuenta facturada) se encontró que Bogotá registra 82,8 litros al día. Por estratos, se encuentra que en promedio para los años de estudio, los estratos que presentan mayor consumo de agua son el estratos 5 y 6 (104,9) y los de consumo más bajo los estratos 3 y 4 (80,2). Los estratos 1 y 2 reportaron en promedio 81,0.

Indicador: AHORRO DE AGUA

• **Descripción:** Este indicador muestra la cantidad de agua en metros cúbicos que se ahorra al año.

Ahorro acumulado en el consumo de agua PREAD ACU M3.

2000	60.110
2001	83.126
2002	300.213
2003	550.213
2004	597.916
2005	732.861
2006	748.734
2007	903.147
2008	1′285.000

- Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente –SDA-, Observatorio Ambiental de Bogotá, 2009.
- Comportamiento: Para el periodo comprendido entre el año 2000 y 2008, Bogotá registra un ahorro de agua progresivo, en donde las mayores variaciones se registraron en los años 2002, 2003 y 2008 (261,2%, 83,3% y 42,3%, respectivamente) respecto al año inmediatamente anterior, los niveles más bajo se presentaron en los años 2006 (2,2%) y 2004 (8,7%).

AIRE/ESPACIO

Indicador: PM10

• **Descripción:** Son pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento ó polen, dispersas en la atmósfera y cuyo diámetro varía entre 2,5 y 10 µm (1 micrómetro corresponde la milésima parte de 1 milímetro). Están formadas principalmente por compuestos inorgánicos como silicatos y aluminatos, metales pesados entre otros, y material orgánico asociado a partículas de carbono (hollín). Las PM10 al ser inhaladas y al penetrar con facilidad al sistema respiratorio humano, causan efectos adversos a la salud de las personas específicamente a la salud respiratoria. Por viajar más profundamente en los pulmones y por estar compuesta de elementos que son más tóxicos (como metales pesados y compuestos orgánicos que causan cáncer).

• Cálculo:

Material particulado menor a 10µg/m3, Norma: máximo 70 µg/m3.

Año	PM10
1999	52
2000	59
2001	65
2002	66
2003	66,29
2004	70
2005	74
2006	68
2007	71
2008	67
2009	59,1

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente. Datos reportados a la DICE - SDP.

• Comportamiento: La menor concentración de PM10 se registró en 1999, luego se observó un aumento paulatino con su pico más alto en 2005 y un descenso continuado hasta el año 2009. El objetivo consiste en reducir al máximo las concentraciones.

Como no se conoce un umbral de PM por debajo del cual desaparezcan los efectos nocivos para la salud, el valor recomendado debe representar un objetivo aceptable y alcanzable a fin de minimizar dichos efectos en función de las limitaciones, las capacidades y las prioridades locales en materia de salud pública.¹¹ La norma nacional establece como límite superior 60 micras por metro cúbico promedio anual hasta el año 2010 y 50 micras por metro cúbico promedio anual para el año 2011.

Indicador: RUIDO

• **Descripción**: Los niveles de ruido no deberían superar los 65 dB durante el día y los 45 dB durante la noche en una zona residencial. En una zona comercial y de ocio, el ruido no debería exceder los 70 dB durante el día y los 80 dB durante la noche. Si se está expuesto a más de 85 dB durante más de 8 horas al día es necesario usar protecciones auditivas. El ruido no sólo causa pérdida de audición, también produce estrés, dolor de cabeza, y comportamientos agresivos, entre otras cosas.

Cálculo:

Decibeles en intersecciones viales, 2008.

Intersecciones viales	Decibeles
Avenida caracas con calle 53: 79 decibeles	79
Avenida caracas con 72	78
Carrera 15 con calle 100	78
Carrera 30 con calle 45	78
Avenida Boyacá con calle 26	80
Avenida Boyacá con calle 80	81

• Comportamiento: Las fuentes móviles de ruido (los automotores) están asociadas a los principales ejes de tráfico pesado y a los sectores con mayores problemas de movilidad. Los mayores niveles de ruido se han registrado en las intersecciones de la Avenida Boyacá con Calle 26 y con Calle 80.

Decibeles por usos, 2008.

Usos	Decibeles Día	Decibeles Noche
Zonas residenciales	65	55
Establecimientos educativos	65	55
Parques	65	55
Comercio, bares	70	55
Vías arterias	80	70

• Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-, 2008.

-

¹¹ Observatorio Ambiental de Bogotá.

• Comportamiento: En Bogotá, los principales problemas de ruido por fuentes fijas están asociados a establecimientos de entretenimiento nocturno, concentrados en zonas o dispersos a través de áreas residenciales.

En este orden de ideas es de anotar que la tercerización de la economía bogotana y la proliferación de los pequeños negocios por conversión de la vivienda familiar, conllevan un agravamiento del problema de mezcla de actividades generadoras de ruido con el tejido residencial y con los equipamientos sensibles (colegios, hospitales). No se ha hecho una evaluación ni una clasificación detalladas de los distintos usos según su generación y sensibilidad frente al ruido ni de la variación de la mezcla en la vigencia del POT.¹²

CONSUMO ENERGÉTICO

Consumo de Energía Eléctrica

El sistema de energía eléctrica se destaca como componente estratégico dentro de la Estructura Funcional y de Servicios, ya que posibilita y dinamiza los procesos comerciales e industriales que se desarrollan en la Ciudad-Región, que contribuyen a mejorar la competitividad de la ciudad en el contexto internacional. Asimismo mejora la calidad de vida de los habitantes, las dinámicas urbanas, la seguridad y la convivencia de los ciudadanos.

Indicador: CONSUMO DE ENERGÍA PER CÁPITA

• **Descripción**: Este indicador muestra el consumo de energía en kilovatios de los habitantes de Bogotá.

Consumo de energía per cápita al año, años 2000 al 2005.

Año	Kilovatios Población		Consumo Per cápita al año
2000	6760000000	6.302.881	1,070 KWh
2001	5834000000	6.412.400	910 KWh
2002	5731000000	6.520.473	880 KWh
2003	5798000000	6.627.568	870 KWh
2005	5663616048	6.840.116	828 KWh

• Fuente: http://www.banrep.gov.co/estad/dsbb/energiatotal.

_

¹² DTS, p 132.

Consumo, tarifa y gasto de energía eléctrica por estratos en el sector residencial de Bogotá, año 2006.

							Total
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	promedio
Consumo energía (Kwh)							
*1000	194.425	1001.848	1.214.418	453.185	221.958	248.832	3.334.667
Consumo mensual (Kwh)							
*1000	16.202	83.487	101.201	37.765	18.496	20.736	277.889
Número de hogares	173.333	726.566	804.178	231.607	65.573	61.367	2.062.624
Consumo mensual x							
hogar (Kwh)	93,5	114,9	125,8	163,1	282,1	337,9	152,0
Tarifa promedio 2006							
(Kwh)	\$ 155	\$ 176	\$ 212	\$ 232	\$ 275	\$ 274	\$ 209
Pago mensual promedio							
por energía eléctrica	14.488	20.224	26.679	37.830	77.571	92.585	33.850
Proporción del ingreso							
mensual del hogar	1,86%	1,95%	1,48%	0,94%	1,25%	1,18%	1,53%

• Comportamiento: El consumo de energía per cápita en Bogota durante los años 2000 – 2005 presentó disminuciones constantes, registrando la variación más significativa en el año 2001 con referencia al año inmediatamente anterior del 15%, en los siguientes años estas disminuciones están en promedio en el 2%. Estas disminuciones se debieron a dos razones, el aumento del precio del servicio y el consumo alternativo de gas natural, servicio considerablemente más económico.

Para el año 2006, el consumo promedio mensual por hogar en Bogotá fue de 152,0 Kwh. Al hacer el análisis por estratos se encuentra que los hogares de estratos altos (cinco y seis) consumen en promedio dos veces la energía que se consume en estratos medios (tres y cuatro) y hasta tres veces el consumo de los de estratos bajos (uno y dos).

Indicador: AHORRO DE ENERGÍA AL AÑO

Descripción: Este indicador muestra el ahorro de energía en kilovatios por año.

Ahorro de energía al año, años 2000 al 2008.

Año	Kilovatios
2000	9.835
2001	21.649
2002	91.462
2003	219.482
2004	249.693
2005	298.644
2006	358.054
2007	539.419
2008	1′109.920

- Fuente: Secretaría Distrital de Ambiental –SDA-, Observatorio Ambiental de Bogotá, Bogotá D. C., 2010.
- Comportamiento: El ahorro de energía ha venido creciendo considerablemente en Bogota. Según cifras de la Secretaría Distrital de Ambiente, el ahorro de energía durante los años 2000-2008, presenta cifras significativas. En los 4 primeros periodos (años) el ahorro de energía supera el 100% del registrado en el año inmediatamente anterior, durante los 4 siguientes se mantiene en promedio en el 20% y se finaliza la serie en los dos últimos periodos con variaciones del 50% y 105%.

Consumo de gas natural

El Sistema de Gas Natural Domiciliario aporta a la construcción de una ciudad más equitativa debido a que el servicio aporta a la calidad de vida de los ciudadanos, en términos de mayor seguridad en la utilización del servicio, disminuyendo los riesgos de incendios y quemaduras generados por otros combustibles inflamables, en segundo lugar respecto a los bajos costos del servicio siendo asequible a las comunidades de bajos ingresos. El servicio de gas natural aporta a las dinámicas de productividad de la ciudad, es insumo de las actividades industriales y comerciales, aportando a la mayor competitividad de la Ciudad Región.

Indicador: CONSUMO ANUAL DE GAS

• **Descripción**: Este indicador muestra el consumo de gas en metros cúbicos según sectores.

Evolución de consumo mensual de gas por sector, años 1997 y 2007.

Sector	1997	2007
Comercial	477	11.079
Industrial	4209	6539
Especial/otros	54	755
Residencial	7609	31309
Total	12349	49.682

• Fuente: Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG-.

Consumo, tarifa y gasto de gas por estratos en el sector residencial de Bogotá, 2006.

	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total promedio
Consumo anual de gas (m3)	26.757.236	116.440.022	116.894.510	41.193.949	18.158.403	16.509.703	335.953.823
Consumo mensual de gas (m3)	2.229.770	9.703.335	9.741.209	3.432.829	1.513.200	1.375.809	27.996.152
Número de hogares	173.333	726.566	804.178	231.607	65.573	61.367	2.062.624
Consumo mensual x hogar (Kwh)	12,9	13,4	12,1	14,8	23,1	22,4	13,6
Tarifa promedio 2006(\$/m3)	\$ 595	\$ 595	\$ 595	\$ 595	\$ 714	\$ 714	\$ 607
Pago mensual promedio por gas	7.654	7.946	7.207	8.819	16.477	16.077	8.630
Proporción del ingreso mensual del hogar	0,98%	0,77%	0,40%	0,22%	0,27%	0,20%	0,53%

• Comportamiento: Al comparar el consumo de gas en Bogotá del 2007 respecto al consumo presentado en 1997, se presenta un aumento del 300%. Al analizar el consumo del 2007 por sectores, se encuentra que los hogares gastan cerca del 63%, del total del gas consumido en Bogotá, seguido por el comercio con el 22,3%, la industria con el 13,2% y otros con el 1,5%.

El consumo mensual promedio por hogar en el 2006, fue de 13,6 m³, los estratos 5 y 6 son los que presentan mayores consumos con 23,1 m³ y 22,6 m³, respectivamente, superando en promedio 1,7 veces el consumo de los otros estratos.

Indicador: GAS -USUARIOS-

• **Descripción:** Este indicador muestra el número de usuarios de gas según sectores.

Evolución de número de usuarios por sector, años 1997 y 2007.

Sector	1997	2007
Comercial	1607	27.273
Industrial	78	344
Especial/otros	4696	341
Residencial	355190	1322394
Total	361571	1.350.352

- Fuente: Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG-.
- Comportamiento: El número de usuarios que consumen gas en Bogotá en el 2007, registró un aumento del 273%, con relación al año 1997. El 98% de los usuarios de gas en el 2007 se encuentran en el sector residencial (1.322.394 hogares), el 2% en el comercial (27.273 establecimientos) y los demás sectores no superan el 1% del total de usuarios.

RESIDUOS SÓLIDOS

El sistema integral de residuos sólidos comprende dos subsistemas: (i) el manejo de los diferentes tipos de residuos tales como: Ordinarios (Orgánicos e Inorgánicos), Hospitalarios, Peligrosos, Escombros, Lodos, Biosólidos, y (ii) las actividades de Recolección, Barrido y Limpieza (RBL) y Disposición final.

Indicador: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

• **Descripción**: Este indicador muestra la cantidad en toneladas de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios en Bogotá y toneladas producidas por cada habitante al año.

Recolección de residuos sólidos para Bogotá 2001 - 2008.

Años	Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios	Variación % de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios	Población urbana Censo 2005 y proyecciones	Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (toneladas percápita)
2001	1.746.779	1,30%	6566838	0,266
2002	1.844.015	5,60%	6705509	0,275
2003	1.937.241	-0,40%	7228511	0,268
2004	1.965.198	6,90%	7146175	0,275
2005	1.974.243	0,50%	6824510	0,289
2006	1.959.995	-0,70%	6929056	0,283
2007	2.091.330	6,70%	7033993	0,297
2008	2.129.989	1,8	7138739	0,298

Nota: A partir del año 2005 se calculó el indicador con población urbana del Censo 2005 y proyecciones.

- Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente –SDA– y Unidad Administrativa Ejecutiva de Servicios Públicos UAESP–. DANE, SDP, Censo 2005 y proyecciones.
- Comportamiento: Los residuos sólidos per cápita, dispuestos en rellenos sanitarios, durante el periodo 2001 2008, en promedio fueron de 0,281 toneladas. Al analizar el comportamiento por años se encontraron aumentos cercanos al 4% para la mayoría de los años, excepto para el 2003 y 2006, al registrar disminuciones del 2,5% y 2,1%, respectivamente, con referencia al periodo inmediatamente anterior.

Indicador: MATERIAL RECICLABLE

• **Descripción**: Este indicador presenta las cifras de material potencialmente reciclable captado por el Centro de Reciclaje La Alquería y el material reciclable comercializado en los años 2007 y 2008.

Material reciclable para Bogotá 2007 - 2008.

	2007	%		2008	9	6
Material potencialmente						
reciclable (Ton)	465,168	100		2429,268	100	
Material reciclable (Ton)	341,128	73,3	100	1487,311	61,2	100
Papeles y cartones (Ton)	159,525		46,8	769,559		51,7
Índice 2007 = 100	100			482,4		
Vidrio (Ton)	81,029		24	289,569		19,5
Índice 2007 = 100	100			357,4		
Plásticos (Ton)	77,534		23	329,453		22,2
Índice 2007 = 100	100			424,9		
Metales (Ton)	23,040		6,8	98,730		6,64
Índice 2007 = 100	100			428,5		

- Fuente: Unidad Administrativa Ejecutiva de Servicios Públicos UAESP-.
- Comportamiento: Del material potencialmente reciclable en el 2008, el 61,2% correspondió a material reciclable, el cual aumentó significativamente con referencia al 2007 (336%), de este total el 51,7% correspondió a papeles y cartones, el 22,2% a plásticos, el 19,5% a vidrios y el restante 6,64% a metales.

Indicador: RESIDUOS HOSPITALARIOS Y BIOSÓLIDOS

• **Descripción:** Este indicador muestra la cantidad en toneladas de residuos hospitalarios y biosólidos generados al año y al mes.

Residuos hospitalarios y Biosólidos Bogotá 2000 - 2008.

INDICADORES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Residuos Hospitalarios (Cenizas) (Ton) TOTAL	3229,7	4298,2	4654,4	4286,5	4349,0	4689,7	2908,2	82,7	131,1
Residuos Hospitalarios (Cenizas) (Ton) Promedio mensual año	322,9	358,2	387,9	357,2	362,4	390,8	242,3	6,9	10,9
Residuos biosólidos (Ton) TOTAL	14644,1	48601,6	44196,9	52441,5	50776,7	50835,6	49953,9	24836,3	Nd
Residuos biosólidos (Ton) Promedio mensual año	3661,0	4050,1	3683,1	4370,1	4231,4	4236,3	4162,8	2069,7	Nd

• Fuente: Unidad Administrativa Ejecutiva de Servicios Públicos –UAESP-.

Indicador: CAPACIDAD DEL RELLENO SANITARIO

• **Descripción:** Este indicador muestra la capacidad residual estimada equivalente de disposición de residuos en el relleno sanitario Doña Juana.

Capacidad remanente en M3.

2005	4.647.255
2006	2.926.970
2007	1.606.448
2008	611.862

- Fuente: Unidad Administrativa Ejecutiva de Servicios Públicos UAESP-.
- Comportamiento: Los residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios aumentaron 1,8% en el año 2008 respecto al año anterior, significando esto más de dos millones de toneladas de residuos que son situados en un relleno sanitario. Igualmente, la capacidad remanente del Relleno Sanitario Doña Juana, RSDJ, a diciembre de 2008 era de 611.862 toneladas.

Sobre la misma perspectiva, el número de toneladas de basuras recogidas en el Distrito ha variado en un 22,5% entre el año 2005 y el año 2008. Por su parte, el material reciclado al año 2008 representa una mínima parte de los residuos sólidos dispuestos en el relleno en ese mismo año.

ZONAS DE RIESGO Y AMENAZA

La dinámica urbana de las ciudades experimenta en un todo o en ciertas zonas o sectores, ciclos evolutivos en el que crecen, alcanzan su madurez y declinan. Bogotá no escapa a esta dinámica y los procesos de envejecimiento, deterioro y decadencia en la ciudad son inevitables, generando una subutilización y deterioro de las infraestructuras y de las edificaciones propiciando entre otras el desarrollo de actividades informales.

Además de las zonas construidas que se encuentran degradadas, el territorio manifiesta transformaciones físicas, en algunos casos generadas por las obras de infraestructura y de equipamientos o inducida por procesos de renovación urbana que buscan la recuperación de zonas degradadas. Se destaca además el patrimonio construido de la ciudad constituido por los sectores y bienes de conservación.

Lo anterior se traduce en macroprocesos territoriales de descomposición, renovación y conservación urbanísticas, que conllevan factores generadores de riesgo relacionados con mezclas de uso, obsolescencia, adecuación y reciclaje de edificaciones, construcciones nuevas y sobrecarga en las redes.

Estas transformaciones y la falta o deficiente aplicación de medidas estructurales y no estructurales tendientes a reducir los niveles de riesgo sumado al crecimiento urbano con grandes deficiencias, hace que sea indispensable promover la gestión integral del riesgo, a través de los tratamientos previstos en el modelo integral de desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial POT, los cuales están dirigidos a ordenar tanto la ciudad existente como la prevista en los próximos años. Simultáneamente debe cumplirse por parte de los actores responsables, las disposiciones referidas en las normas de construcción y funcionamiento seguro.

Indicador: ZONAS DE RIESGO Y AMENAZA

• **Descripción:** Se define como la extensión de zonas de alto riesgo no mitigable y zonas de amenaza alta por remoción e inundación. En el plano se muestra el porcentaje de manzanas en la UPZ, del total de manzanas ubicadas en estas zonas.

Área y porcentaje de manzanas ubicadas según tipo de riesgo.

TIPO	НА	%	HA MANZANAS	%
Zonas de riesgo no mitigable	89,6	1,9	57,3	3,3
%	100		63,9	
Zonas de amenaza alta por inundación	1.924,3	40,2	715,8	41
%	100		37,2	
Zonas de amenaza alta por remoción	2.775,9	58,0	954,6	55
%	100		34,4	
TOTAL	4.789,8	100	1.727,7	100
%	100		36,1	

- Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, -SDP-, base de datos geográfica, Bogotá D.C., 2008.
- Comportamiento: Para el 2008, Bogotá reportó 4.789,8 hectáreas en zonas de riego y amenaza, de las cuales el 58,0% correspondió a zonas de amenaza alta por remoción, el 40,2% a zonas de amenaza alta por inundación y el 1,9% restante a riesgo no mitigable. Al desagregar el total del área en zonas de riesgo y amenaza por localidades se encontró que las que presentan mayor participación son Suba, Ciudad Bolívar, Usme y Usaquén.

Indicador: VIVIENDAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE

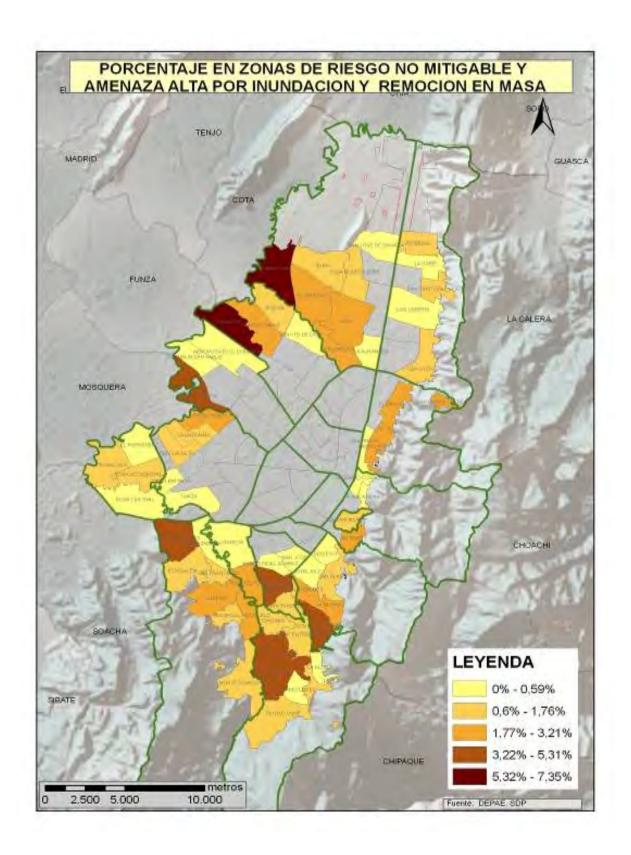
• **Descripción:** Se define como la cantidad de viviendas que se ubican en zonas de alto riesgo no mitigable.

Total de viviendas en alto riesgo no mitigable por localidad, Bogota 2005.

Localidad	Total Viviendas en alto riesgo no mitigable	%	Incluidas en el proceso de reasentamiento	Viviendas en alto riesgo no mitigable (sin incluir)
Usaquén	239	2,5	105	134
%	100		43,9	56,1
Chapinero	75	0,8	37	38
%	100		49,3	50,7
Santa Fe	261	2,7	243	18
%	100		93,1	6,9
San Cristóbal	1548	15,9	1007	541
%	100		65,1	34,9
Usme	467	4,8	287	180
%	100		61,5	38,5
Suba	26	0,3	15	11
%	100		57,7	42,3
Rafael Uribe Uribe	1569	16,1	400	1169
%	100		25,5	74,5
Ciudad Bolívar	5541	57,0	3627	1914
%	100		65,5	34,5
Total	9726	100	5721	4005
	100		58,8	41,2

- Fuente: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá -DEPAE-, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, año 2005.
- Comportamiento: En del 2005 según la DEPAE y EAAB, Bogotá registró 9.726 viviendas en alto riesgo no mitigable, de las cuales 5.721 se encuentran en proceso de reasentamiento, correspondiendo al 58,8%; el restante 41,2% no se encuentra incluida en ningún proceso. En esté mismo año, en la localidad de Ciudad Bolívar se reportaron 5.541 viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable, las cuales equivalen al 57,05 del total de la ciudad, seguida por la localidad de Rafael Uribe Uribe con 1.569 viviendas (16,15%) y San Cristóbal con 1.548 viviendas (15,95).

Nota: El porcentaje por cada UPZ, se determina frente al 100% de área de zonas de riesgo no mitigable y alto riesgo en toda la ciudad.



Indicador: PREDIOS MINEROS

• **Descripción:** Este indicador muestra la cantidad de predios mineros ubicados en Bogota y de estos cuántos tienen permiso minero.

Cálculo:

	No. Total	No. Predios
Localidad	de	con permiso
	predios	minero
Ciudad Bolívar	25	2
Usme	40	7
San Cristóbal	13	0
Rafael Uribe Uribe	17	0
Usaquen	11	1
Santa Fe	1	0
Tunjuelito	1	1
TOTAL	108	11

- Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente, Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, Bogotá D. C., abril del 2010.
- Comportamiento: La minería en Bogotá se ubica principalmente al sur de la ciudad, específicamente en Usme (40 predios), Ciudad Bolívar (25 predios), Rafael Uribe (17 predios) y San Cristóbal (13 predios). Hacia el norte, en Usaquén, se ubican 11 predios. En total, la ciudad cuenta con 108 predios mineros, de los cuales únicamente 11 tienen permiso minero. La grave situación de ilegalidad de la actividad minera en Bogotá dificulta las labores de vigilancia y conlleva al aumento del riesgo, dejando minas vacías pero de fácil acceso para ser invadidas por asentamientos humanos.

A los usos de alto impacto muy incluidos en el tejido urbano como las canteras en las montañas del borde urbano de Ciudad Bolívar y de los Cerros Orientales, se ha buscado responder confinando dicha actividad en Parques Minero Industriales (PMI) que pretendían concentrar estos usos en determinadas áreas relativamente segregadas y bien delimitadas, para facilitar la cooperación gremial en el mejoramiento del manejo, así como el control institucional del cumplimiento de las normas de protección ambiental, salud pública y gestión del riesgo. Sin embargo, la discontinuidad de la gestión ha llevado a postergar la concertación y la implementación de estos procesos al punto de hacer muy incierta su realización. Por otra parte, estos planteamientos no se fundamentaron en una comprensión suficiente de los factores y las dinámicas de la localización de dichos sectores económicos. 13

_

¹³ Diagnóstico de Ciudad, p 213.